

**UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**

FACULTAD DE ARQUITECTURA



JARDIN VECINAL "LOS PINOS"

UBICACIÓN: SAN ANTONIO VILLALONGIN, MICHOACÁN.

TESIS

PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE::

ARQUITECTO

PRESENTA: ANABEL GARCIA MUÑOZ

ASESOR: DR.EUGENIO MERCADO LOPEZ

MORELIA, MICH. AGOSTO 2017

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

*EL PRESENTE PROYECTO ES DE TIPO RECREATIVO Y
EDUCATIVO, DIRIGIDO PARA TODAS LAS EDADES DE LA
POBLACION DE SAN ANTONIO VILLALONGIN, MICHOACAN.*

PRESENTA: ANABEL GARCÍA MUÑOZ

ASESOR: DR. EUGENIO MERCADO LOPEZ

MORELIA MICHOACAN.

AGRADECIMIENTO

Gracias a todas las personas que me motivaron y apoyaron a concluir la realización de esta tesis.

Principalmente a mi familia y amigos que han estado en todo momento.

Agradezco también a mi asesor de tesis y sinodales por haberme brindado su apoyo durante el proceso de la realización de este proyecto.

INDICE

CAPITULO I

INTRODUCCION

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1- ANTECEDENTES DEL TEMA.....	8
2.2- HISTORIA DE LAS ÁREAS VERDES.....	9
2.3- RECREACION.....	12
2.4- CARACTERÍSTICAS DE LA RECREACIÓN.....	14
2.5- EFECTOS DE LA RECREACIÓN.....	15
➤ Aspectos Físicos	
➤ Aspectos Psicológicos	
2.6- BENEFICIOS DE LA RECREACION.....	16
2.7-ANALISIS DE CASOS ANALOGOS.....	17

MARCO FISICO - GEOGRÁFICO

3.1- LOCALIZACIÓN A NIVEL ESTADO.....	23
3.2- LOCALIZACIÓN A NIVEL LOCALIDAD.....	25
3.3 - CARACTERÍSTICAS FÍSICAS.....	26
3.4- OROGRAFÍA.....	26
3.5- CLIMATOLOGÍA.....	27
3.6-PRECIPITACIÓN PLUVIAL.....	28
3.7- VIENTOS DOMINANTES.....	28
3.8- ASOLEAMIENTO.....	28
3.9- HIDROGRAFÍA.....	29
3.10- VEGETACIÓN.....	31
➤ Flora	
➤ Fauna	

MARCO SOCIO- CULTURAL

4.1- ESTADÍSTICAS DE POBLACIÓN.....	37
4.2- ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	39
4.3-ACTIVIDADES DE LA POBLACIÓN.....	40
➤ Actividades Recreativas	
➤ Actividades Comerciales	
4.4- ACTIVIDADES CÍVICAS Y RELIGIOSAS.....	42
➤ 13 de Junio	
➤ Miércoles de Ceniza	
➤ Viacrucis de Semana Santa	
➤ 15 de Septiembre	
➤ 2 de Noviembre	
➤ 20 de Noviembre	
➤ 12 de Diciembre	
➤ 24 de Diciembre	

MARCO URBANO

5.1- EQUIPAMIENTO URBANO.....	48
5.2- CONTEXTO.....	51
5.3- VÍAS DE COMUNICACIÓN.....	52
5.4-INFRAESTRUCUTURA.....	53
5.5-SELECCIÓN DEL PREDIO.....	54
5.6-ANÁLISIS DE LOS PREDIOS.....	55
5.7-TERRENO DEFINITIVO.....	57
5.8- MEMORIA FOTOGRÁFICA DEL TERRENO.....	58

MARCO TECNICO NORMATIVO

6.1- SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO.....	61
6.2- REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE MICHOACÁN.....	65

MARCO FUNCIONAL

7.1-PROGRAMA DE NECESIDADES.....	73
7.2- PROGRAMA ARQUITECTÓNICO.....	74
7.3- DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO.....	75
7.4- ANALISIS DE ÁREAS.....	76

MARCO CONCEPTUAL

8.1- CRITERIOS DE DISEÑO.....81

BIBLIOGRAFIA.....89

PROYECTO ARQUITECTONICO

PLANOS

Planos Arquitectónicos:

• CURVAS DE NIVEL.....	92
• PLANTA DE CONJUNTO.....	93
• PLANTA ARQUITECTÓNICA.....	94
• FACHADAS GENERALES.....	95
• FACHADAS POR MODULO (Edificio central de Talleres.....	96
• FACHADA DE CARPINTERIA.....	97
• CORTES.....	98

Planos de Cimentación:

• CIMENTACIÓN.....	99
--------------------	----

Planos Estructurales

• LOSAS.....	100
• MUROS GAVIÓN.....	101

Planos de Albañilería

• ALBAÑILERÍA EDIFICIO CENTRAL.....	103
• ALBAÑILERÍA TALLER DE CARPINTERIA.....	104
• VENTANAS Y PUERTAS.....	105

Planos de Acabados

• ACABADOS.....	106
-----------------	-----

- PISOS EXTERIORES..... 107
- PALETA VEGETAL..... 108
- MOBILIARIO EXTERIOR Y JUEGOS INFANTILES..... 109

Plano de Azotea

- PLANO DE AZOTEA..... 110

Instalaciones

- INSTALACIÓN HIDRÁULICA..... 111
- RED DE RIEGO..... 112
- INSTALACIÓN SANITARIA Y CAPTACIÓN DE AGUAS PLUVIALES..... 113

Instalaciones Eléctricas

- ALIMENTADORES GENERALES 114
- ALIMENTADORES EDIFICIO PRINCIPAL..... 115
- ALUMBRADO EDIFICIO CENTRAL..... 116
- ALUMBRADO TALLER Y VESTIDORES..... 117
- CONTACTOS EDIFICIO CENTRAL..... 118
- CONTACTOS CARPINTERIA Y BAÑOS..... 119
- ALUMBRADO EXTERIOR..... 120
- FUERZA, TALLER Y BOMBA..... 121

RENDERS..... 122 a 136

THESIS PROPOSAL

ARCHITECTURAL PROJECT

LOCAL GARDEN: LOS PINOS

This thesis project is directed towards the population of San Antonio Villalongín, Michoacán, a young town located in the municipality of Hidalgo, situated southeast of Ciudad Hidalgo, with a population of 3,070 inhabitants.

The motive for this development was due to the community not having suitable space and a secure area to perform different recreational activities, as well as educational activities. Another idea for this project is that you can count on it having modules of workshops where different courses will be taught for children, adolescents, and adults.

This space will have parking, green areas, walkers, paths, outdoor exercise areas, areas of reading, areas of rest and coexistence, area of infantile games, area of tables in front of the premises of sale, a field of soccer with bleachers for greater comfort for the attendees, modules of workshops or halls in which will be given cooking courses, sewing, computer, beauty, carpentry shops, as well as a dance area. This garden will also have a library and bathroom module. This building will be of a single level and will be built with common materials such as block and the slab and will be lightened. Its facades are very simple and do not exceed a height of 5.75 and will have ramps for easy access to the handicapped.

There will be diverse vegetation both to decorate and to provide natural shade because there are no covered areas. This garden will also have a sprinkler system to keep the green areas in good condition. It will be a great benefit to residents of the town, as it will help to promote the taste for physical activity and push adolescents away from the bad habit of idling and becoming addicts. This is a place where adults can go rest, distract themselves, or learn.

Children can have a safe space where they can have fun and live a healthy lifestyle.

Palabras clave: área natural recreación descanso educación

PROYECTO ARQUITECTÓNICO:

JARDIN VECINAL LOS PINOS

Este proyecto de tesis va dirigido para la población de San Antonio Villalongín, Michoacán, pueblo joven localizado en el municipio de Hidalgo, ubicado al suroeste de Ciudad Hidalgo, dicha población cuenta con 3070 habitantes, perteneciente

El motivo para desarrollarlo fue debido a que en esta población no existe un espacio adecuado y seguro para realizar diferentes actividades recreativas y en este caso también educativas ya la idea del proyecto es que también cuente con módulos de talleres donde se impartirán diferentes cursos tanto para niños, adolescentes y adultos.

Básicamente este espacio contara con estacionamiento, áreas verdes, andadores, ciclo pista, área de ejercicios al aire libre, áreas de lectura, áreas de descanso y convivencia, área de juegos infantiles, área de mesas frente a los locales de venta, cancha de futbol con gradas para mayor comodidad de los asistentes, contara con módulos de talleres o salones en los cuales se darán cursos de cocina, costura, computación, belleza, taller de carpintería así como un área de baile, también tendrá biblioteca y módulo de baños.

Dicho edificio será de un solo nivel y se construirá con materiales comunes como block y la losa será aligerada, sus fachadas son muy simples y no rebasan una altura de 5.75 y contara con rampas para el fácil acceso a minusválidos.

Habrà vegetación diversa tanto para decorar como para proporcionar sombra natural ya que no se cuenta con áreas techadas.

También contara con un sistema de riego para mantener las áreas verdes en buenas condiciones.

Tendrá un gran beneficio a los pobladores de la localidad ya que ayudara a fomentar el gusto por la actividad física en caso de los adolescentes los alejara del mal hábito del óseo y las adicciones, los adultos podrán ir a descansar, distraerse o aprender y en el caso de los niños podrán tener un espacio seguro donde puedan divertirse sanamente.

INTRODUCCION

La idea de desarrollar un proyecto de un "JARDIN VECINAL " en la población de San Antonio Villalongín, es debido a que no existe un lugar adecuado para la recreación para los habitantes de este lugar por lo que se considera que de llevarse a cabo tendría una buena aceptación y aportación, ya que se contaría con un área de esparcimiento y entretenimiento sano, principalmente para niños y un espacio donde jóvenes y adultos puedan distraerse y pasar momentos agradables en un ambiente relajado.

Es muy necesario desarrollar este proyecto porque se fomentaría el gusto por la actividad física y los niños principalmente tendrían un lugar seguro donde puedan realizar diversas actividades o juegos propios a sus edades. Esto a su vez favorecerá para que crezcan en un ambiente más sano, de convivencia y sean más sociables.

La historia de los diferentes pueblos del mundo está llena de hechos y situaciones que asociados a las ceremonias y culto religioso se fueron desarrollando y ganando mayor importancia, tales como la danza, la música, los juegos y otras manifestaciones culturales, que hoy se pueden considerar como un antecedente de la recreación. Por lo tanto, es válido decir que la presencia de la recreación en la cultura del hombre se remonta en el pasado histórico a los orígenes mismos de la sociedad humana.¹

Se puede observar como a través del tiempo, la recreación ha ocupado un lugar importante en el proceso histórico; lo que permite establecer la importancia que esta tiene para el ser humano. La recreación, al igual que el deporte, fueran considerados por las sociedades antiguas, como elementos éticos y biológicos, debido a que no solo eran medios de salud física, también formaba parte de la ecuación moral, desarrollando un sentido de solidaridad entre los pueblos; por lo cual desde el punto de vista histórico, la recreación pudieran ser considerada como un instrumento capaz de producir cambios necesarios para lograr una educación más motivada.²

¹ <http://www.monografias.com/trabajos82/recreacion-antecedentes-historicos/recreacion-antecedentes-historicos2.shtml>, La Recreación y sus Antecedentes Historicos, Autor: Javier Enrique Peña Portillo, recuperado en 2 Septiembre/2014

² www.historiadelarecreacion.blogspot.mx, Historia de la Recreación, Autor: Estefanía Piñón, recuperado en 2 Septiembre/2015

Es indudable que las conductas de los seres humanos en gran parte están influenciadas por el medio en que estos se desenvuelven, y que las culturas influyen directamente en las actitudes y comportamientos. También es cierto que existen formas y sistemas de influir en los cambios de comportamiento o actitudes. En los espacios públicos en general y en los parques públicos en particular, se pueden desarrollar variadas formas y sistemas para desarrollar comportamientos deseables por parte de quienes los frecuentan o visitan.³

³ <http://www.redcreacion.org/documentos/congreso6/LHTriana.htm>, Los Parques y el Comportamiento Ciudadano, recuperado en 2 Septiembre/2015

1.2 DEFINICION DE JARDIN VECINAL

Los parques y jardines vecinales, son lugares donde se expresa la diversidad social, se producen intercambios y se aprende la tolerancia. En ellos ciudadanos de todas las edades invierten una gran parte de su tiempo de ocio y recreo, convirtiéndose en centros de actuación y desarrollo de inquietudes ciudadanas, tales como las deportivas, educativas, culturales, recreativas y ambientales.

Los espacios verdes no son sólo un elemento decorativo más que engalanan pueblos y ciudades. Ayudan a que sus habitantes respiren aire fresco y limpio y son un punto de encuentro para el esparcimiento y el recreo y aportan bienestar físico y emocional en las personas.⁴

La organización de espacios de recreación para una determinada comunidad, es una tarea importante que atañe a los gobiernos ya que a través de ella los individuos pueden establecer lazos de contacto y de pertenencia mucho más sólidos, así como también pueden bajar los niveles sociales de stress, violencia e individualismo. Estas áreas verdes son útiles en la medida que proporcionan un lugar donde la gente puede hacer diversas actividades al aire libre, por lo que cuenta con espacios vegetales ordenadas generalmente por la mano del hombre de modo atractivo a la vista; estos pueden ser públicos o privados.⁵

Definimos la “Recreación” como una manifestación humana que dinamiza el desarrollo del potencial lúdico creativo, hacia un equilibrio social, mental y físico, descubriendo la propia esencia del hombre y no debe ser visto como un simple fin, sino como el medio más eficaz para promover procesos de desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad y se entiende como un instrumento para mejorar la calidad de vida del ciudadano, y así los parques dejan de ser simples espacios amables, asociados únicamente al ornato de la ciudad, y se convierten en verdaderos agentes del desarrollo social.⁶

⁴ <http://diarioeldia.cl/blog/tendencias/parques-urbanos-calidad-vida>, Parques Urbanos, Calidad de Vida, recuperado en 4 Septiembre/2015

⁵ <http://recreoinfantil.blogspot.mx/>, Recreación Infantil, Autor: Evelyn Acosta García, recuperado en 4 Septiembre/2015

⁶ <http://realmarcaark.blogspot.mx/2007/06/concepto-de-parque-recreacional.html> www.realmarcaark.blogspot, Concepto de Parque Recreacional, recuperado en 4 Septiembre/2015

I.3 JUSTIFICACION DEL TEMA

El principal interés de desarrollar este tema es debido a la gran necesidad de contar con un espacio adecuado donde los niños, jóvenes y adultos puedan realizar diversas actividades y pasar momentos de diversión sana; ya que los beneficios de recrearse van más allá de una buena salud física y mental, sino un equilibrio de estas con factores espirituales, emocionales y sociales. Es por ello que la recreación es fundamental para el desarrollo intelectual de las personas. A la vez, el recrearse proporciona en sí, una forma de aprendizaje, a través de experiencias propias y de la relación de la persona con el exterior.

Con el desarrollo de este proyecto se pretende encausar a la niñez y juventud a actividades físicas, que los alejen de los vicios y promover la integración de la familia y a su vez estimular el desarrollo cultural de la población.

La falta de opciones adecuadas de recreación hace que las personas crezcan en un entorno social que no ofrece opciones sanas de esparcimiento, así que puede resultar lógico que se presenten fenómenos como la violencia intrafamiliar, el alcoholismo, drogadicción, abandono de hogar, lo que impide el desarrollo social de las comunidades.

De lograrse el objetivo en un futuro se tendrá un pueblo más seguro, tranquilo y con jóvenes alejados de los vicios y la ociosidad, esto último está actualmente causando muchos problemas entre los habitantes de este lugar, debido a que por la falta de espacios de recreación, la mayoría de jóvenes invierten su tiempo libre en vicios y esto no ayuda al progreso del pueblo.

El jardín vecinal sería en esta población la principal área de encuentro comunitario y a su vez se les brindara la oportunidad de aprender diferentes actividades que les ayuden a su progreso y desarrollo personal, mediante talleres donde puedan aprender distintos oficios y que por medio de ello puedan también obtener beneficios económicos.



Nota: Debido a la falta de espacios recreativos, la mayoría de jóvenes suelen reunirse en la calles a ingerir bebidas alcohólicas o simplemente a pasar el tiempo, lo cual genera problemas ya que en ocasiones se crean problemas que llevan a agredirse verbal o físicamente.

I.4 OBJETIVOS GENERALES

- ✓ Diseñar un espacio adecuado y seguro para llevar a cabo diversas actividades recreativas y educativas.
- ✓ Brindar espacios donde los usuarios, puedan pasar horas de diversión y entretenimiento sano.
- ✓ Fomentar el gusto por el deporte y actividades físicas diversas.
- ✓ Alejar principalmente a la población joven de los vicios y la ociosidad.
- ✓ Promover la integración familiar, la preservación de las raíces culturales y la conservación del medio ambiente.
- ✓ Ofrecer la opción de tener distintos talleres donde los habitantes puedan aprender diferentes oficios y por medio de ello obtener ingresos.
- ✓ Ofrecer a los adultos mayores un lugar al cual asistir a distraerse y pasar momentos amenos ya sea a solas o en compañía de sus familiares.
- ✓ Se mejore el desarrollo personal de cada individuo.

I.5 OBJETIVO SOCIAL

Relevancia Social: La importancia de realizar este proyecto es que prestará un servicio a los habitantes de San Antonio Villalongín, beneficiando a las personas de la localidad tanto niños, jóvenes y adultos, ya que la idea es que puedan acudir a este jardín vecinal a realizar diferentes actividades según sean sus necesidades y gustos, lo que aportara cosas positivas a cada uno de los usuarios, los ayudara a desarrollar nuevas habilidades y gusto por las actividades físicas.

Relevancia Arquitectónica: Resultara interesante llevar a cabo este jardín vecinal en esta localidad, ya que no se cuenta con un proyecto de este tipo y sería una buena aportación lo cual traerá grandes beneficios a la población en general, resultará atractivo debido a que se pretende incluir: talleres o aulas donde se impartirán clases para niños y adultos para que puedan aprender diferentes actividades u oficios y que a su vez se puedan distraer y pasar momentos agradables y de convivencia.

La idea es que la construcción de este proyecto se realice con los materiales existentes en la región ya que se cuenta con mucha madera y la idea es que parte del equipamiento como son: bancas, áreas de lectura y convivencia etc., sean elaborados tanto en madera como de material reciclable para reducir costos y de alguna manera hacer partícipes a los ciudadanos en la construcción del proyecto.

CONCLUSION

De manera muy general es muy importante que se lleve a cabo la realización de este JARDIN VECINAL en San Antonio Villalongín, ya que significaría una muy buena aportación para que los habitantes tengan un espacio adecuado y seguro principalmente para los menores de edad y que ahí puedan realizar diferentes actividades que los ayuden a relajarse, distraerse, ejercitarse y aprender.

El objetivo principal de este proyecto es alejar a los jóvenes de los vicios y la ociosidad, lo cual representa un problema en esta localidad debido a que por falta de espacios recreativos, ellos hacen mal uso de su tiempo haciendo desorden en lugar de realizar algún deporte o actividad productiva.

Y su vez se pretende poderles ofrecer tanto a jóvenes y adultos diferentes cursos para que adquieran conocimientos y aprendan algún oficio y que por medio de él, sean capaces de obtener un beneficio económico que pueda proporcionarles una mejor calidad de vida.

MARCO TEORICO

2.1 ANTECEDENTES DEL TEMA

La necesidad de mano de obra en los núcleos industriales llevó a las ciudades gran cantidad de trabajadores, lo que provocó la progresiva falta de espacio vital. Esta masificación fue acompañada de una sanidad insuficiente, la ausencia total de higiene y la contaminación producida por las fábricas.

El concepto de "parque público", entendido como espacio creado para el libre uso de los ciudadanos nace, pues, ante la necesidad de oxigenar la ciudad para hacerla más saludable y crear espacios de recreo y ocio.⁷

La naturaleza ha estado presente en los asentamientos humanos principalmente a través de jardines, parques, huertos, o bien como mero paisaje. Los usos de los parques y jardines públicos han evolucionado a lo largo de su historia, desde ser escenarios de meditación y actividad religiosa, pasando por zonas de expresiones filosóficas, hasta llegar a los racionalistas o románticos con los que se convirtieron en espacios para la salud y la contemplación. Es durante el siglo XIX cuando nace el concepto de parque público tal y como lo concebimos en la actualidad

Los parques y jardines constituyen, en muchos de nuestros municipios, el único conducto que los ciudadanos tienen para aliviarse de los males endémicos de las ciudades. Son una garantía de la presencia de la naturaleza en la ciudad, cumplen funciones muy diversas, unas de índole práctico y otras de índole psicológico. Contribuyen con funciones ornamentales, proporcionan espacios recreativos y de expansión, mejoran las condiciones micro climáticas de la ciudad, contribuyen a reducir la contaminación ambiental e influyen de forma positiva, tanto en la salud física como en la salud mental de los seres humanos que viven en un entorno cada vez más urbanizado.⁸

7

http://w110.bcn.cat/portal/site/MediAmbient/menuitem.37ea1e76b6660e13e9c5e9c5a2ef8a0c/?vgnextoid=650379583ad1a210VgnVCM10000074fea8c0RCRD&lang=es_ES, Historia de los Parques y Jardines, recuperado en 3 Octubre/2015

⁸ <http://www.revistamedioambientejjcm.es/articulo.php?id=16&idn=29>, Parques y Jardines Urbanos, Autor: Pedro M. López Medina, recuperado en 7 Octubre/2015

La aparición del jardín abierto de uso público como lo concebimos hoy en día es gradual y los motores que lo impulsaron fueron los cambios sociales, culturales y políticos, que pueden resumirse en el nuevo planteamiento que se hace de las ciudades, apareciendo lo que llamamos el “urbanismo”, es decir, la planificación del crecimiento de la ciudad.⁹

Las áreas verdes son elementos importantes en el quehacer histórico y cultural de una localidad y un espacio público de expresión social, destinado al uso colectivo y debe ser un lugar accesible a todos. También representan sistemas ambientales a menudo restringidos, pero juegan un papel importante para el ser humano, desempeñando una doble función, por un lado contribuyen en el aspecto social, siendo espacios públicos, de recreación, ocio, además de ser un importante factor en el ámbito ecológico funcionando como pulmones para las ciudades, generando oxígeno y mitigando el calor producido por los rayos del sol reflejados en las calles y banquetas.¹⁰

No obstante la influencia de las zonas verdes en el aumento de los lazos sociales entre los ciudadanos sólo tiene éxito si la comunidad se ve implicada en la participación, uso, disfrute y creación de estos espacios naturales.

2.2 HISTORIA DE LAS AREAS VERDES

La arquitectura y la construcción son tan antiguas como el hombre. Ambas se desarrollaron paralelamente a los logros y a la evolución de éste. El hombre primitivo vivía en la caverna, su tipo de vida era nómada y se iba trasladando en busca de su alimento. Más adelante pasó a ser sedentario y su morada fue la choza primitiva; éste es el momento en el que nace la agricultura y la ganadería. Algunas teorías establecen el nacimiento del jardín paralelamente al desarrollo de la agricultura, actividad que dirigía la mujer ya que en aquel momento la sociedad era netamente matriarcal.

⁹ <http://diarioeldia.cl/blog/tendencias/parques-urbanos-calidad-vida>, Parques Urbanos calidad de Vida, 10 Recuperado en Octubre/2015

¹⁰ <http://fuente.uan.edu.mx/publicaciones/02-05/1.pdf>, Los Parques como Elementos de Sustentabilidad de las Ciudades, Autor: Ivette Sierra Rodríguez., recuperado en 10 Octubre 2015

El jardín, en principio, se concibe como un espacio complementario a una edificación; cambia según las épocas y responde a las necesidades de los usuarios. Por supuesto, se relaciona con el ambiente cultural y con la manera de ser de cada civilización.¹¹

A través del tiempo y entre las sociedades humanas, la percepción, diseño y uso de los parques han cambiado notablemente. En Roma existían jardines y arboledas junto a las villas, aunque comúnmente eran para disfrute de terratenientes, posteriormente aparecen conjuntos de uso público, espacios que además estaban adornados por estatuas y estructuras arquitectónicas.

Ya en la edad media, surge una época que es marcada por la ausencia de este tipo de espacios públicos, restringiendo el uso de jardines a particulares, mismos que inclusive se ubicaban en el interior de los claustros de edificios religiosos, en ese momento los jardines son comúnmente espacios íntimos para uso privado de los reyes.

Las áreas verdes se comienzan a construir para deleite y para dar una idea de si mismo: en ellos se configura consciente o inconscientemente un sistema de significados que debe ser entendido por el usuario o el visitante.

Hasta el siglo XVIII los jardines eran, de hecho, paraísos privados, contruidos por la realeza y más tarde por la burguesía para su uso particular. Lugares para el descanso y el retiro deleitoso, para la alegría privada y el juego amistoso, para la ostentación y el reposo. Y será ese precisamente el paraíso que en el siglo XIX será accesible para todos, convirtiéndose en el jardín municipal.

Para el siglo XIX supone el término de todo proceso dedicado a conseguir la recreación de la naturaleza en el espacio urbano, para recreo y esparcimiento público, a la vez que constituye el punto de partida para la consideración del parque como factor de higiene y servicio público a cargo de los municipios.

La relación del hombre con la naturaleza, ha cambiado a lo largo del tiempo variando desde el equilibrio armónico en los inicios del desarrollo de la humanidad, hasta los momentos actuales en los que se produce un claro desequilibrio en el cual se ha ejercido presión de manera intensa e indiscriminada de la sociedad sobre la naturaleza. Este fenómeno deriva desde la

11

http://www.construmatica.com/construpedia/Urbanizaci%C3%B3n_y_Jardines._Planificaci%C3%B3n_y_Mantenimiento_de_Jardines:_Introducci%C3%B3n, Urbanización y Jardines, recuperado en 12 Octubre/2015

invención de la máquina de vapor y con ello la revolución industrial, que trajo como consecuencia un uso irracional en los recursos naturales por lo cual surgieron problemas con el medio ambiente.¹²

La idea de crear parques y áreas verdes surgió a principios del siglo XIX como respuesta a los problemas del imparable proceso de industrialización que ya estaba causando graves daños y destruyendo el medio ambiente en varias zonas del planeta.

Los jardines públicos eran lugares agradables, necesarios para huir de los hedores y de la congestión de la ciudad. Sus usuarios eran ante todo una burguesía, la clase media que tenía tiempo y gusto para disfrutarlos, y no la clase obrera que trabajaba doce y catorce horas al día, y que en todo caso iba a la taberna en los ratos de ocio. Pero poco a poco también la clase popular empezó a frecuentarlos, estimulados por una propaganda que trataba de difundir el modelo de comportamiento urbano burgués, transmitido por el contacto social en el paseo del parque. Al mismo tiempo, y de manera más general, la educación adquiría, durante el siglo XIX, gran importancia ante la necesidad de encontrar nuevos mecanismos de control social o de “educación moral”. Pero muchos advirtieron que ésta se adquiría también en el tiempo de ocio: la necesidad de encontrar nuevas formas de ocio, recreo o recreación se imponía. Y en ello los parques adquirieron un importante papel, por lo que las alternativas entre separar o unir deportes y jardines se presentaron no solamente en los jardines públicos sino también en los privados a partir de 1860, cuando el deporte se incorpora asimismo a los espacios familiares de la burguesía. Con diversas mejoras en la distribución del espacio y el mobiliario, que aumentaban el confort, los jardines se convirtieron también en parte de las amenidades mejoradas de la vida doméstica.¹³

¹² <http://fuente.uan.edu.mx/publicaciones/02-05/1.pdf>, Los Parques como Elemento de Sustentabilidad de las Ciudades, recuperado en 10 Octubre/2015

¹³ <http://www.revistacienciasunam.com/es/85-revistas/revista-ciencias-68/728-jardines-y-parques-en-la-ciudad-ciencia-y-estetica.html>, Jardines y Parques en la Ciudad, Ciencia y Estética, Autor: Horacio Capel, recuperado en 15 Octubre/2015

2.3 RECREACION

La palabra recreación se deriva del latín: recreatio y significa "restaurar y refrescar la persona". Tradicionalmente la recreación se ha considerado ligera y pasiva y más como algo que repone al individuo del peso del trabajo. No obstante, hoy en día, se conceptualiza a la recreación como cualquier tipo de actividad agradable o experiencias disfrutables (pasivas o activas), socialmente aceptables, una vida rica, libre y abundante, desarrolladas durante el ocio (ya sea individualmente o colectivamente), en la cual el participante voluntariamente se involucra, con actitudes libres y naturales, y de la cual se deriva una satisfacción inmediata, y son escogidas voluntariamente por el participante en su búsqueda de satisfacción, placer y creatividad; el individuo expresa su espontaneidad y originalidad, puesto que las ha escogido voluntariamente, y de las cuales él deriva un disfrute o placer.¹⁴

La Recreación es un continuo proceso de aprendizaje, en cual participamos todas las personas; es una actividad realizada de manera libre y espontánea, en nuestro tiempo libre y que nos genera bienestar físico, espiritual, social, etc. Es una manera de sacar al individuo de su vida cotidiana lo divierte, entretiene y distrae, que se realiza en tiempo determinado con el fin de satisfacer nuestras necesidades¹⁵

Es evidente que la recreación satisface necesidades humanas básicas de jugar, relacionarse, hacer deporte, disfrutar actividades al aire libre, tener aficiones, participar de actividades artísticas, contribuyendo al desarrollo humano integral. Gran parte de las actividades recreativas se desarrollan en el hogar en el que la mujer, la madre, tiene un rol prioritario, y muchas más se realizan en el entorno inmediato es decir el hogar o lugar de residencia. En algunos casos las comunidades, dependiendo de su extensión y población tienen establecimientos educacionales, lugares de trabajo, plazas y áreas verdes e incluso áreas comerciales. La recreación como necesidad y oportunidad de hombres y mujeres en nuestras comunidades es un medio para el desarrollo humano, es entendida desde un punto de vista que incluye tanto el desarrollo personal, como el comunitario y el social. Actualmente se tienen dos visiones diferentes de este fenómeno, primero como una necesidad motivada por el cansancio y la fatiga propios del trabajo o la escuela, hasta la necesidad en si misma.

Las actividades físicas como medio o manifestación de la recreación en la comunidad proporciona la vía para estimular el crecimiento y la transformación personal positiva, aunque se deba considerar que igual personas o grupos pueden asumir alternativas y prácticas que no necesariamente conducen a consecuencias negativas o que puede ser utilizado como instrumento para perpetuar valores inequitativos. Un ocio orientado al desarrollo humano, es un satisfactor de las

¹⁴ <http://www.saludmed.com/Bienestar/Cap6/Recrear.html>, Recreación, Autor: Karina Padilla ,recuperado el 8 Noviembre/2015

¹⁵ <http://larecreacion.blogspot.mx/> La Recreación, por: Karina Padilla, recuperado el 10 Noviembre/2015.

necesidades humanas, de autonomía, competencia, de expresión personal e interacción social dentro del entorno del individuo. Los factores que influyen en el desarrollo humano por otra parte, provienen del contexto socioeconómico local, regional y nacional; las condiciones fisio-orgánicas (nutrición, salud, saneamiento); las condiciones culturales que inciden en el desarrollo de los proyectos y trabajos y la calidad de la interacción en los diferentes espacios en los cuales se construye el desarrollo humano.

La recreación favorece procesos del desarrollo humano y debe ser utilizada como un proceso que fortalezca la existencia humana, desde la familia, la calle, el barrio, la escuela, el centro de trabajo y la comunidad. Es necesario tratar de construir una recreación donde el tiempo y el espacio se fundan con lo lúdico, estableciendo reglas propias y no como procesos sujetos a la diversión para un tiempo residual impuesto por modelos inadecuados basados en el consumo, para ello es necesario comprender y entender que la recreación más que una actividad de esparcimiento en la vida de los hombres y mujeres es una necesidad fundamental para su desarrollo y mejoramiento de su calidad de vida. La recreación debe ser uno de los medios más eficaces con que cuenta la sociedad para contribuir al fortalecimiento del bienestar y la salud de los ciudadanos, para el desarrollo del espíritu de superación y de emulación entre las personas, para la consolidación de hábitos de disciplina social, de solidaridad entre los hombres, para el cultivo de una mejor calidad de vida, en una palabra para la realización plena del ser humano. Si se analiza cualquier sociedad, grupo humano o vida personal, se encuentra siempre actividades relacionadas con la recreación. Desde este planteamiento, parece posible pensar que la recreación a través de sus diferentes manifestaciones puede ser asumida como una necesidad humana, dado por supuesto que aquellas experiencias vividas como libres, placenteras y gratificantes son necesarias para una buena vida humana. Son múltiples los beneficios de la recreación, y siguiendo los esquemas con los que se han clasificado podríamos resaltar que ellos son del orden económico, fisiológico, ambiental, psicológico y social.

La recreación como actividad organizada puede desarrollarse tanto en espacios abiertos como en espacios cerrados. La organización de espacios de recreación para una determinada comunidad es una tarea importante que atañe a los gobiernos ya que a través de ella los individuos pueden establecer lazos de contacto y de pertenencia mucho más sólidos, así como también pueden bajar los niveles sociales de stress, violencia e individualismo.

La recreación se da normalmente a través de la generación de espacios en los que los individuos pueden participar libremente de acuerdo a sus intereses y preferencias. La noción básica de una situación de recreación es la de permitir a cada uno encontrar lo que más placer le genera, pudiendo por tanto sentirse cómodo y haciendo entonces lo mejor de la experiencia.

Finalmente, es importante saber que la recreación es voluntaria, ya que cada persona es diferente y por ende, se recrea como considere necesario. Por eso también se dice que las actividades recreativas son tan numerosas como los intereses de

los seres humanos. Algunas de las áreas de la recreación son: la difusión, el arte, la cultura, la música, el baile, la lectura, el servicio a la comunidad, los deportes, los juegos y la vida al aire libre, entre otras.¹⁶

2.4 CARACTERISTICAS DE LA RECREACION

Ocurre principalmente en el tiempo libre. El tiempo de la recreación ocurre fuera de las horas de trabajo, cuando el individuo se encuentra libre para escoger su actividad deseada. Por consiguiente, la recreación se practica durante el ocio (se aparta de las obligaciones diarias).

La persona es libre para seleccionar el tipo de actividad que más le interesa y que le provea satisfacción personal y a su vez percibe valores sociales o personales. Se expresa en forma espontánea y original. Le da la oportunidad al individuo de manifestar su creatividad y le ayuda a formar su personalidad.

La salud de un pueblo se puede medir por la forma en que se recrea. El desarrollo humano no requiere solamente del proceso de aprendizaje, también depende de las relaciones sociales que influyen en su forma de pensar, de ver el mundo y enfrentar problemas. Es la recreación uno de esos aspectos que hace parte vital de las relaciones interpersonales. El proceso empieza desde la etapa de la infancia y es el momento más importante porque depende del trato aquí recibido, la actitud que el niño tome frente a diferentes desafíos que la vida le imponga en el futuro.¹⁷

Aunque la recreación se puede lograr por medio de actividades, no es posible identificarla plenamente con ellas, puesto que éstas son solo medios que le permiten al individuo reconocerse y tomar decisiones. El carácter recreativo lo confiere el hombre mismo cuando, a través de ellos (los medios), se recrea, es decir, cuando la participación o práctica de una actividad cuenta con la actitud receptiva, positiva y transformadora que produce una verdadera satisfacción, para el disfrute pleno de la vida, la alegría, la fe, la confianza, la solidaridad, la auto-realización, el deseo de superación y otros valores.

¹⁶ <http://www.efdeportes.com/efd160/la-recreacion-desarrollo-humano-para-comunidades.htm>, La Recreación: Necesidad y Oportunidad para el Desarrollo Humano, Autor: Dr.Alejandro Ramos Rodriguez, recuperado el 14 de Noviembre/ 2015.

¹⁷ <http://www.saludmed.com/Bienestar/Cap6/Recrear.html>, La Recreación, Autor: Karina Padilla, recuperado el 10 de Noviembre/2015

De esta manera, se puede afirmar que nos recreamos cuando hemos logrado sustraernos de lo habitual o rutinario, descubriendo en las cosas un nuevo sentido. Nos recreamos con el diálogo sincero, en la verdadera amistad, con la lectura o re-lectura de un libro; en la contemplación de la naturaleza, cuando variamos o encontramos algo nuevo en lo que hacemos a diario, en la clase, en el trabajo, nos recreamos. Se hace necesario insistir en la recreación como medio y no como fin último. Como medio, ayuda a orientar la vida y contribuye al desarrollo del carácter y estructuración de la personalidad, pues a través de las actividades recreativas se logra un equilibrio entre lo que se es y lo que se quiere ser¹⁸

El entretenimiento es de suma importancia para mantener un equilibrio entre los deberes y la salud física y mental. Por eso, cuando la gente lleva una vida cada vez más sedentaria y con mayor estrés, la necesidad de recreación aumenta. Se considera que toda acción recreativa contribuye al enriquecimiento de la vida, por eso también se puede decir que la recreación es una actitud o estado de ánimo, que expresa la naturaleza misma del hombre.

2.5 EFECTOS DE LA RECREACION

En el aspecto físico y mental mejoran la preservación y el desarrollo de la originalidad y el ingenio creativo

Aspecto físico: Existe un encuentro en la diversión, contra la severa disciplina del trabajo o del estudio.

Posibilita la recreación física, donde el cuerpo recobre un puesto entre los valores culturales, bajo aspectos de la salud, equilibrio físico y mental. Gracias a la recreación se evita el ocio, la vida sedentaria, la falta de creatividad, en especial en los niños

Aspecto psicológico: Permite y favorece el desarrollo social entre personas, como por ejemplo en el trabajo, en el colegio y así crecer internamente.

Las personas se muestran más relajadas después de haber pasado un momento agradable de recreación humana y se aleja de la vida rutinaria, de está era de tecnología. El hombre deja de ser una persona antisocial y aprende a valorar las cosas simples de la vida, obteniendo así un buen desarrollo físico, donde hoy en día la vida se muestra monótona y alejada de la vida afable junto a la familia.¹⁹

¹⁸ <http://licenciadoalexgiraldo.blogspot.mx/2009/08/fundamentos-de-la-recreacion.html>, Recreación y Deporte, Autor: Ale Givaldo Palacio, recuperado 15 de Noviembre/2015

¹⁹ <http://html.rincondelvago.com/recreacion.html>, Recreación, Autor: María Alejandra, Recuperado el 18 Noviembre/2015

2.6 BENEFICIOS DE LA RECREACION

Beneficios Individuales: Se refiere a las oportunidades para vivir, aprender y llevar una vida satisfactoria y productiva así como para encontrar caminos para experimentar sus propósitos, placer, salud y bienestar. Entre los más específicos se encuentran: Una vida plena y significativa, balance entre trabajo y juego, satisfacción con la vida, calidad de vida, desarrollo y crecimiento personal, autoestima, sentido de acompañamiento, creatividad y adaptabilidad, solución de problemas y toma de decisiones, salud y mantenimiento físico, bienestar psicológico, apreciación y satisfacción personal, sentido de aventura, etc.

Beneficios Comunitarios: Se refiere a las oportunidades para vivir e interactuar con la familia, los grupos de trabajo, los vecindarios, las comunidades y el mundo. Ninguna persona es una isla, vivimos e interactuamos con otros, el ocio y la recreación, y parques juegan un rol integral en la provisión de oportunidades para estos tipos de interacciones. Beneficios más específicos incluyen: Comunidades vitales, fuertes e integradas, integración familiar, tolerancia y comprensión étnica y cultural, apoyo para los jóvenes, condiciones adecuadas para los adultos mayores, más autonomía y menos alienación, reducción de la delincuencia, comprensión y tolerancia entre otras.

Beneficios Ambientales: Provee y preserva parques y espacios abiertos mejora el ambiente de un área así como contribuye a la seguridad y salud de sus habitantes, beneficios más específicos incluyen: Salud y protección ambiental, neutraliza los efectos de las relocalizaciones, salud física y bienestar, reducción del estrés, recursos para la comunidad, incremento de los valores de la propiedad, limpieza del aire y del agua, protección del ecosistema.

Beneficios Económicos: Los parques y la recreación son más que servicios que se venden, contribuyen al bienestar de los individuos para la continuidad y viabilidad de las comunidades y el mundo. Otros beneficios incluyen: estímulo económico, reduce los costos de salud, reduce el vandalismo y el crimen, cataliza el turismo, mantiene una fuerza de trabajo productivo.²⁰

²⁰ <http://licenciadoalexgiraldo.blogspot.mx/2009/08/fundamentos-de-la-recreacion.html>, Recreación y Deporte, por Alex Giraldo Palacio, recuperado el 15 de Noviembre/2015

2.7 ANALISIS DE CASOS ANÁLOGOS

MORELIA MICHOACAN

Los casos análogos se refiere a la relación de semejanzas de dos cosas distintas, mientras que refiriéndose arquitectónicamente son todas aquellas edificaciones que tienen semejanza formal, funcional y conceptual.

La importancia de analizar dichos ejemplos es para observar lo bueno y lo malo, para poder aplicarlo al nuevo proyecto y este sea más completo y funcional para los usuarios.

Cuenta con un área de 2.5 hectáreas, un lugar donde niños, jóvenes y adultos pueden realizar actividades recreativas, deportivas y de convivencia sana.

Cuenta con las siguientes áreas:

UBICACIÓN: Avenida Camelinas
S/N, La Loma. Morelia Mich.



- Andadores
- Kiosco
- Trota pistas
- Modelo de Baños
- Esculturas
- Juegos Infantiles
- Gimnasio
- Áreas Verdes



Otro proyecto similar se encuentra en Ciudad Hidalgo, se llevo a cabo con la finalidad que haya un espacio más para la recreación y el sano espaciamento, el gobierno municipal construyó el jardín vecinal Alameda Sur o Plaza Bicentenario en la zona centro de la ciudad. El cual cuenta con un buen programa arquitectónico que satisface las necesidades de los usuarios y se encuentra en buenas condiciones y no hay costo de acceso al área.²¹

Este jardín vecinal se encuentra muy bien ubicado sobre la avenida principal de la ciudad y cuenta con los espacios necesarios para llevar a cabo distintas actividades que ayuden a los usuarios a distraerse de sus ocupaciones diarias y pasar momentos agradables.

Es importante mencionar que es un lugar seguro y su mantenimiento es muy bueno, así como su seguridad.

²¹ <http://www.cdngo.com.mx/jardinvecinal.htm>

PLAZA BICENTENARIO O ALAMEDA SUR

UBICACIÓN: Morelos Poniente y
Calle Mariano Matamoros,
Colonia Centro. Ciudad Hidalgo
Mich.



Cuenta con:

- 2 accesos
- Multiplaza
- Juegos Infantiles
- Areas Verdes
- Areas de Lectura
- Area de Patinaje
- Kiosco
- Andadores
- Cafeteria y Baños (Solo se abren cuando se realizan eventos).
- Cercado Perimetral



CRITERIOS A RETOMAR POR CADA MODELO				
CASOS ANALOGOS	MODELOS ANALOGOS	SOCIAL	FORMAL	FUNCIONAL
	<p><i>Jardín Vecinal Alameda Ciudad Hidalgo, Mich.</i></p> 	<p>Protección y seguridad para los usuarios y brinda un espacio apto para realizar actividades físicas y recreativas.</p>	<p>Amplios Pasillos y áreas de descanso y paseo, cuenta con 2 accesos, juegos infantiles, alumbrado y amplias áreas verdes y se encuentra ubicado en la avenida principal de la ciudad.</p>	<p>Utilización de materiales modernos y tradicionales.</p>
	<p><i>Bosque Lázaro Cárdenas, Morelia Mich.</i></p> 	<p>Protección y seguridad para los usuarios y brinda un espacio apto para realizar actividades físicas y recreativas.</p>	<p>Áreas de Convivencia, Área de ejercicios al aire libre, amplias áreas verdes y está ubicado en una vía principal de la ciudad.</p>	<p>Utilización de materiales modernos y tradicionales.</p>

CONCLUSION

Los jardines públicos han ido cambiando con el paso del tiempo según las necesidades del ser humano, iniciando como escenarios de meditación, después se convierten en elementos decorativos de las ciudades y pueblos hasta convertirse en una verdadera necesidad para brindar aire fresco y reducir la contaminación; así como proporcionar bienestar físico a los usuarios y brindarles un espacio adecuado para realizar actividades recreativas que los ayuden a relajarse de sus labores cotidianas.

Entendemos la recreación no como un simple fin, sino como el medio más eficaz para promover procesos de desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

Aparte de cumplir una función ornamental, estos espacios verdes influyen en la salud física y mental de cada individuo que hace uso de dicha área, por lo que representan un medio para aumentar los lazos sociales entre los ciudadanos, pero solo tienen éxito si la comunidad se relaciona, participa y disfruta de las actividades que aquí se puedan realizar dependiendo de los gustos de cada persona para así poder satisfacer su necesidad de recreación y por lo tanto favorecer su proceso de desarrollo.

Por lo tanto estas áreas son indispensables en la actualidad para invertir el tiempo libre y fortalecer las relaciones humanas, mediante la convivencia por medio de distintas actividades deportivas y educativas, según los gustos y necesidades de cada persona.

Es muy común que se rescaten terrenos y se conviertan en jardines vecinales para que la habitantes de determinadas áreas cuenten con un lugar donde puedan llevar a cabo actividades recreativas.

Es importante tomar en cuenta que un jardín vecinal debe ser un área que cumpla con los espacios suficientes necesarios para que tanto niños y adultos puedan realizar diferentes actividades que les ayuden a distraerse y pasar momentos agradables a través de la convivencia.

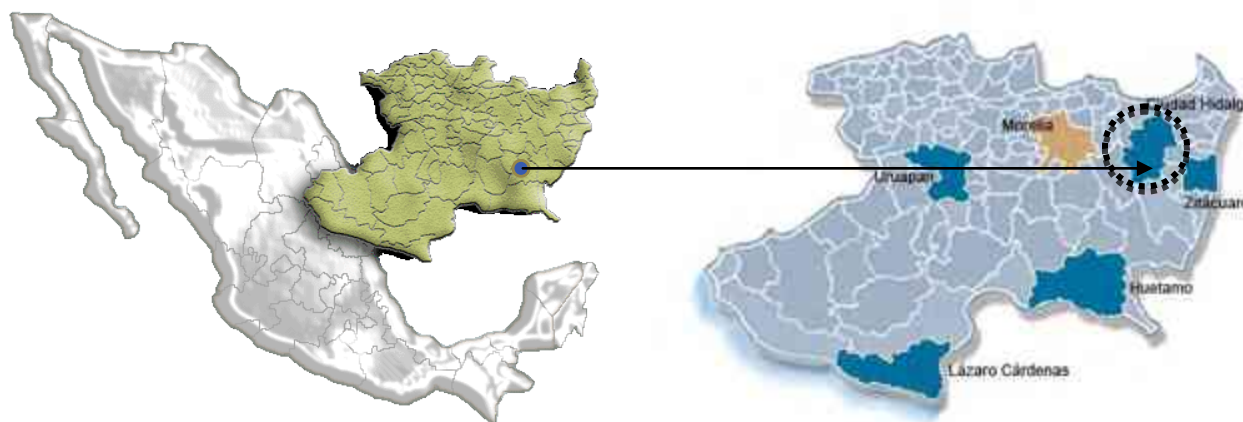
Se debe tomar en cuenta que el diseño de estas áreas requiera de poco mantenimiento, ya que son lugares de libre acceso y que regularmente no se cuenta con una persona que se encargue del cuidado de dicho lugar. Por lo general y en base al análisis de distintos proyectos, las áreas con las que regularmente cuentan los jardines vecinales son: Áreas de Descanso, Áreas de paseo, Áreas Verdes, Áreas de Lectura, Cancha Multifuncional, Áreas de Patinaje, Multiplaza, Kiosco, Cafetería, Baños, Andadores, Accesos.

MARCO FISICO GEOGRAFICO

3.1- LOCALIZACION A NIVEL ESTADO

Michoacán: significa lugar de pescadores y se encuentra en la parte oeste de la República Mexicana y se ubica entre los ríos Lerma y Balsas, el lago de Chápala y el Océano Pacífico.

Este estado forma parte del Eje Neo volcánico y la Sierra Madre del Sur. Colinda al norte con el estado de Jalisco, Guanajuato; al este con Querétaro de Arteaga, México y Guerrero; al sur con Guerrero y el Océano Pacífico; al oeste con el Océano Pacífico, Colima y Jalisco.



La capital de Michoacán es Morelia, antiguamente llamada Valladolid y está ubicada a 1,920 metros sobre el nivel del mar. La superficie territorial del estado de Michoacán es de 58,585 km², lo que representa un 3% de todo México; cuenta con una población aproximada de 3 985 667 habitantes.

Michoacán tiene un relieve muy accidentado, por lo que sus climas son muy variados: templado con lluvias todo el año, templado con lluvias en verano, cálido con lluvias en verano y cálido con lluvias escasas durante el año. Cuenta con 113 municipios y económicamente depende en gran medida de la agricultura; destacan sus cultivos de aguacate y también es un gran productor de garbanzo, limón, ajonjolí, sorgo y fresa.²²

Dentro de sus municipios se encuentra Ciudad Hidalgo, es la ciudad cabecera del municipio, en el este del estado mexicano de Michoacán, sobre la ruta México-Morelia-Guadalajara. El cual limita al norte con los municipios de Maravatio y Zinapécuaro; por el sur con Jungapeo y Tuxpan y al oeste con Zinapécuaro, Indaparapeo y Queréndaro.²³

²² <http://clubensayos.com/Temas-Variados/Michoac%C3%A1n/12164.html>, recuperado el 20 Noviembre /2015

²³ López maya. Ciudad Hidalgo, Monografías Municipales del Estado de Michoacán p.73

3.2- LOCALIZACIÓN A NIVEL LOCALIDAD

San Antonio Villalongín es un pueblo joven, localizado en la jurisdicción del municipio de Hidalgo, fundado a fuerza de tensión y grandes sacrificio, pero sobre todo con el deseo de vivir mejor. Se encuentra ubicado en las coordenadas de 100°45'10'' longitud oeste, 19°32'09'' latitud norte, a una altura de 2,180 metros sobre el nivel del mar, según el congreso del Estado de Michoacán.²⁴

Esta población está situada al noroeste del estado de Michoacán y al suroeste de Ciudad Hidalgo, oficialmente cabecera del municipio de Hidalgo, al que pertenece la tenencia de San Antonio Villalongín, cuyos límites son los siguientes: al norte, con la tenencia del caracol; al sur, con el municipio de Tuzantla; al oriente, con la tenencia de agostitlán; y al poniente con Tafetán y el Devanador, del municipio de Tzitzio.²⁵



CIUDAD HIDALGO, MICHOACÁN



SAN ANTONIO VILLALONGÍN

²⁴ Diario de Debates del Congreso del Estado de Michoacán. Tomo VII. Sesión 104. Morelia, Michoacán de Ocampo, a 2 de Mayo de 2007. Pag.7

²⁵ Autor: José de Jesús Suarez Soto, *San Antonio Villalongín, Libro: Lugar donde los pinos tocan el cielo, Editorial:Morevalladolid* año.2012, pag.52

3.3- CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

San Antonio Villalongín está asentado sobre una loma alargada, en las faldas del macizo montañoso de la sierra de Mil Cumbres, integrante del sistema volcánico transversal denominado Sierra Madre Oriental, a la altura del paralelo 19. Existen dos vías para poder llegar, que son la más antigua que entronca con la carretera federal numero 15 (México-Morelia-Nogales), en el punto conocido como "El Mirador de Mil Cumbres", y es necesario recorrer 18 kilómetros de una angosta brecha, al poniente de la cual existen abismos con una profundidad que en algunas partes supera los 100 mts, lo que pone nerviosos a quienes transitan por primera vez, sin dejar por ello de reconocer el agradable paisaje que se puede observar desde esa altura. Una vez que se han caminado 15 km. Se llega a una comunidad llamada EL CARACOL-situada al pie de las montañas y 5km más adelante se localiza San Antonio Villalongín. Por otra parte existe una vía que está totalmente pavimentada, parte del lugar conocido como La Venta de San Andrés y sigue rumbo a la presa de Pucuató y más adelante el rancho de nombre Cuitzillos y el Mirador y se llega a San Antonio. Considerando esta vía de acceso deben recorrerse son 26 km, mientras que a Ciudad Hidalgo son aproximadamente 32 km.²⁶

3.4- OROGRAFÍA

El suelo del municipio, del que forma parte la Tenencia de San Antonio, ya ha sido estudiado. Basándose en:

Las observaciones verificadas sobre yacimientos aluvionarios que se han descubierto por los tajos hechos en los diferentes caminos vecinales que van a la montaña y por las extracciones arenosas y de balastres empleados en los mismos caminos para su conformación, se ha llegado a la conclusión de que geológicamente el subsuelo del municipio presenta el carácter típico de muchas comarcas volcánicas de casi todo el estado de Michoacán en las que predominan, superficialmente, las rocas ígneas que son en su mayoría de naturaleza efusiva. Una serie de material volcánico se ofrece en los filones mencionados y los suelos del municipio, si bien se observa a cada paso la fisonomía de estos lastres: arenas finas y gruesas, conglomerados y arcillas, formaciones metamórficas que afloran en aquellos lugares que han estado sujetos a una prolongada erosión. El roquerismo del municipio está constituido por filitas, pizarras, gnesis, esquistos, silicatos y vidrio volcánico.

²⁶ Autor: José de Jesús Suarez Soto, *San Antonio Villalongín, Libro: Lugar donde los pinos tocan el cielo, Editorial:Morevalladolid* año.2012, pag.54

El suelo de San Antonio corresponde al tipo de los suelos cafés forestales y presenta, en su horizonte superficial, las características siguientes:

Textura: Arcillo-arenosa

Color: Café-rojizo

Estructura: De migajón

Porosidad: Moderadamente Poroso

Permeabilidad: Moderadamente permeable.

La fisonomía geográfica del municipio que incluye a San Antonio, es resultado de la acción volcánica desarrollada hace millones de años, predominando el siguiente tipo de rocas: ígneas terciarias, piro clásticas y sedimentarias.

Por otra parte, entre el material que compone a las piedras, se hallan las pizarras arcillosas.

La sierra de Mil Cumbres forma parte de una de las franjas territoriales más bellas de Michoacán.²⁷

3.5- CLIMATOLOGÍA

Las temperaturas de esta zona se presentan básicamente de la siguiente manera:

Semi-seco, con invierno seco

Templado, sin estación invernal definida

Temperatura media anual, 17°

Máxima Absoluta, 36.5°

Mínima Absoluta, 8° (bajo cero)

²⁷ López maya, *Ciudad Hidalgo, Monografías Municipales del Estado de Michoacán*, p.147

Las temperaturas bajo cero en esta zona se registran durante los meses de Octubre a Marzo. El invierno es sumamente crudo, el número anual de heladas varía entre 100 y 120. Las temperaturas más bajas se registran en los últimos días de Enero y los primeros de Febrero, en estas ocasiones el termómetro marca por debajo de los 0°C.

Dos franjas relativamente pequeñas de territorio pertenecientes a las encargaturas del orden de Santa Ana y La Providencia, integrantes de la tenencia de San Antonio Villalongín, forman parte de la tierra caliente. La de la primera colinda con el municipio de Tzitzio y la otra con el de Tuzantla. Ambas constituyen porciones de la significativa extensión de bosque tropical caducifolio que posee el Estado, donde de acuerdo con el Atlas Geográfico del estado de Michoacán, "la temperatura media anual suele ser superior a 18°C, y en algunos sectores alcanza 30°C."²⁸

3.6- PRECIPITACIÓN PLUVIAL

Por lo que respecta a la temporada de lluvia, esta comienza con los aguaceros de Mayo, que a veces se retrasan. Las precipitaciones pluviales más abundantes se observan entre los meses de junio y septiembre, con una media anual que fluctúa entre los 800 y los 1200 milímetros.

La humedad promedio anual varía de 38 a 53%, característico de una zona de transición del subhúmedo al sub-árido. En el centro del municipio, por la abundancia de vegetación, se forma un círculo geográfico en el que se detecta uno de los más altos índices de humedad en la entidad.²⁹

3.7- VIENTOS DOMINANTES

Los vientos dominantes en esta localidad mantienen una dirección suroeste-noreste, con una velocidad aproximada de 15 a 25 km/h.

3.8- ASOLEAMIENTO

El asoleamiento en los meses de Enero-Abril y Octubre-Diciembre, predomina la trayectoria solar hacia el Sur, durante los meses de Junio- Agosto el predominio de la trayectoria solar es hacia el Norte y de Mayo-Septiembre esta posición es variable.³⁰

²⁸ Pérez Escutia. *Taximaroa, Historia de un pueblo Michoacano*, p.26

²⁹ *Idem*(14),p.63

³⁰ Gobierno del Estado, *Carpeta Municipal de Hidalgo*

3.9- HIDROGRAFÍA

De acuerdo con su naturaleza boscosa, el municipio cuenta con abundantes ríos, riachuelos, manantiales, ojos de agua y presas. Desemboca el río Taximaroa, también conocido como Río Grande y el río Pucuató, que es uno de los más afluentes. Mientras que el Río San Antonio tiene un mediano caudal que disminuye durante el estío, y como los demás se incrementa en el verano con fuertes crecidas. Este río, nacido en las montañas que están en el noreste del poblado, por el rumbo del paraje denominado LAS PITAHAYAS, es alimentado por 3 arroyuelos, dos de los cuales brotan en el mismo punto cardinal, pero hacia el poniente del río, en las inmediaciones de los predios llamados LAS PALMITAS y LAS CAMELINAS; el tercero tiene similar procedencia, pero desciende por el costado oriente del río, siguiendo su propio curso. El río se ubica aproximadamente 300mts. de distancia del pueblo, por su lado oriente; corren por él, hacia el sur, aguas que un día fueron cristalinas y frías.

En el poniente de San Antonio por el rancho llamado LA CULEBRILLA, en el mismo sentido que los anteriores, baja de las montañas otro riachuelo de menor caudal que entrega su fluido al arroyo San Antonio en el rancho conocido como LA CONCEPCION.

Además, existe un manantial en la orilla occidental del pueblo, a aproximadamente 100mts de distancia de la cancha de fútbol, al que se le denomina LA CIENEGA, cuyas aguas hoy se encuentran contaminadas también descienden hacia el sur hasta convertirse en afluente del río conocido como EL DIEZMO. Así, este líquido acumulado llega al río Chico y en un momento dado de su curso recibe el nombre de RÍO HONDO, y más adelante RÍO SANTA ANA, que converge a la altura del sitio llamado EL TEPEGUAJE con las aguas que bajan del RÍO PATAMBARO, desde la zona del parque nacional Insurgente José María Morelos y las del río CHAPATUATO, que tiene su nacimiento en la sierra de Oztumatlán.

A partir del rancho llamado EL TEPEGUAJE, se le da la denominación de RÍO PURUNGUEO, hasta que desemboca en el río CUTZAMALA, tributario del Balsas. Por otra parte, el CERRO DE PEÑAS, localizado al sureste del pueblo, da nacimiento a otro arroyuelo que no entrega su agua al RÍO SAN ANTONIO, sino directamente al RÍO HONDO que en su curso las lleva al RÍO SERRANO, para más adelante incorporarlas al RÍO SANTA ANA.

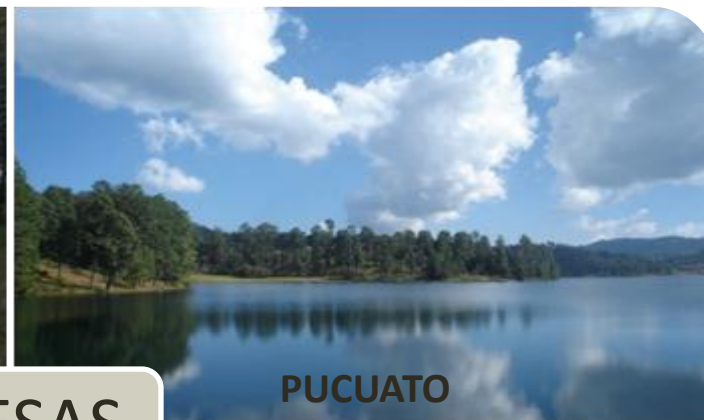
En la circunscripción del municipio de Hidalgo hay 3 importantes presas: Conocidas como MATA DE PINOS, SABANETA Y PUCUATO, esta última situada a una distancia de 21 km. de San Antonio.³¹

³¹ Autor: José de Jesús Suarez Soto, *San Antonio Villalongín, Libro: Lugar donde los pinos tocan el cielo, Editorial: Morevalladolid* año.2012, pag.56

PRESAS DE LA ZONA



PUCUATO



PUCUATO

PRESAS



SABANETA



MATA DE PINOS

3.10- VEGETACIÓN

Flora:

En esta tenencia, la cubierta vegetal pertenece preponderantemente al bosque de encino y coníferas, donde existen: pino, oyamel, encino, sobre el que crecen plantas epifitas como las orquídeas, pitahayas y gallitos, fresno, aile, madroño, mamullo, garrapato, capulín, sauce, sauco, tejocote, tepozán, trompillo y otros árboles, e infinidad de arbustos: zaraza, pingüica, barretero y conguera, por mencionar algunos.

En las partes que los lugareños llaman *Frontera con Tierra Caliente*, pertenecientes a las encargaturas del orden de la Providencia y Santa Ana, la vegetación corresponde a la de *Bosque Tropical Caducifolio*, donde hay tocuz, huizache, arrayan, cuachalalate, granadillo y tepeguaje, entre muchos otros árboles y arbustos.

El territorio de esta tenencia es predominantemente boscoso, que se encuentra en zona de transición, al colindar por el poniente y el sur con la región de tierra caliente. Su bosque de tipo mixto ha dejado de ser tupido primeramente por obra y gracias de las hachas y los trozadores, y de las motosierras en la actualidad.

La necesidad de unos y la ambición de otros, combinadas con la incultura, han sido un factor determinante en esta actividad depredadora de la naturaleza, que deviene en un nivel más profundo en la destrucción inconsciente de la propia especie humana.³²

³² Autor: José de Jesús Suarez Soto, *San Antonio Villalongín, Libro: Lugar donde los pinos tocan el cielo, Editorial:Morevalladolid* año.2012, p.58

La flora, se caracteriza por sus diversos tamaños, tonos de verde, aromas, frutos y formas y en varios casos con usos curativos, domina el hermoso paisaje, enriqueciendo en el verano con el surgimiento de una amplia gama de hongos comestibles y venenosos, todo lo cual configura un enorme cinturón que rodea al pueblo de San Antonio.



Fauna:

La fauna está compuesta por: venado cola blanca, jabalí, puma, onza, gato montés, huindure (jaguar, pantera onca), coyote, zorra, tejón, conejo, ardilla gris, cuinique, armadillo, hurón, tuza, tlacuache, ratón de campo y numerosas aves, entre las que destacan: el águila, el gavilán, el zopilote, el aura, el chotacabras, el búho café, el correcaminos, el vaquero, el gorrión, el siete colores, el cuiltacoche, el mulato, el jilguero, la calandria, el cardenalillo, la primavera (migratoria), el colibrí, el tarengo, el saltapared, el piquituerto, la cabeza prieta, la huilota, la paloma arroyera, los carpinteros de distintas especies y la coa en dos variedades: *elegans* y *mexicana*. Este último tipo de ave habitan en parajes solitarios, pertenece a la familia de los trogones y los colores de su plumaje se asemejan al de los quetzales, sin alcanzar la majestad de estos. Algunas especies como el quebrantahuesos, fue visto como hasta la tercera del siglo XX; otras son escasas y raras, pero todas muy bellas aunque ninguna encuentra el lugar seguro para evitar ser blanco de los disparos realizados con rifles, carabinas de chispa y resorteras. Entre las serpientes, se hallan: la culebra, el hocico de puerco, el coralillo, la víbora chirrionera y el alicante.

Además, esta zona es hábitat de trucha arcoíris, ajolotes, ranas, salamandras, alacranes, tarántulas y muchos otros arácnidos, así como algunas variedades de lagartijas. Entre los insectos se encuentran: el tontorrón (jicote), la abeja europea, la avispa, la libélula, la campamocha, la chicharra, el pinacate, el escarabajo, el tábano, el mosco, el saltamontes y una amplia variedad de mariposas.³³

³³ Autor: José de Jesús Suarez Soto, *San Antonio Villalongín, Libro: Lugar donde los pinos tocan el cielo, Editorial:Morevalladolid* año.2012, p.59

FAUNA



FAUNA



CONCLUSION

El clima predominante de la localidad de San Antonio Villalongín es Semi- Seco.

La temperatura media anual es de 17°, La Máxima Absoluta de 36.5° y la Mínima Absoluta de 8° (bajo Cero).

La media anual fluctúa entre los 800 y 1200 milímetros.

Debido a la precipitación pluvial de la zona se optó por implementar un sistema de captación de agua pluvial para aprovechar que es un lugar donde llueve mucho y poder aprovechar toda esa agua para tiempos de sequía usarla para regar las áreas verdes.

La humedad promedio anual varía entre 38 a 53%.

Los vientos dominantes, mantienen una dirección de suroeste –noreste con una velocidad aproximada de 15 a 25 km.

En lo referente a la velocidad del viento es necesario poner cortinas de árboles que reduzcan la velocidad de este.

En cuanto al asoleamiento en los meses ENERO-ABRIL y OCTUBRE-DICIEMBRE es hacia el SUR

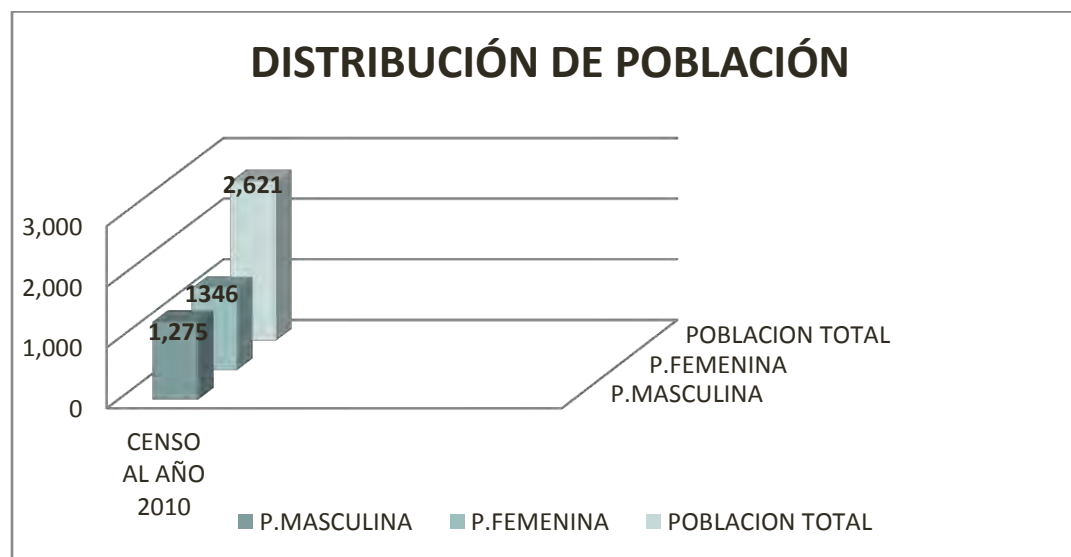
JUNIO-AGOSTO es hacia el NORTE, MAYO-SEPTIEMBRE la posición es variable.

Predominan geológicamente en el subsuelo rocas ígneas que son en su mayoría de naturaleza efusiva y el tipo de suelo es café forestales, con textura Arcillo- Arenosa.

MARCO SOCIO CULTURAL Y DEMOGRAFICO

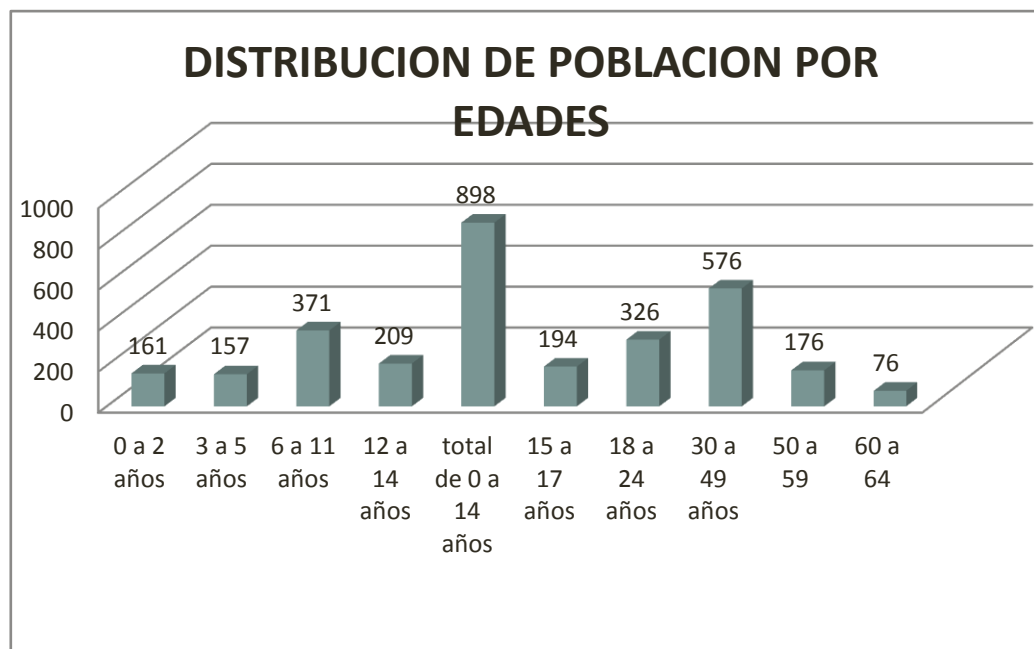
4.1 ESTADÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

San Antonio Villalongín cuenta con 2,621 habitantes según estadísticas al año del 2010, de los cuales 1,346 son Mujeres y 1, 275 Hombres³⁴



³⁴ Estadísticas proporcionadas por el INEGI según censos del año 2010, Morelia Michoacán. Información proporcionada al año 2015 en las oficinas del INEGI Morelia, Michoacán.

En la siguiente tabla se muestra la distribución de población por edades



NOTA: Los datos mencionados anteriormente están basados en el registro de población del 2010 realizado por el INEGI, pero se realizó un censo por personas de la población en conjunto con personal de la cabecera municipal de Ciudad Hidalgo para tener una cifra más real y actualizada y el resultado obtenido en el año 2016 arrojó una población de **3070 personas** en San Antonio Villalongin.

4.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

En el mes de Marzo de 1919, el sacerdote José Ma. Vargas Vega, oriundo del rancho llamado la Troja, perteneciente al municipio de Pénjamo, Guanajuato, llegó al pueblo del Caracol en calidad de encargado de la vicaría y hasta abril del año siguiente es designado vicario fijo. Dada su particular naturaleza y la del servicio que prestaba, al padre le agrado mucho el rumbo y su gente, planteo la idea de fundar un pueblo. Al oír estas últimas palabras, el entusiasmo se apoderó de los pobladores, al darse cuenta que su anhelo tocaba a su puerta.³⁵

Al iniciar la década de los años veinte, el crecimiento demográfico alcanzado por el municipio y en especial por Villa Hidalgo, que además adquiriría mayor importancia política al ser nombrada en 1922 cabecera de un nuevo distrito rentístico y judicial, reavivó en los escasos vecinos (689 personas) de San Antonio el deseo de mejorar sus condiciones de vida, por lo que la idea de fundar un pueblo volvió a cobrar forma.

En San Antonio no existe registro de personas que hablaran alguna lengua indígena. Entre 1921 y 1930, la cabecera del municipio de Hidalgo dejó de ser villa para adquirir el rango de ciudad; se fundaron tres pueblos, entre ellos el de San Antonio.

La fundación del pueblo fue el 18 de mayo de 1923 (se festeja el 18 de Agosto) cuando este pueblo nació, con el rango de encargatura del orden, bajo el nombre de San Antonio Caraceo. Era un rancho, pertenecía a la jurisdicción del Caracol, desde el punto de vista civil y religioso. Contentos, mas no satisfechos con la jerarquía concebida a la comunidad, sus habitantes se pusieron de acuerdo para iniciar gestiones ante el Gobernador y el Congreso del Estado, con la pretensión de que se le diera el rango de Tenencia. Con ese propósito, el 4 de Abril de 1926 procedieron a redactar la solicitud correspondiente. La perseverancia de aquella gente rindió sus frutos: El 4 de Enero de 1928, el pleno del congreso del Estado discutió, siendo gobernador de Michoacán el general Enrique Ramírez Aviña el cual aprobó la iniciativa que hizo realidad su sueño, al considerar justa su petición. Para el año de 1967 a base de muchos esfuerzos, se logró que los habitantes de San Antonio contaran con agua potable en sus domicilios, lo cual llevó innumerables beneficios a los hogares.

³⁵ Autor: José de Jesús Suarez Soto, *San Antonio Villalongín, Libro: Lugar donde los pinos tocan el cielo, Editorial:Morevalladolid* año.2012, p.65,67,69,78 y 79

En cuanto a los programas de salud pública se refiere, estos llegaron por primera vez a estos lugares en los años cincuenta, restringiéndose a la aplicación de vacunas, Aproximadamente en 1965, se hicieron las primeras gestiones para que se dotara al pueblo de un centro de salud, donde se brindara atención médica básica. Pero fue hasta 1974 cuando empezó a funcionar un centro de salud.

Es muy importante mencionar del esfuerzo físico y las aportaciones económicas realizadas por los lugareños para tener vías de comunicación que les permitiera llegar más rápida y cómodamente a Morelia y Ciudad Hidalgo, aludiendo la construcción de la carretera pavimentada por la ruta San Antonio-Pucuateo-La Venta de San Andrés, como la coronación del esfuerzo de la primera generación de Villalonginenses.³⁶

4.3 ACTIVIDADES DE LA POBLACIÓN.

Actividades Recreativas:

Las actividades referentes a la recreación están muy limitadas en la localidad de San Antonio Villalongín, ya que no existe ningún área destinada para que los habitantes puedan asistir a jugar y distraerse.

El único lugar al que acuden comúnmente los niños es a la plaza principal (Jardín) o en las calles y banquetas a pasear en bicicleta o jugar a la pelota, canicas, etc; pero esto resulta peligroso ya que hay tránsito de carros y en ocasiones pasan a exceso de velocidad, lo que podría ocasionar accidentes ya sea por la falta de precaución tanto por parte de los automovilistas como de los niños que acostumbran jugar en la calle.

³⁶ Autor: José de Jesús Suarez Soto, *San Antonio Villalongín, Libro: Lugar donde los pinos tocan el cielo, Editorial:Morevalladolid* año.2012 , pag.2012 p.113, 115, 121 y 123.

Los jóvenes y adultos acostumbran jugar cada domingo haciendo retas, entre los diferentes equipos de la comunidad y con los de otras poblaciones aledañas, siendo esta actividad la única que llevan a cabo para distraerse.



Actividades Comerciales:

Referente a sus actividades laborales la mayoría se dedica a la explotación forestal, lo que permite una actividad comercial que logra satisfacer las necesidades de los lugareños, ya que es una región muy basta en madera y es la fuente principal de empleo en aserraderos, mientras que otra minoría se dedica a sembrar diferentes productos como son: maíz, frijol, trigo, cebada, alfalfa, haba, Chayote, Chilacayote y Chicharo. Por lo que se refiere a árboles frutales, se cultiva: durazno, níspero, membrillo, pera, aguacate criollo, andrina o ciruela y chirimoya y algunas otras personas se dedican al comercio.

En lo concerniente a la ganadería, los que son propietarios de predios rústicos tienen unas cuantas cabezas de ganado vacuno, porcino, equino, asnal y mular, siendo mayoritarias las de vacuno, seguidas por las de porcino.

La mayor parte de las mujeres principalmente amas de casa solo se dedican a sus familias no tienen profesión y tampoco trabajan, los encargados de proporcionar lo necesario para la casa es el varón, por lo que esto provoca que no empleen un poco de su tiempo libre en actividades que las relajen de sus actividades diarias. Se acostumbra mucho que las mujeres hacen punto de cruz y tejen costuras ya sea para su propio uso o para venderlas, algunos de los jóvenes asisten a la escuela y otros ayudan a sus padres en diferentes trabajos. Mientras que los que no estudian tienen el mal hábito de andar dando la

vuelta en sus carros e ingiriendo bebidas alcohólicas y provocando problemas, ya que no hay ninguna actividad en que ocupen su tiempo libre debido a que se carece de espacios adecuados.

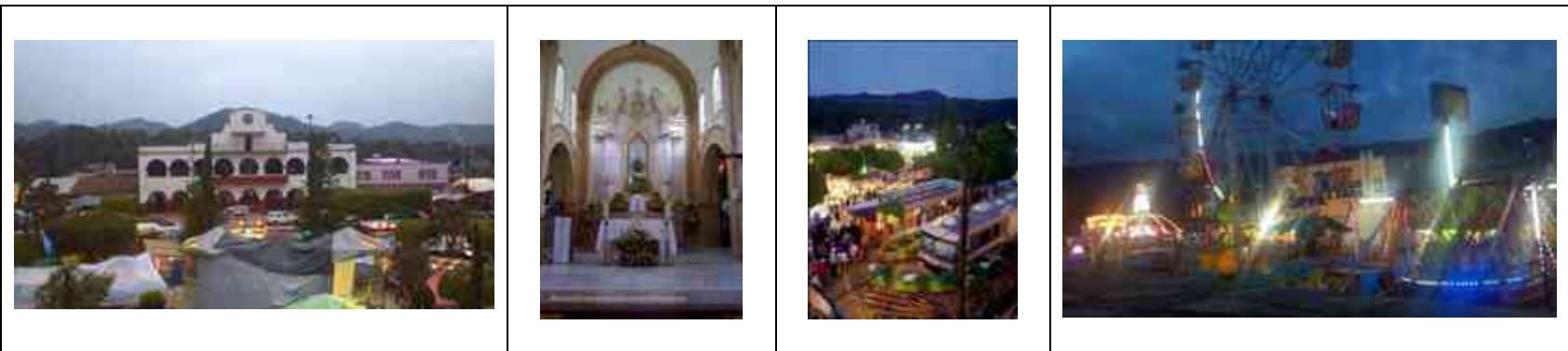
4.4 ACTIVIDADES CÍVICAS Y RELIGIOSAS

La religión juega un papel muy importante en la vida de la mayor parte de los seres humanos y los habitantes de San Antonio no constituyen una excepción a la regla. La totalidad de los habitantes profesan la religión católica y de haber algunas que tengan creencias distintas no lo hacen saber para evitar ser señalados.

Aquí se mencionan las principales festividades del pueblo:

13 DE JUNIO

La principal fiesta del pueblo de San Antonio es la que se celebra anualmente el 13 de junio, día que de acuerdo con el calendario religioso está dedicado a San Antonio de Padua, el cual es el santo patrono de la Iglesia dio a este pueblo. Se comienza con las mañanitas a las 5 de la mañana y posteriormente se celebra la misa de acción de gracias. Algo muy peculiar en esta festividad es que se realizan primeras comuniones y bautizos en este día de la fiesta. Lo que nunca ha faltado en las fiestas de junio son las peleas de gallos, usualmente llevadas a cabo en el patio trasero del edificio de la jefatura de tenencia.



MIÉRCOLES DE CENIZA

El Miércoles de Ceniza es para los católicos día de ayuno y abstinencia, se realiza la imposición de la ceniza a los fieles que asisten a Misa. Da inicio a la "Cuaresma" (40 días de preparación para la Pascua), que comienza el miércoles de Ceniza y termina el Domingo de Ramos. Estas cenizas se elaboran a partir de la quema de los ramos del Domingo de Ramos del año anterior, y son bendecidas y colocadas sobre la cabeza o la frente de los fieles, como signo de la caducidad de la condición humana (mientras lo hace repite las palabras "Recuerda que polvo eres y en polvo te has de convertir"). La ceniza representa la destrucción de los errores del año anterior al ser éstos quemados. Con la imposición de las cenizas, se inicia una estación espiritual particularmente relevante para todo cristiano que quiera prepararse dignamente para la vivir el Misterio Pascual, es decir, la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor Jesús.³⁷

VIACRUCIS DE SEMANA SANTA

También es una costumbre realizar un viacrucis en semana santa representando la pasión de cristo el cual generalmente comienza en la iglesia y termina en una lomita a la entrada del pueblo donde se lleva a cabo la crucifixión.



³⁷ www.cuandopasa.com

15 DE SEPTIEMBRE

Esta festividad cívica se celebra por la noche para la cual se reúnen los pobladores frente a la tenencia para ser partícipes y dar del '' grito de independencia '' junto con el jefe de tenencia.

El día 16 de Septiembre continúan los festejos, realizando un desfile por la mañana con motivo del grito de independencia, en el cual algunos de los participantes visten con trajes típicos y se presentan bailables para deleite de los habitantes del lugar en lo cual participan las distintas instituciones educativas de esta población.



2 DE NOVIEMBRE

El día de muertos es una expresión ritual de profunda significación y la tradición es poner altares a los muertos y arreglar y limpiar las tumbas de sus difuntos, adornándolas con coronas y arreglos florales, generalmente con flor de cempasúchil, velas, fruta, pan, inciensos y altares.

En esta población se acostumbra hacer una misa en el panteón para pedir por todos los difuntos a la cual asiste los pobladores y suele haber muchas personas de otras localidades o de esta misma pero que años atrás cambiaron de residencia a otras entidades y vienen a visitar a sus familiares difuntos.

20 DE NOVIEMBRE

Este día se acostumbra hacer eventos cívicos con honores a la bandera y se inicia con un desfile en el cual los alumnos de todas las escuelas participan realizando actos deportivos y acrobáticos, durante el transcurso del recorrido, terminando en el jardín donde presentan tablas rítmicas y la reseña histórica con motivo de la Revolución Mexicana.



12 DE DICIEMBRE

Año con año, los festejos se inician en la víspera del 12 de diciembre, con la interpretación de "Las Mañanitas" que hacen homenaje a la virgen de Guadalupe en su día y se le ofrece una misa en su honor.

24 DE DICIEMBRE

El festejo comienza con nueve posadas que inician el 16 y terminan el 24 de diciembre. Las posadas y las pastorelas, son una representación en donde grandes y chicos participan para recordar todo lo que tuvieron que pasar la virgen María y San José antes de llegar a Belén, lugar donde nacería Cristo. Y el día 24 se realiza una misa por la noche para celebrar el nacimiento del niño Jesús y al finalizar la celebración se acostumbra pasar a besar al niño el cual es cargado por sus padrinos.

CONCLUSION

Esta población fue fundada en 1923 y comenzó a darse el crecimiento demográfico en esta zona, y fue hasta 1967 que en esta localidad comenzó a funcionar el servicio de agua potable en sus domicilios, lo cual llevo innumerables beneficios a sus habitantes.

Gracias al esfuerzo físico y las aportaciones económicas realizadas por los lugareños, se hizo posible tener vías de comunicación para que su traslado fuera más rápido.

Esta localidad tiene costumbres religiosas muy arraigadas, y en su gran mayoría profesan la religión católica.

En lo que se refiere a las actividades recreativas es muy limitado ya que lo único que acostumbran hacer es jugar futbol los domingos en el caso de los adultos y los niños juegan en las calles o plaza principal ya que no se cuenta con un espacio adecuado y seguro.

Los habitantes de este lugar se dedican principalmente a la explotación forestal, y otra minoría a sembrar a la ganadería y al comercio, básicamente ese es su sustento.

Hay más población femenina, pero quien lleva la responsabilidad de llevar dinero al hogar es el hombre.

MARCO URBANO

5.1- Equipamiento Urbano

Conjunto de edificaciones y espacios, predominantemente de uso público, en los que se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, o bien, en las que se proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas.

En función a las actividades o servicios específicos a que corresponden se clasifican en:

- Equipamiento para la salud
- Educación
- Comercialización y Abasto
- Cultura
- Recreación y Deporte
- Administración y Seguridad y Servicios Públicos.



En el ámbito educativo esta localidad cuenta con las siguientes instituciones:

EQUIPAMIENTO				
	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	PREPARATORIA
EDUCACION	Jardín de niños (Gabino Barreda).	Escuela Primaria Particular (Vasco de Quiroga).	Escuela Secundaria Federal (Lázaro Cárdenas).	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos CECYTEM EMSAD No.5
	Jardín de niños (CONAFE).	Escuela Primaria (Educación Y Patria).		
SALUD	Solo se cuenta con un centro de salud, el cual es muy precario ya que por lo regular no hay personal que lo atienda, por lo que resulta muy peligroso porque de presentarse alguna emergencia de salud, se corre el riesgo de que esa persona pierda la vida, porque el hospital más cercano se encuentra en la cabecera municipal que es ciudad Hidalgo y el tiempo de traslado es de casi una hora.			
CULTURA	No se cuenta con un espacio para llevar a cabo eventos y festejos, por lo que de ser necesario se realizan en el jardín o en el patio de la tenencia, en ocasiones se ponen tarimas y se arma un tipo escenario y ahí se realizan los eventos y también se utiliza el atrio de la iglesia. Solo se cuenta con una iglesia en esta localidad.			
COMERCIALIZACION Y ABASTO	Aquí no hay mercados ni tiendas de autoservicio, solo se maneja el comercio de barrio en los cuales los pobladores se abastecen de productos personales así como víveres, ropa etc. Y en caso de no encontrar todo lo necesario dentro de la población es necesario trasladarse a la cabecera municipal que es la ciudad mar cercana (Ciudad Hidalgo o a Morelia) principalmente.			
RECREACION Y DEPORTE	No se cuenta con un lugar adecuado para llevar a cabo actividades recreativas. Cabe mencionar que solo existen unas canchas de voleibol y basquetbol al lado del jardín de esta población. También hay unas canchas de futbol que regularmente solo es usada los fines de semana.			

<p>SEGURIDAD Y SERVICIOS</p>	<p>No se cuenta con seguridad y respecto a los servicios se cuenta con los básicos como son: Servicio de Luz, Telefonía, Internet, Agua Potable y Alcantarillado, se da servicio de Transporte público (con destino a Ciudad Hidalgo o las rancherías cercanas), no se cuenta con transporte público dentro de la población.</p> <p>Solo las calles principales se encuentran pavimentadas y algunas de las secundarias pero en su gran mayoría solo tienen balastre.</p> <p>También se cuenta con un cementerio.</p> <p>Solo se cuenta con botes de basura en lo que es el jardín o plaza principal, al igual que bancas.</p>
<p>ADMINISTRACION</p>	<p>No hay oficinas públicas de gobierno que brinden sus servicios en esta localidad.</p>

5.2 CONTEXTO

Se refiere a todo aquello que rodea, ya sea física o simbólicamente, a un acontecimiento o lugar. A partir del contexto, por lo tanto, se puede interpretar o entender un hecho. Este entorno supone que el contexto puede ser material o simbólico. El contexto está formado por una serie de circunstancias (como el tiempo y el espacio físico).³⁸



La principal área de reunión de los pobladores es la plaza principal o jardín, el cual se usa tanto para salir a caminar o para que los niños jueguen.

La carretera de acceso a la población se encuentra totalmente pavimentada y es segura de transitar.

Una de las principales características de esta zona es su abundante vegetación en sus alrededores, cuenta con hermosas vistas naturales y cerros tapizados de grandes árboles.

El tipo de arquitectura del lugar es Tradicional o Vernácula, esta tipología está dada por medio de techumbres de teja a dos aguas, columnas de madera, ventanas simétricas, portales, el uso de adobe en una minoría de las edificaciones.

Con el paso del tiempo se ha optado por usar tabique en las nuevas construcciones y las losas son planas, y se utilizan acabados modernos.

En cuanto a las calles solo las principales calles se encuentran pavimentadas y la mayoría siguen empedradas solamente.

³⁸ <http://definicion.de/contexto>

5.3 VÍAS DE COMUNICACIÓN

Las vías de comunicación constituyen medios imprescindibles para el desarrollo de toda comunidad humana. Conscientes de su importancia, los villalonginenses buscaron la forma de superar su ausencia absoluta. A esto se debe que el 2 de marzo de 1927, solicitaron por primera vez el apoyo al Ayuntamiento para abrir un camino de San Antonio a los Cuitzillos, con la intención de enlazarse a la brecha que existía de este lugar a la 'La Venta', a fin de llegar por esta ruta hasta 'La Villa', como todavía en 1960 nombraban a Ciudad Hidalgo. Pag. 211

El tramo Morelia-Ciudad Hidalgo de esta carretera se construyó entre 1930 y 1940, dando empleo a cientos de hombres de las diversas poblaciones y rancherías aledañas. Cuando en San Antonio se tuvo noticia del trazo exacto de la carretera federal número 15 y se iniciaron los trabajos de construcción en 'Mil Cumbres' por lo cual también vieron la oportunidad de abrir un camino que mejorara la comunicación con Ciudad Hidalgo y Morelia, y así tener la posibilidad de que la gente y las mercancías pudieran ser transportadas en vehículos automotores que sustituyeran a los animales. Por tal motivo se planteó a los habitantes de San Antonio y El Caracol el proyecto de una brecha en las montañas, que uniera a estos dos pueblos. El hecho de realizar estos trabajos es motivo de respeto y admiración para la gente que participó, que dadas las limitaciones tecnológicas para abrir esta vía, hubo necesidad de invertir muchas horas de trabajo y cantidades de dinero que con dificultad aportaban los vecinos de aquella región. Pag.212

Mientras que la carretera federal número 15 fue terminada en 1940, erigiendo las autoridades federales un monumento conmemorativo en el 'Mirador' de Mil Cumbres, de donde se puede apreciar de una vista montañosa espectacular.

Para el año 1998 a base de mucho esfuerzo se logró que se comenzara con la pavimentación de la carretera San Antonio – Ciudad Hidalgo (tramo de 21 km.), la cual tuvo muchas trabas y atrasos, pero sus habitantes no descansaron hasta que los trabajos se concluyeron en el 2002, beneficiando 78 comunidades y 20 mil habitantes. P.230

También cabe mencionar que se hicieron esfuerzos por pavimentar poco a poco algunas de las principales calles de la población pero en su mayoría siguen siendo calles empedradas y se encuentran en muy malas condiciones y en tiempo de lluvias en algunas de ellas se hace mucho lodo lo cual no es nada cómodo para las personas que deben caminar por ellas.

La avenida principal es José Ma. Vargas sobre la cual se encuentra ubicada la parroquia, La Tenencia y el jardín que son los lugares a los que más acuden los pobladores.

No se cuenta con transporte público para trasladarse dentro de la localidad; ya que por ser una población pequeña se acostumbra irse caminando a sus centros de estudio o trabajo, y alguna minoría lo hace es sus autos particulares.

La carretera que comunica a San Antonio Villalongín con la cabecera municipal que es ciudad hidalgo, se encuentra totalmente pavimentada.

5.4 INFRAESTRUCTURA

Una infraestructura es el conjunto de elementos o servicios que están considerados como necesarios para que una organización pueda funcionar o bien para que una actividad se desarrolle efectivamente, a la misma, la componen los medios de producción, tanto los recursos naturales como los medios técnicos y las fuerzas de trabajo, los cuales unidos conforman las fuerzas productivas.³⁹

1. COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	Servicio de Transporte Público (hacia la cabecera municipal, Ciudad Hidalgo Michoacán). Carretera totalmente Pavimentada Algo importante de mencionar es que la vía principal de acceso a la población se encuentra pavimentada y en buen estado y se cuenta también con transporte público el cual tiene salidas cada media hora, por lo cual no hay problemas en cuanto a traslado (el transporte es foráneo, ya que dentro de la población no se cuenta con ese servicio).
2. INFRAESTRUCTURA	Alumbrado Público Energía Eléctrica Línea Telefónica Servicio de Internet Agua Potable Alcantarillado Sanitario
3. EQUIPAMIENTO URBANO	Escuelas Biblioteca Pública Centro de Salud

³⁹ www.definicionabc.com/general/infraestructura.php#ixzz30nH2iLIB, recuperado El 23 Diciembre /2015

	Templos Cementerios
3. SERVICIOS	Servicio de Recolección de Basura

5.5 SELECCIÓN DEL PREDIO

Al momento de seleccionar el terreno deben tomarse en cuenta aspectos importantes como son:

- Que cumpla con los requerimientos de el Sistema Normativo de Equipamiento Subsistema Recreación (Sedesol), como son:

Localización, Dotación, Dimensionamiento, Dosificación, Respecto a Uso de Suelo, Nucleos de Servicio, En Relación a Vialidad, Características Físicas, Requerimientos de Infraestructura y Servicios, Componentes Arquitectónicos.
- Que sea un terreno factible en cuanto al uso para lo cual se requiere.

5.6 ANÁLISIS DE LOS PREDIOS POSIBLES

Ubicación de los terrenos propuestos.	Opción 1	Opción 2
		
<p>NOTA: Cabe mencionar que ya se encuentran construidos un módulo de baños y vestidores en dicho terreno.</p>	<p>Este terreno es de dimensiones considerables, no cuenta con mucho desnivel (es prácticamente plano), presenta desniveles en tres de las esquinas pero solo dos de ellas son un poco considerables, en este es el lugar destinado para llevar a cabo partidos de futbol, cuenta con todos los servicios, las calles no están pavimentadas, se</p>	<p>Este terreno tiene una buena ubicación ya que está a una cuadra de la iglesia y del jardín, cuenta con todos los servicios, se encuentra ubicado en esquina, cuenta con dos calles para acceder (una de ellas se encuentra pavimentada) y las otras dos son colindancias, es de dimensiones considerables, apto para el proyecto para el cual se</p>

	<p>encuentra ubicado a dos cuadras de la iglesia y a tres del jardín o plaza principal y lo más importante es que este terreno es un área de donación lo que lo hace muy factible en caso de llevarse a cabo el proyecto no representaría ningún problema, no hay colindancias.</p>	<p>requiere por las dimensiones pero tiene una pendiente considerable, el inconveniente es que no es un área de donación y en caso de llevarse a cabo el proyecto, sería complicado poder adquirir el terreno, ya que no es muy probable que este en venta.</p>
--	---	---

5.7 TERRENO DEFINITIVO



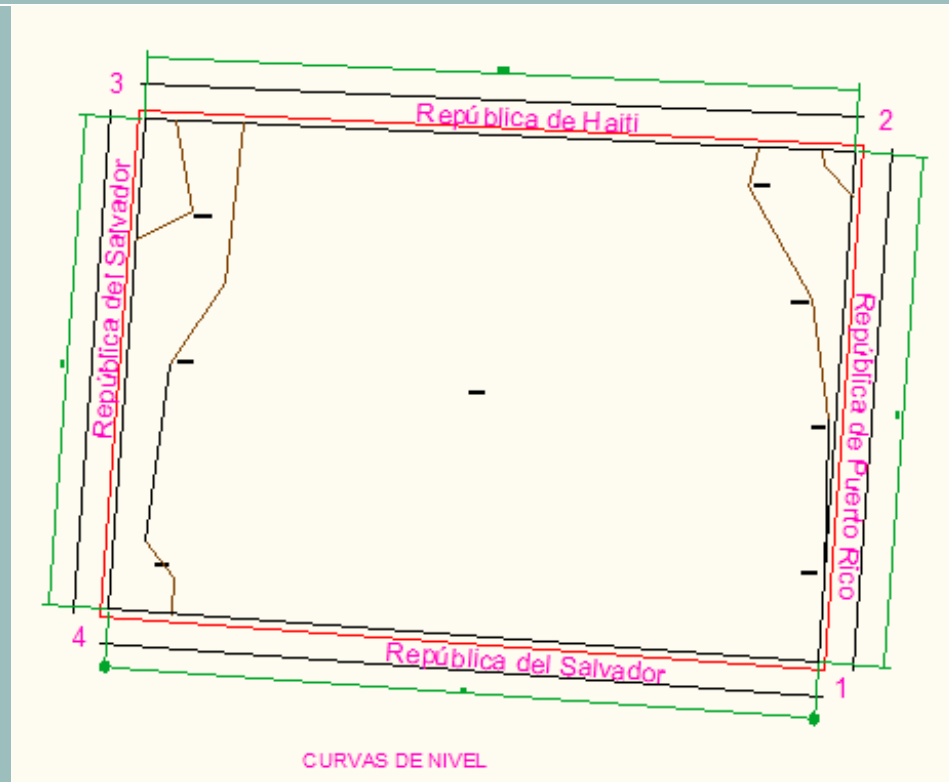
Se optó por considerar este terreno (opción 1), para el proyecto ya se es el más factible y el que reúne la mayoría de condiciones según el reglamento y sobre todo porque esta área es de donación para el pueblo y es un lugar que ya por costumbre se usa para encuentros deportivos, lo cual hace que la gente de esta población se sienta identificada con el lugar.



5.8 MEMORIA FOTOGRÁFICA DEL TERRENO

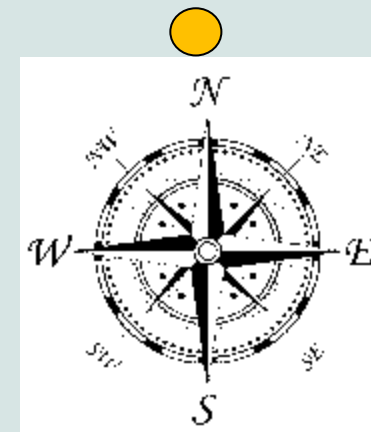
	 	 
<p> TERRENO SELECCIONADO</p> <p>N VISTA NORTE S VISTA SUR E VISTA ESTE O VISTA OESTE</p>	<p>E</p> <p>N</p>  	<p>O</p> <p>S</p>  
		

MEDIDAS DEL TERRENO SELECCIONADO



MEDIDAS DEL TERRENO:

- Punto 1 a 2= 105.00 mts.
- Punto 2 a 3= 146.05 mts.
- Punto 3 a 4= 101.00 mts.
- Punto 4 a 1= 146.00 mts.



CONCLUSION

Debido a que esta población es pequeña, no es tan esencial contar con equipamiento urbano como por ejemplo paradas de transporte público, ya que no se cuenta con servicio de transporte dentro de la población, sin embargo se cuenta con servicio de transporte Publio que va hacia la cabecera municipal que es Ciudad Hidalgo.

Cabe mencionar que se cuenta con la infraestructura básica, como es servicio de luz, agua potable, drenaje, teléfono, internet, escuelas, centro de salud, biblioteca, templo y recolección de basura.

El terreno que fue elegido para realizar el proyecto de Jardín Vecinal en esta localidad es una área de donación así que de contar con el apoyo del gobierno se podrá llevar a cabo sin ningún problema, también se tomó en cuenta que este terreno es donde se acostumbra llevar a cabo partidos de fútbol así que la gente ya está familiarizada con este lugar, además de que está muy cerca de la plaza principal y cuenta con los servicios indispensables para su correcto funcionamiento.

MARCO TECNICO NORMATIVO

6.1 -SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO

TOMO V

RECREACIÓN Y DEPORTE (SEDESOL).

El equipamiento que integra este subsistema es indispensable para el desarrollo de la comunidad, ya que a través de sus servicios contribuye al bienestar físico y mental del individuo y a la reproducción de la fuerza de trabajo mediante el descanso y esparcimiento.

Es importante para la conservación y el mejoramiento del equilibrio psicosocial y para la capacidad productora de la población; por otra parte, cumple con una función relevante en la conservación y mejoramiento del medio ambiente. Está constituido por espacios comunitarios que conforman de manera importante el carácter de los centros de población; estos generalmente están complementados con árboles y vegetación menor, así como de diversos elementos de mobiliario urbano, para su mejor organización y uso por la comunidad.

Propician la comunicación, interrelación y comunicación social, así como la convivencia con la naturaleza y la conservación de la misma dentro de las áreas urbanas, coadyuvando al mejoramiento ecológico de las mismas.

JARDIN VECINAL (1):

Espacio abierto y arbolado de servicio vecinal, Destinado al paseo, descanso y convivencia de la población; por su proximidad con las zonas de vivienda, generalmente cuenta con andadores y lugares de descanso, juegos y recreación infantil, kiosco, fuente de sodas, sanitarios y áreas verdes.

Su dotación se recomienda en localidades mayores de 5000 habitantes, aunque puede requerirse en comunidades más pequeñas; para lo cual se sugieren módulos con superficie de 10,000; 7,000 y 2,500 m² de terreno.

= Caracterización del elemento de equipamiento
 = Cédulas normativas por elemento de equipamiento

Plaza Cívica SEDESOL (1)	<input type="checkbox"/>	<input type="radio"/>	Juegos Infantiles SEDESOL (1)	<input type="checkbox"/>	<input type="radio"/>
Jardín Vecinal SEDESOL (1)	<input type="checkbox"/>	<input type="radio"/>	Parque de Barrio SEDESOL (1)	<input type="checkbox"/>	<input type="radio"/>
Parque Urbano SEDESOL (1)	<input type="checkbox"/>	<input type="radio"/>	Área de Ferias y Exposiciones SEDESOL (1)	<input type="checkbox"/>	<input type="radio"/>
Sala de Cine SEDESOL (1)	<input type="checkbox"/>	<input type="radio"/>	Espectáculos Deportivos SEDESOL (1)	<input type="checkbox"/>	<input type="radio"/>

Nota: Definición del Reglamento de Sedesol.



SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO

SUBSISTEMA: Recreación (SEDESOL) ELEMENTO: Jardín Vecinal

1. LOCALIZACION Y DOTACION REGIONAL Y URBANA

JERARQUIA URBANA Y NIVEL DE SERVICIO		REGIONAL	ESTATAL	INTERMEDIO	MEDIO	BASICO	CONCENTRACION RURAL
RANGO DE POBLACION		(+) DE 500,001 H.	100,001 A 500,000 H.	50,001 A 100,000 H.	10,001 A 50,000 H.	5,001 A 10,000 H.	2,500 A 5,000 H.
LOCALIZACION	LOCALIDADES RECEPTORAS	●	●	●	●	●	■
	LOCALIDADES DEPENDIENTES (1)						
	RADIO DE SERVICIO REGIONAL RECOMENDABLE	(1)					
	RADIO DE SERVICIO URBANO RECOMENDABLE	350 METROS					
DOTACION	POBLACION USUARIA POTENCIAL	EL TOTAL DE LA POBLACION (100%)					
	UNIDAD BASICA DE SERVICIO (UBS)	M2 DE JARDIN					
	CAPACIDAD DE DISEÑO POR UBS (usuarios por m2 de jardín)	USUARIOS POR CADA M2 DE JARDIN (2)					
	TURNO DE OPERACION (horario variable)	1	1	1	1	1	1
	CAPACIDAD DE SERVICIO POR UBS	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)
	POBLACION BENEFICIADA POR UBS (habitantes)	1	1	1	1	1	1
DIMENSIONAMIENTO	M2 CONSTRUIDOS POR UBS	0.04 (m2 construidos por cada m2 de jardín)					
	M2 DE TERRENO POR UBS	1 (m2 de terreno por cada m2 de jardín)					
	CAJONES DE ESTACIONAMIENTO POR UBS	1 CAJON POR CADA 200 M2 DE SUPERFICIE DE TERRENO					
DOSIFICACION	CANTIDAD DE UBS REQUERIDAS (m2 de jardín)	500,000 A (+)	100,000 A 500,000	50,000 A 100,000	10,000 A 50,000	5,000 A 10,000	2,500 A 5,000
	MODULO TIPO RECOMENDABLE (UBS) (3)	10,000	10,000	7,000	7,000	2,500	2,500
	CANTIDAD DE MODULOS RECOMENDABLE (3)	50 A (+)	10 A 50	7 A 14	1 A 7	2 A 4	1 A 2
	POBLACION ATENDIDA (habitantes por modulo)	10,000	10,000	7,000	7,000	2,500	2,500

OBSERVACIONES: ● ELEMENTO INDISPENSABLE ■ ELEMENTO CONDICIONADO
 SEDESOL SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (la normalidad de este equipamiento se incluye para su uso en la planeación del desarrollo urbano, y con carácter de "indicativo" para su aplicación por las autoridades estatales y municipales).
 (1) El Jardín Vecinal se considera como elemento de servicio local, por lo que no se cubren localidades dependientes y radio de servicio regional.
 (2) Variable en función de las preferencias de la comunidad usuaria.
 (3) La dotación necesaria puede ser cubierta mediante la combinación de los distintos módulos preestablecidos, de acuerdo con la distribución urbana de los usuarios.



SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO

SUBSISTEMA: Recreación (SEDESOL) ELEMENTO: Jardín Vecinal

3. SELECCION DEL PREDIO

JERARQUIA URBANA Y NIVEL DE SERVICIO		REGIONAL	ESTATAL	INTERMEDIO	MEDIO	BASICO	CONCENTRACION RURAL	
RANGO DE POBLACION		(+) DE 500,001 H.	100,001 A 500,000 H.	50,001 A 100,000 H.	10,001 A 50,000 H.	5,001 A 10,000 H.	2,500 A 5,000 H.	
CARACTERISTICAS FISICAS	MODULO TIPO RECOMENDABLE (UBS: m2 de jardín)	10,000	10,000	7,000	7,000	2,500	2,500	
	M2 CONSTRUIDOS POR MODULO TIPO	400	400	280	280	100	100	
	M2 DE TERRENO POR MODULO TIPO	10,000	10,000	7,000	7,000	2,500	2,500	
	PROPORCION DEL PREDIO (ancho / largo)	1 : 1 A 1 : 2						
	FRENTES MINIMO RECOMENDABLE (metros)	70	70	60	60	35	35	
	NUMERO DE FRENTES RECOMENDABLES	3	4	3	4	2	2	
	PENDIENTES RECOMENDABLES (%)	2% A 8% (positiva)						
	POSICION EN MAZAMA	COMPLETA	COMPLETA	COMPLETA	COMPLETA	CABECERA (1)	CABECERA (1)	
	REQUERIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	AGUA POTABLE (2)	●	●	●	●	●	●
		ALCANTARILLADO Y/O DRENAJE	●	●	●	●	●	●
ENERGIA ELECTRICA		●	●	●	●	●	●	
ILUMINADO PUBLICO (1)		●	●	●	●	●	●	
PAVIMENTADO		▲	▲	▲	▲	▲	▲	
PAVIMENTACION		●	●	●	●	■	■	
RECOLECCION DE BASURA		●	●	●	●	●	●	
TRANSPORTE PUBLICO		■	■	■	■	▲	▲	

OBSERVACIONES: ● INDISPENSABLE ■ RECOMENDABLE ▲ NO NECESARIO
 SEDESOL SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
 (1) La ubicación de este elemento de infraestructura depende de la zona.
 (2) El suministro de agua potable debe ser tratado para el uso de áreas verdes.



SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO

SUBSISTEMA: Recreación (SEDESOL) ELEMENTO: Jardín Vecinal

4. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO GENERAL

MÓDULOS TIPO (2)	A 10,000 (3)			B 7,000 (3)			C 2,500 (3)			
	UBS	UBS	UBS	UBS	UBS	UBS	UBS	UBS	UBS	
COMPONENTES ARQUITECTÓNICOS										
KIOSKO, FUENTE DE SOCAS, SANITARIOS			400			200			100	
ÁREAS VERDES			5,250			2,750			840	
ANDADORES ÁREA DE DESCANSO			2,000			2,040			740	
JARDINES INFANTILES			2,800			1,900			370	
ESTACIONAMIENTO (cajones)	30	12,5	400	20	12,5	440	10	12,5	190	
SUPERFICIES TOTALES			400	5,000		200	5,250		100	2,400
SUPERFICIE CONSTRUIDA CUBIERTA	30		400			200			100	
SUPERFICIE CONSTRUIDA EN PLANTA BAJA	30		400			200			100	
SUPERFICIE DE TERRENO	30		16,500			2,000			2,300	
ALTURA RECOMENDABLE DE CONSTRUCCIÓN			1 (3 metros)			1 (3 metros)			1 (3 metros)	
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO (COS) (%)			0,04 (4%)			0,04 (4%)			0,04 (4%)	
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO (CUS) (%)			0,04 (4%)			0,04 (4%)			0,04 (4%)	
ESTACIONAMIENTO	cajones		30			20			10	
CAPACIDAD DE ATENCIÓN	habitantes		14			10			6	
POBLACION ATENDIDA	habitantes		1.800			7.000			2.500	

OBSERVACIONES (1) COS=UBS/UBS; CUS=UBS/UBS; COS=ÁREA CONSTRUIDA EN PLANTA BAJA / ÁREA TOTAL DEL PREDIO.
SEDESOL SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
 (1) El Programa Regulatorio y los dispositivos normativos que rigen en función de las necesidades específicas.
 (2) Los valores contenidos en este documento son solo orientativos y no representan un compromiso de forma por escrito.
 (3) El presente es función de las particularidades de la comunidad.

EN RESUMEN ESTOS SON LOS ELEMENTOS BASICOS QUE SE TOAMRON EN CUENTA PARA EL PROYECTO A REALIZAR Y SE ESTA CUMPLIENDO CON LOS REGLAMENTOS DE SEDESOL (TOMO V RECREACION Y DEPORTE, JARDIN VECIANL).

SELECCIÓN DEL PREDIO

- Concentración Rural:--- 2,500 -5,000 habitantes.
- Modulo Recomendable (UBS/ m2 jardin):--- 2,500
- M2 de Construcción por Modulo Tipo;}: ---100
- Proporción del predio:---1:1 a 1:2
- Frente Recomendable:---35mts
- Numero de Frentes Recomendables:---3
- Pendientes Recomendables:---2% a 8% positiva
- Cabecera de Manzana

DENTRO DEL PROGRAMA ARQUITECÓNICO:

- Terreno 2,500 m2
- 12 cajones de estacionamiento

6.2- REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE MICHOACÁN.

DISPOSICIONES GENERALES

CAPITULO I

Artículo 1.- Objetivo de desarrollo y seguridad. El presente Reglamento, tiene como objetivo establecer las bases para conocer el tipo de elementos y grados de incidencia que tienen los fenómenos naturales en las estructuras urbanas, considerando los riesgos de afectación, fijando las normas y especificaciones que permitan ampliar los márgenes de seguridad estructural en beneficio de la población; Así como fijar los criterios generales para normar y orientar el crecimiento y conservación de los centros de población de congruencia con los planes y programas de desarrollo urbano y ecológico hacia zonas que ofrezcan menos riesgos y permitan la seguridad en las construcciones.⁴⁰

SECCION PRIMERA

Artículo 265.- Áreas de estacionamiento:

I.- Los estacionamientos públicos o privados, cubiertos, o al aire libre deberán contar con espacios reservados en forma exclusiva para personas con discapacidad. Por cada 100 cajones de estacionamiento deberá haber dos lugares reservados a este fin y en aquellos menores de 100 cuando menos uno.

II.- El área de estacionamiento debe ubicarse en el lugar más cercano a la estrada del edificio.

III.- El cajón tendrá un ancho mínimo de 3.70 metros.

IV.- Los espacios se señalarán claramente, tanto en el piso y en las banderas, con el emblema internacional.

⁴⁰ Gobierno del Estado de Michoacan, Reglamento de Construcción del Estado de Michoacán.

V.- Se proveerá de un pasillo de 1.50 metros de ancho a mismo nivel entre cajón y cajón y una rampa para subir a la banqueta desde el nivel del estacionamiento.

SECCION III

Artículo 23.- Dosificación de tipos de cajones.

I.- Capacidad para estacionamiento.

De acuerdo con el uso a que estará destinado cada predio, la determinación para las capacidades de estacionamiento será regida por los siguientes índices mínimos:

1 cajón x cada 275m² de Superficie

Nota: (Sedesol marca 12 cajones de estacionamiento).

V.- Las medidas mínimas requeridas para los cajones de estacionamiento de automóviles serán de 5.00 X 2.40 metros, pudiendo ser permitido hasta en un 50% las dimensiones para cajones de coches chicos de 4.20 X 2.20 metros.

SECCIÓN I .- NORMAS ARQUITECTONICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Artículo 257.- Las normas previstas en esta sección, serán aplicables a los inmuebles destinados a servicios públicos o que contengan espacios de uso público, tales como centros comerciales, oficinas públicas, hospitales, terminales o estaciones de transporte de pasajeros, salas de espectáculos cualquiera que sea su naturaleza, parques y jardines de uso público o cualquiera otros análogos.

Artículo 259.- Rampas y escaleras:

I.- Todos aquellos edificios que cuentan con escaleras en su acceso desde la calle, deberán contar con una rampa para dar servicio a sillas de ruedas.

II.- Las pendientes para rampas no deben exceder del 8%. (Las normas del IMSS marcan el 6%).

III.- El ancho mínimo de la rampa deberá de ser de 1.20 metros

IV.- La superficie de debe ser “rugosa” antiderrapante, o pintadas con una pasta elaborada con pintura antiderrapante mezclada con arena.

V.- La rampa debe estar dotada a ambos lados de un bordo o guarnición longitudinal de cuando menos 5 centímetro de alto por 10 centímetro de ancho

VI.- En el caso que uno o ambos costados den al vacío, deberá dotarse de pasamanos de 80 centímetros de altura.

XI.- Las rampas estarán provistas de señalización; con la placa respectiva a éstas.

Artículo 266.- Sanitarios:

I.- Los servicios sanitarios deben contar al menos con un cubículo destinado a dar servicio a discapacitados, tanto los sanitarios de hombres como el de mujeres, con una ubicación de ser posible lo más cercana al vestíbulo de entrada.

II.- El tamaño mínimo de una cabina debe ser de 160 centímetros de ancho por 190 centímetros de fondo. La puerta debe tener 80 centímetros de ancho, totalmente libre y la hoja de la misma debe de abrirse hacia afuera. Frente a estas instalaciones es imprescindible contar con una zona de holgura para la silla de ruedas mínima de 150 x 150 centímetros.

III.- El asiento de la taza debe encontrarse a 47 centímetros de altura del nivel de piso terminado, y es recomendable un mueble que se encuentre empotrado a la pared en lugar de los tradicionales empotrados al piso.

IV.- Cada cubículo o sanitario debe encontrarse equipado con una barra horizontal en cada lado de sus paredes laterales. Estas deben estar fijadas a una altura de 82 centímetros sobre la altura del piso terminado y un diámetro de 4 centímetros, fijándose con seguridad a las paredes y dejando un espacio libre de 5 centímetros entre este y el paño de la pared.

VI.-Para espacios de Deporte y Recreación debe haber 2 excusados y 2 Lavabos y en el caso del módulo de hombres debe contar con un mingitorio; y también debe haber un vestidor o casillero por cada usuario.

Artículo 279.- Identificación de espacios:

I.- Todos los espacios para el uso de personas discapacitadas, deberán estar perfectamente señalados con el emblema y anotación correspondiente.

II.- En el caso de los invidentes, la identificación de los salones de clase u otras dependencias, debe hacerse mediante el empleo de placas con números realzados.

III.- Estas placas deben encontrarse fijadas en la pared junto a la puerta del salón o del espacio que se trate y no sobre la puerta misma.

Artículo 280.- Señalamientos:

Los señalamientos visuales que identifican a cada una de las discapacidades, de servicios y estacionamiento, deben estar claramente visibles y dentro de los diseños y colores especificados por norma internacional.

CAPITULO II

Edificios para la Educación

Aulas: La capacidad de las aulas deberá calcularse a razón de 1 m² por alumno; cada aula tendrá una capacidad máxima de 50 alumnos.

La altura mínima será de 2.70 mts. Y la máxima de 3.00 mtrs.

SECCIÓN SEGUNDA.- DEL ACONDICIONAMIENTO PARA EL CONFORT

Artículo 26.- En las edificaciones, lo locales o áreas específicas deberán contar con los medios que aseguren tanto la iluminación diurna como nocturna mínima necesaria para bienestar de sus habitantes y cumplirán con los siguientes requisitos:

El área de las ventanas no será inferior a los siguientes porcentajes mínimos correspondientes a la superficie del local, para cada una de las orientaciones:

- Norte 10.00 %
- Sur 12.00 %
- Este 10.00 %
- Oeste 8.00 %

a) Los valores para orientaciones intermedias a las señaladas podrán interpolarse en forma proporcional.

b) En el caso en el cual las ventanas tengan distintas orientaciones en un mismo local, éstas se proporcionarán aplicando el porcentaje mínimo de iluminación a la superficie del local dividida entre el número de ventanas.

II.- Los locales en que las ventanas estén ubicadas o protegidas bajo marquesinas, techumbres, pórticos o volados se consideran iluminadas y ventiladas naturalmente cuando éstas se encuentren remetidas, como máximo, el equivalente a su altura de piso a techo del local en mención.

SECCIÓN CUARTA.- NORMAS PARA LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS.

Artículo 34.- Normas mínimas para el abastecimiento, almacenamiento, bombeo y regularización de agua.

Instalaciones de agua: Todo edificio deberá tener servicio de agua exclusivo, quedando terminantemente prohibido las servidumbres o servicios de un edificio a otro.

El aprovisionamiento para agua potable de los edificios se calculará a razón de un mínimo de 150 litros por habitante al día.

Del alineamiento de agua potable. En caso de que el servicio público no sea continuo durante las 24 horas del día o bien para interrupciones imprevistas, deberá instalarse depósito con capacidades de 100 litros por habitante con mínimo. Para dicho objeto, el

Se instalarán cisternas para almacenamiento de agua con equipo de bombeo adecuado en todos aquellos edificios que lo requieran, con el fin de evitar deficiencias en la dotación de agua por falta de presión, que garantice su elevación a la altura de los depósitos correspondientes.

La entrada del agua se realizará por la parte superior de los depósitos, dicha línea contendrá una válvula con un flotador, o bien un dispositivo que interrumpa el servicio cuando éste sea por bombeo en ambos casos deberá resistir la presión máxima que se presente en la red de suministro.

La salida de agua de los depósitos será por la parte inferior y deberá tener una válvula con el fin de aislar el servicio para casos de reparación en la red de distribución.

Artículo 38.- Normas para diseño de redes de desagüe pluvial.

I.- Desagüe pluvial. Por cada 100 metros cuadrados de azotea o de proyección horizontal en techos inclinados, deberá instalarse por lo menos una bajada pluvial con diámetro de 10 centímetros o bien su área equivalente, de cualquier forma que fuere el diseño; asimismo, deberá evitarse al máximo la incorporación de estas bajadas al drenaje sanitario.

II.- Para desagüe en marquesinas será permitida la instalación de bajadas de agua pluvial con un diámetro mínimo de 5 centímetros o cualquier tipo de diseño pero con su área equivalente al anterior, esto sólo para las superficiales de dichas marquesinas que no rebasen los 25 metros cuadrados.

CONCLUSION

Es importante respetar tanto el Reglamento de Construcción del Estado y el Sistema Normativo de Equipamiento (Sedesol),

En el caso de este proyecto y basándose en las condiciones que se establecen en el Sistema Normativo de Equipamiento, Subsistema Recreación, se busco un terreno que cumpliera con los requerimientos básicos para poderse llevar a cabo el proyecto, como son:

Rango de Población, Dimensionamiento, Vialidades, Características Físicas, Requerimientos de Infraestructura y si se cumple con todo lo especificado.

Y se considero el Programa Arquitectónico General propuesto y en base a las necesidades de la población en la cual se pretende llevar a cabo el proyecto, se generó uno nuevo que cubra las necesidades que los habitantes requieren.

En cuanto a normas para personas de diferentes capacidades se tomó en cuenta:

Contar con rampas para acceso de silla de ruedas con superficie rugosa antiderrapante y pintadas adecuadamente.

También se debe contar con al menos un cubículo de servicios sanitarios para dar servicio a personas discapacitadas.

MARCO FUNCIONAL

La idea es llevar a cabo un proyecto llamado JARDIN VECINAL "LOS PINOS" en esta población, para que se cuente con un área adecuada para llevar a cabo distintas actividades recreativas, es decir un lugar que sea seguro, donde los niños y adultos puedan jugar y adquirir nuevos conocimientos y oficios, o simplemente ir a descansar, leer, ejercitarse, caminar y distraerse de las tareas cotidianas.

Se optó por realizar una encuesta a una pequeña parte de los habitantes para saber qué es lo que ellos consideran necesario en esta población para tener una mejor calidad de vida.

La encuesta se conformó por las siguientes preguntas:

ENCUESTA	¿Te gustaría que hubiera un proyecto destinado al uso recreativo y educativo en esta localidad?		SI:	NO:
	Porque:		Edad:	
	Ocupación:			
	Escolaridad:			
	¿Actividades que acostumbras realizar en tu tiempo libre?			
	¿De llevarse a cabo el Jardín Vecinal, con que espacios te gustaría que contara para emplear tu tiempo libre?			

NOTA: Los resultados de dicha encuesta fue que la mayoría desea que haya áreas para hacer ejercicio, un lugar para practicar danza, áreas para que los niños jueguen de manera segura, talleres para aprender distintas cosas como son computación, cocina, que se les enseñe a trabajar la madera ya que es abundante en la zona, espacios de estudio como una biblioteca y sin olvidar mencionar una cancha de futbol ya que es una actividad que se practica mucho en el lugar.

Algunas personas solo mencionaron que les gustaría un área verde para acudir a descansar, platicar, relajarse o leer.

7.1- PROGRAMA DE NECESIDADES

Es una parte fundamental en la planeación del edificio, que detalla en forma ordenada y sistemática las necesidades a satisfacer en el proyecto arquitectónico y en la cual se desglosan los requisitos y exigencias.

Para poder definir un programa arquitectónico para la realización del proyecto se aplicaron encuestas a una parte de los pobladores de la localidad para conocer sus gustos y necesidades, para que tengan una mejor calidad de vida.

PROGRAMA DE NECESIDADES	
Estacionarse	Leer
Caminar	Jugar
Distraerse	Aprender
Descansar	Hacer Ejercicio
Divertirse	Cubrir Necesidades Fisiológicas
Comprar y Comer	Bailar

7.2- PROGRAMA ARQUITECTONICO


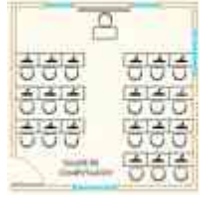

Son las áreas que compone una edificación, definiendo la estructura espacial y su organización, así como la manera de agruparse de cada una de las áreas y locales, y la definición de los locales y áreas en sus dimensiones superficiales o análisis de áreas.

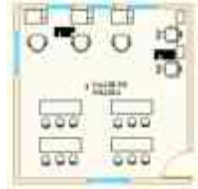
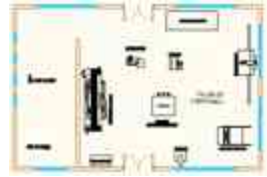
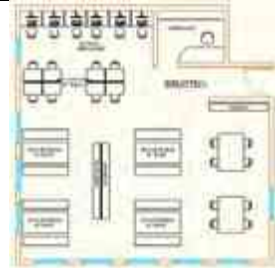
ÁREA			
ESPARCIMIENTO	Accesos	EDUCATIVA	Salones (curso de computación, belleza, Cocina, Corte y Confección y Taller de Carpintería, área para clases de baile y Biblioteca).
	Andadores	SERVICIOS	Oficina
	Áreas Verdes		Locales de Ventas
	Áreas de Convivencia		Cuarto de Limpieza
	Áreas de Lectura		Cisterna para Agua Potable y Cisterna para Captación de Aguas Pluviales.
	Juegos Infantiles		Módulo de Sanitarios
DEPORTIVA	Ciclo pista		Área de Desechos
	Estaciones de ejercicio al Aire Libre		Biciestacionamiento
PUBLICA	Cajones de Estacionamiento		

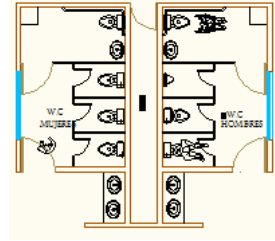
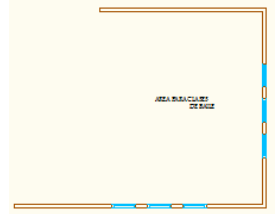
7.3-DIAGRAMAS DE FUNCIONAMIENTO

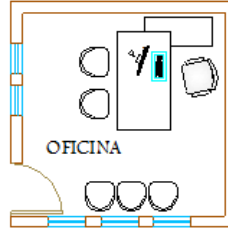




7.4-ANALISIS DE ÁREAS

AREA DE TALLERES							
<i>USUARIO</i>	<i>ACTIVIDAD</i>	<i>NECESIDADES</i>	<i>ESPACIO ARQUITECTONICO</i>	<i>CANTIDAD</i>	<i>MOBILIARIO</i>	<i>AREA TOTAL</i>	<i>ESQUEMA</i>
MAESTRA Y ALUMNOS	IMPARTIR CLASES DE COCINA O REPOSTERIA.	COCINAR, CORTAR ALIMENTOS, LAVAR TRASTES, SENTARSE PARA TOMAR NOTAS.	TALLER DE COCINA (AULA)	1	FREGADERO ESTUFA, HORNO, MESA DE CORTE, MESAS Y SILLAS.	45.50 m ²	
MAESTRO Y ALUMNOS	IMPARTIR CLASES	SENTARSE A TOMAR NOTAS O HACER USO DEL EQUIPO DE COMPUTO.	TALLER DE COMPUTACION (AULA)	1	MUEBLES PARA COMPUTADORAS, SILLAS, ESCRITORIO PARA PROFESOR, PINTARRON Y PROYECTOR.	42.25m ²	
MAESTRO Y ALUMNOS	CLASES DE CORTE Y CONFECCION	CORTAR, COSER, MEDIR, TOMAR NOTAS.	TALLER DE COSTURA (AULA)	1	MESAS DE TRABAJO, MAQUINAS, SILLAS, MUEBLE PARA GUARDAS MATERIAL DE	45.50m ²	



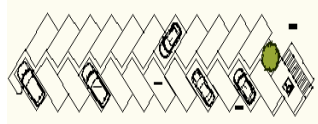
					TRABAJO.		
MAESTRO Y ALUMNOS	IMPARTIR CLASES	CORTES, TINTES Y LAVADO DE CABELLO, MAQUILLAR, PONER UÑAS, TOMAR NOTAS.	TALLER BELLEZA (AULA)	1	SILLAS, MESAS DE TRABAJO, ESPEJOS, ESTACIONES DE LAVADO.	42.25m2	
AREA DE TALLERES							
<i>USUARIO</i>	<i>ACTIVIDAD</i>	<i>NECESIDADES</i>	<i>ESPACIO ARQUITECTONICO</i>	<i>CANTIDAD</i>	<i>MOBILIARIO</i>	<i>AREA TOTAL</i>	<i>ESQUEMA</i>
CARPINTERO Y ALUMNOS.	CORTE Y ENSAMBLE DE MUEBLES, PINTURA Y SECADO DE LOS MISMOS.	COCINAR, CORTAR ALIMENTOS, LAVAR TRASTES, SENTARSE PARA TOMAR NOTAS.	TALLER DE CARPINTERIA	1	MESA DE CORTE Y ENSAMBLE, AREA DE MAQUINARIA, AREA DE PINTURA Y SECADO .	96.00 m2	
ENCARGADA DE BIBLIOTECA Y USUARIOS.	CONSULTA DE LIBROS Y REVISTAS.	REALIZAR CONSULTAS DE INFORMACION EN INTERNET O LIBROS,	BIBLIOTECA	1	MUEBLES PARA COMPUTADORAS, MESAS, SILLAS, ESTANTES.	72.25m2	

		TRABAJOS EN EQUIPO E INDIVIDUAL.					
VISITANTES AL JARDIN VECINAL	NECESIDADES FISIOLOGICAS	NECESIDADES FISIOLOGICAS	MODULO DE BAÑOS	1	LAVABOS Y TASAS DE BAÑO, MINGITORIOS Y AREA DE LAVADO DE TRAPEADORES	48.10 m2	
MAESTRO Y ALUMNOS	BAILAR	ENSAYAR DIFERENTES TIPOS DE BAILES	AREA PARA CLASES DE BAILE	1	AREA PARA EQUIPO DE SONIDO, PISTA	90.95 m2	

USUARIO	ACTIVIDAD	NECESIDADES	ESPACIO ARQUITECTONICO	CANTIDAD	MOBILIARIO	AREA TOTAL	ESQUEMA
SECRETARIA	INSCRIPCIONES, SACAR COPIAS	INSCRIPCIONES A LOS DIFERENTES CURSOS, PEDIR INFORMACION A	OFICINA	1	ESCRITORIO, SILLAS, ARCHIVERO.	9.00 M2	

		ENCARGADA.					
ENCARGADO DE LOCAL Y USUARIOS	VENTAS	PROPORCIONAR DIFERENTES ALIMENTOS A LOS ASISTENTES AL JARDIN VECINAL.	LOCALES DE VENTA	3	ESTANTES, MOBILIARIO SEGÚN NECESIDADES.	9.00 M2	
ENCARGADO DE LIMPIEZA	ASEO	MANTENER LIMPIAS LAS AREAS DE LOS TALLERES Y MODELOS DE BAÑOS, LOCALES.	CUARTO DE LIMPIEZA	1	LLAVE DE AGUA, AREA PARA GUARDAR ESCOBAS Y TRAPEADORES, PRODUCTOS DE LIMPIEZA.	3.30 M2	

<i>USUARIO</i>	<i>ACTIVIDAD</i>	<i>NECESIDADES</i>	<i>ESPACIO ARQUITECTONICO</i>	<i>CANTIDAD</i>	<i>MOBILIARIO</i>	<i>AREA TOTAL</i>	<i>ESQUEMA</i>
JUGADORES	JUGAR Y EJERCITARSE	REALIZAR ENCUENTROS DE FUTBOL	CANCHA DE FUTBOL	1	CANCHA DE FUTBOL, GRADAS	4,050 m2	
					LAVABOS Y		

VISITANTES AL JARDIN VECINAL	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	NECESIDADES FISIOLÓGICAS Y CAMBIARSE DE ROPA (VESTIDORES) Y GUARDAR SUS PERTENENCIAS.	MODULO DE BAÑOS Y VESTIDORES	1	TASAS DE BAÑO, MINGITORIOS, VESTIDORES Y CASILLEROS, AREA DE LAVADO DE TRAPEADORES	70.95 m ²	
ESPECTADORES	VER PARTIDOS	SENTARSE A OBSERVAR LOS PARTIDOS DE FUTBOL	AREA DE GRADAS	3	GRADAS	20.52 x3= 61.56 m ²	
VISITANTES	RESGUARDO DE AUTOMOVIL	ESTACIONAR EL AUTO	ESTACIONAMIENTO	1 MODULO (CON 24 CAJONES)	AREA DE CAJONES PARA ESTACIONAMIENTO Y RAMPA	=48M ²	

MARCO CONCEPTUAL

8.1 CRITERIOS DE DISEÑO


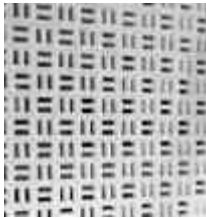

Debido a que es una población relativamente joven y pequeña no existe diferentes estilos de arquitectura o innovación en cuanto a materiales y diseño así que la idea es emplear los mismos métodos constructivos de la región el cual se basa en materiales como ladrillo o block, se usan tanto losas planas como inclinadas ya que son el tipo de construcciones existentes en esta localidad y se pretende seguir con el mismo estilo y que el nuevo proyecto se adapte al entorno existente, el cual es muy natural rodeado de muchos tipos de árboles y montañas; además que este tipo de arquitectura es realizada generalmente por los propios habitantes de la localidad.




Las construcciones son funcionales adecuándose siempre a la finalidad prevista y a los materiales disponibles en cada lugar. Se caracterizan por una gran economía de medios, volumen y obra, ya que sus constructores buscan el ahorro de trabajo y materiales, ello conlleva que dichos materiales son siempre locales o próximos.

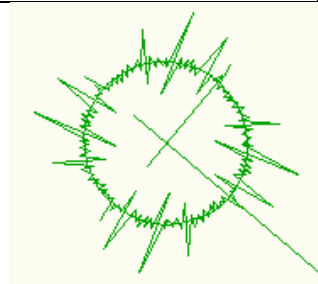



Así que el seguir con el mismo patrón de construcción hará más factible y económico el llevar a cabo la realización ya que son materiales que se encuentran en la zona.

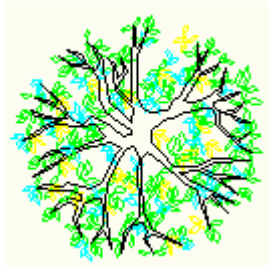

Se pretende que algunos de los elementos como son las áreas de lectura y áreas de convivencia, se elaboren a base de materiales de la zona como lo es la madera, ya que en esta localidad la mayoría de personas se dedica a la venta de la misma y lo que serán los talleres o salones serán de tabique rojo recocido, mientras que las losas serán planas aligeradas con una pendiente adecuada para el escurrimiento del agua de lluvia y esta a su vez ser captada para mantenimiento de las áreas verdes en tiempo de sequía, la vegetación será de distintas especies de árboles de la región.



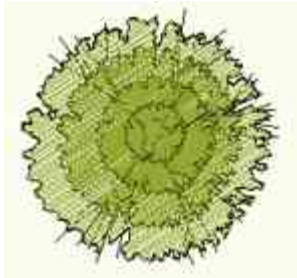

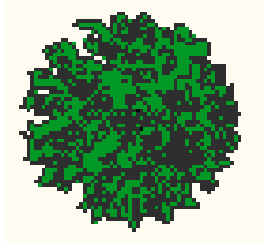

Se proponen en las áreas con mayor pendiente la colocación de muros de contención usando gaviones para evitar desprendimientos de tierra, ya que la calle esta a desnivel y se encuentra sin pavimentar y se opto por este muro para que en un momento dado que las calles se pavimenten no haya ningún problema dentro de la construcción del jardín vecinal.



METODO CONSTRUCTIVO		
MUROS DE CARGA	Los muros de block son en general muy prácticos de construir y puedes encontrar el material casi en todos lados.	
MURO DE CELOSIA	Estos muros se emplearan en el área de Carpintería, para mantener siempre la circulación de aire debido a que por la actividad realizada es importante que este bien ventilado por todo el polvo que habrá en dicha área y para facilitar el secado de las piezas de madera.	
GAVIONES	<p>Los gaviones consisten en una caja de forma prismática rectangular, rellena de piedra, de enrejado metálico de malla. Se colocan a pie de obra desarmados y, una vez en su sitio, se rellenan con piedras del lugar.</p> <p>Las estructuras de gaviones son muy económicas ya que sólo a la malla y a la mano de obra puede atribuírsele un precio, ya que las piedras que se utilizan en su construcción abundan, además su puesta en obra es extremadamente sencilla y económica y no requiere mano de obra especializada.</p> <p>Estos gaviones se proponen para las áreas donde se encuentra MAYOR desnivel para evitar desprendimientos hacia la parte interna del jardín vecinal.</p>	

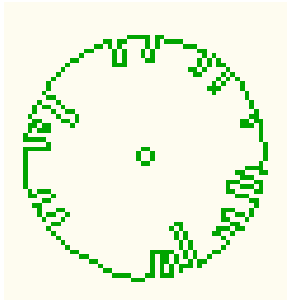



<p>LOSAS</p>	<p>Entre sus principales ventajas encontramos que es un aligerador de losas de cubiertas y entresijos para salvar grandes claros, gran capacidad autoportante debido a la rigidez de las nervaduras reticulares, es un sistema constructivo económico, se tiene una gama muy amplia en dimensiones disponibles de casetón, su rapidez y flexibilidad en la construcción, su aislamiento térmico y acústico, es un sistema estructuralmente ligero, excelente estabilidad 1 / 2 Casetón dimensional, tiene la posibilidad de ocultar trabes dentro del mismo espesor de la losa.</p>	
<p>MOBILIARIO EXTERIOR</p>	<p>Se propone que todo el mobiliario exterior como son las mesas y techos de las áreas de convivencia (aquí los techos no serán de madera sino de teja), áreas de descanso, áreas de lectura (techos de madera), botes de basura, asientos de las gradas sea de madera, ya que en la zona hay abundancia de la misma.</p> <p>Se usara madera de pino ya que es la más común en el área y las económica</p>	
<p>PISOS EXTERIORES</p>	<p>Se usaran distintos tipos de adoquín tanto en forma como en color así como concreto estampado para hacer el diseño más interesante y sea más atractivo ante los ojos de los usuarios.</p>	

PALETA VEGETAL			
NOMBRE	DESCRIPCION	SIMBOLOGIA	APARIENCIA
TUJA	<p>Significa árbol productor de resina, tiene hojas en forma de pequeñas escamas dispuestas en cuatro filas y es muy usado como planta ornamental, es de un tono verde oscuro, corteza grisácea , alcanza grandes alturas pero lo más común mantenerlo podado a baja altura por cuestiones de ornamento.</p> <p>Este árbol soporta climas fríos y húmedos.</p>		
BUGAMBILIA	<p>Son enredaderas de porte arbustivo que miden de 1 hasta 12 m de altura, y que crecen en cualquier terreno. Son plantas siempre verdes en las zonas lluviosas todo el año, o bien caducifolias en las de estación seca. Su época de floración es todo el año.</p> <p>Existen en diferentes tonos como son: Blanco, Amarillo, Rosado, Magenta, Purpureo, Rojo y Anaranjado.</p>		

<p>ORQUIDEAS</p>	<p>Es una planta de crecimiento monopodial (un solo pie) en la que los brotes emergen de la parte central de la planta y que crecen verticalmente. No obstante, su capacidad de adaptación va desde los climas más secos y calientes del planeta hasta los más húmedos y fríos. Estas plantas miden entre .70 a 1 mt de altura.</p>		
<p>ÁRBOL DE DURAZNO</p>	<p>El árbol de durazno es de tamaño medio (3 a 5 mt. de altura). La extensión de sus ramas alcanzan alrededor de 15 metros cuadrados. Su copa tiende a ser redonda. Es un árbol poco longevo, de manera que alcanzará sus máximos rendimientos entre los 15 a 20 años, según sea el manejo que reciba.</p>		

<p>CHAMAECYPARIIS LAWSONIONA</p> <p>“GIMBORNII”</p>	<p>Es de un follaje verde azulado y cuya extremidad de las ramas es purpúrea. Llega a medir 1 mt. De altura.</p>		
<p>ACACIA BOLA</p>	<p>Es un pequeño árbol de follaje caduco, copa compacta y globosa.</p> <p>Las hojas son de color verde claro y las ramas no presentan espinas. Su principal atractivo radica en la copa redondeada y el follaje denso.</p> <p>Se adapta a todos los tipos de temperatura y resiste bien el frío. Es de crecimiento rápido y su altura varia de 4 a 6 mts y su diámetro de 3 a 5 mts.</p>		
<p>CIPRÉS</p>	<p>Su porte es piramidal, de crecimiento rápido en los primeros años de vida, Poseen un tronco recto y de corteza delgada en la que se forman fisuras longitudinales. Como la gran mayoría de las coníferas, son de hoja perenne, pueden alcanzar los 20m de altura con un diámetro aproximado de unos 60 cm.</p>		

FRESNO	<p>Este árbol tiene un tamaño mediano ya que alcanza una altura de entre 8 a 12 metros y en algunos ejemplares llegan a más de 30 metros.</p> <p>Su nombre científico es <i>Fraxinus excelsior</i>.</p> <p>Este árbol es muy común en parques ya que da mucha sombra.</p> <p>Se desarrolla bien en climas templados pero es bastante resistente al frío y al viento, pero no tolera el calor intenso y los climas muy secos.</p>		

<p>BUXUS SEMPERVIRENS</p>	<p>Puede alcanzar más de 5 metros de alto, tiene pequeñas y muy abundantes hojas de forma oblonga u oval y que pueden ser alternas u opuestas. Las flores son pequeñas y en ramilletes.</p> <p>Es una planta de fácil cultivo que puede estar en exposiciones de sol, semisombra o sombra y es muy resistente a las altas y las bajas temperaturas. El Boj común es un arbusto que puede prosperar en cualquier suelo. La plantación es mejor realizarla en primavera o en otoño</p>		
<p>CESPED</p>			

BIBLIOGRAFIA

FUENTES CONSULTADAS

- López maya. Ciudad Hidalgo, Monografías Municipales del Estado de Michoacán p.73
- Sistema Normativo de Equipamiento, Reglamento Sedesol.
- Pérez Escutia. Taximaroa, Historia de un pueblo Michoacano, p.26
- Idem(14),p.63
- Gobierno del Estado, Carpeta Municipal de Hidalgo
- Estadísticas proporcionadas por el INEGI según censos del año 2010, Morelia Michoacán. Información proporcionada al año 2015 en las oficinas del INEGI Morelia, Michoacán.
- Gobierno del Estado de Michoacán, Reglamento de Construcción del Estado de Michoacán.

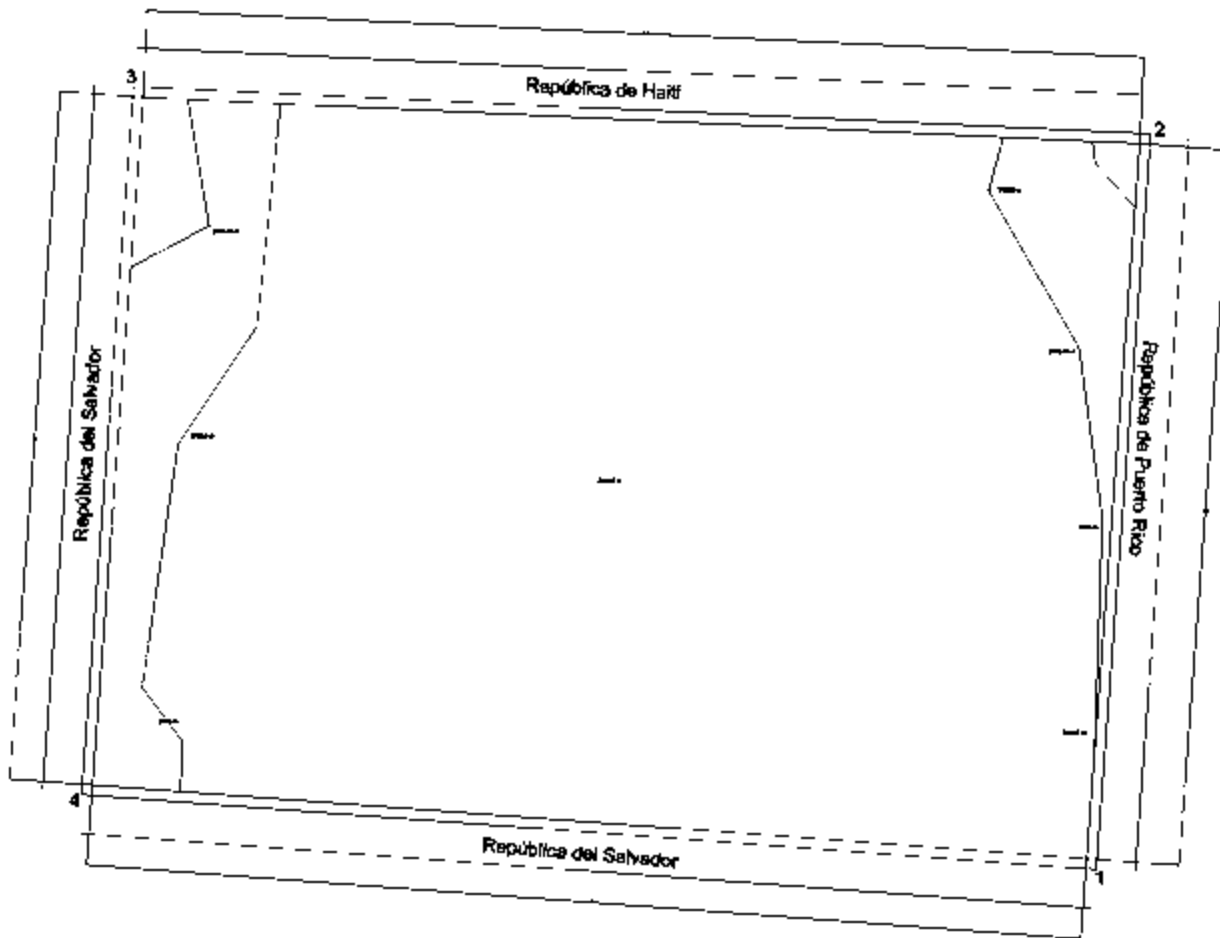
PAGINAS WEB

- <http://www.monografias.com/trabajos82/recreacion-antecedentes-historicos/recreacion-antecedentes-historicos2.shtml>, La Recreación y sus Antecedentes Históricos.
- www.historiadelarecreacion.blogspot.mx, Historia de la Recreación, Autor: Estefanía Piñón, recuperado en 2 Septiembre/2015.
- <http://www.redcreacion.org/documentos/congreso6/LHTriana.htm>, Los Parques y el Comportamiento Ciudadano, recuperado en 2 Septiembre/2015.
- <http://diarioeldia.cl/blog/tendencias/parques-urbanos-calidad-vida>, Parques Urbanos, Calidad de Vida, recuperado en 4 Septiembre/2015.
- <http://recreoinfantil.blogspot.mx/>, Recreación Infantil, Autor: Evelyn Acosta García, recuperado en 4 Septiembre/2015.
- <http://realmarcaark.blogspot.mx/2007/06/concepto-de-parque-recreacional.html> www.realmarcaark.blogspot, Concepto de Parque Recreacional, recuperado en 4 Septiembre/2015.
- http://w110.bcn.cat/portal/site/MediAmbient/menuitem.37ea1e76b6660e13e9c5e9c5a2ef8a0c/?vgnnextoid=650379583ad1a210VgnVCM10000074fea8c0RCRD&lang=es_ES, Historia de los Parques y Jardines, recuperado en 3 Octubre/2015.
- <http://www.revistamedioambientejjcm.es/articulo.php?id=16&idn=29>, Parques y Jardines Urbanos, Autor: Pedro M. López Medina, recuperado en 7 Octubre/2015.
- <http://fuente.uan.edu.mx/publicaciones/02-05/1.pdf>, Los Parques como Elementos de Sustentabilidad de las Ciudades, Autor: Ivette Sierra Rodríguez., recuperado en 10 Octubre 2015.

- http://www.construmatica.com/construpedia/Urbanizaci%C3%B3n_y_Jardines._Planificaci%C3%B3n_y_Mantenimiento_de_Jardines:_Introducci%C3%B3n, Urbanización y Jardinesrecuperado en 12 Octubre/2015.
- <http://fuente.uan.edu.mx/publicaciones/02-05/1.pdf>, Los Parques como Elemento de Sustentabilidad de las Ciudades, recuperado en 10 Octubre/2015.
- <http://www.revistacienciasunam.com/es/85-revistas/revista-ciencias-68/728-jardines-y-parques-en-la-ciudad-ciencia-y-estetica.html>, Jardines y Parques en la Ciudad, Ciencia y Estética, Autor: Horacio Capel, recuperado en 15 Octubre/2015.
- <http://www.saludmed.com/Bienestar/Cap6/Recrear.html>, Recreación, Autor: Karina Padilla ,recuperado el 8 Noviembre/2015.
- <http://larecreacion.blogspot.mx/> La Recreación, por: Karina Padilla, recuperado el 10 Noviembre/2015.
- <http://www.efdeportes.com/efd160/la-recreacion-desarrollo-humano-para-comunidades.htm>, La Recreación: Necesidad y Oportunidad para el Desarrollo Humano, Autor: Dr.Alejandro Ramos Rodriguez, recuperado el 14 de Noviembre/ 2015.
- <http://licenciadoalexgiraldo.blogspot.mx/2009/08/fundamentos-de-la-recreacion.html>, Recreación y Deporte, Autor: Ale Givaldo Palacio, recuperado 15 de Noviembre/2015
- <http://html.rincondelvago.com/recreacion.html>, Recreación, Autor: María Alejandra, Recuperado el 18 Noviembre/2015
- <http://www.cdhgo.com.mx/jardinvecinal.htm>.
- <http://clubensayos.com/Temas-Variados/Michoac%C3%A1n/12164.html>, recuperado el 20 Noviembre /2015


PROYECTO ARQUITECTONICO






PUNTO		MEDIDAS
1	2	105.00 mts
2	3	146.05 mts
3	4	101.00 mts
4	1	146.00 mts

CURVAS DE NIVEL



UMSUNAL



MINISTERIO DE AGRICULTURA

PROYECTO: JUNDA VS COMA, "La Piedad"
San Antonio Ybarra, Pinarón

Escala: 1:1000







SIMBOLOGIA	
1.	ACCESO PRINCIPAL
2.	ESTACIONAMIENTO
3.	CIRCULACIONES
4.	AREAS VERDES
5.	AREAS DE DESCANSO
6.	AREAS DE CONVIVENCIA
7.	AREAS DE LECTURA
8.	MODULO DE TALLERES
9.	TALLER DE CARPINTERIA
10.	MODULO DE BAÑOS EXISTENTES
11.	ESTACIONES PARA HACER EJERCICIO AL AIRE LIBRE
12.	AREA DE JUEGOS INFANTILES
13.	CANCHA DE FUTBOL
14.	GRADAS
15.	CICLOPISTA
16.	BICESTACIONAMIENTO
17.	AREA DE MESAS
18.	MURO GAVION
19.	AREA DE DESECHOS

PLANTA DE CONJUNTO

		PROYECTO: JARDIN-RECREO, LOS PEÑES San Antonio de Baños, Alameda	
		Autor: [Name] Fecha: [Date]	



PLANTA ARQUITECTONICA

 INSTITUCIÓN	 UBICACIÓN DE LA OBRA	PROYECTO: AVISO VERBAL, LOS PANELES DEL ANEXO V (Módulo), Móstoles	
		Autor: [Name] Fecha: [Date]	



FACHADA POSTERIOR



FACHADA LATERAL IZQUIERDA





FACHADA LATERAL DERECHA

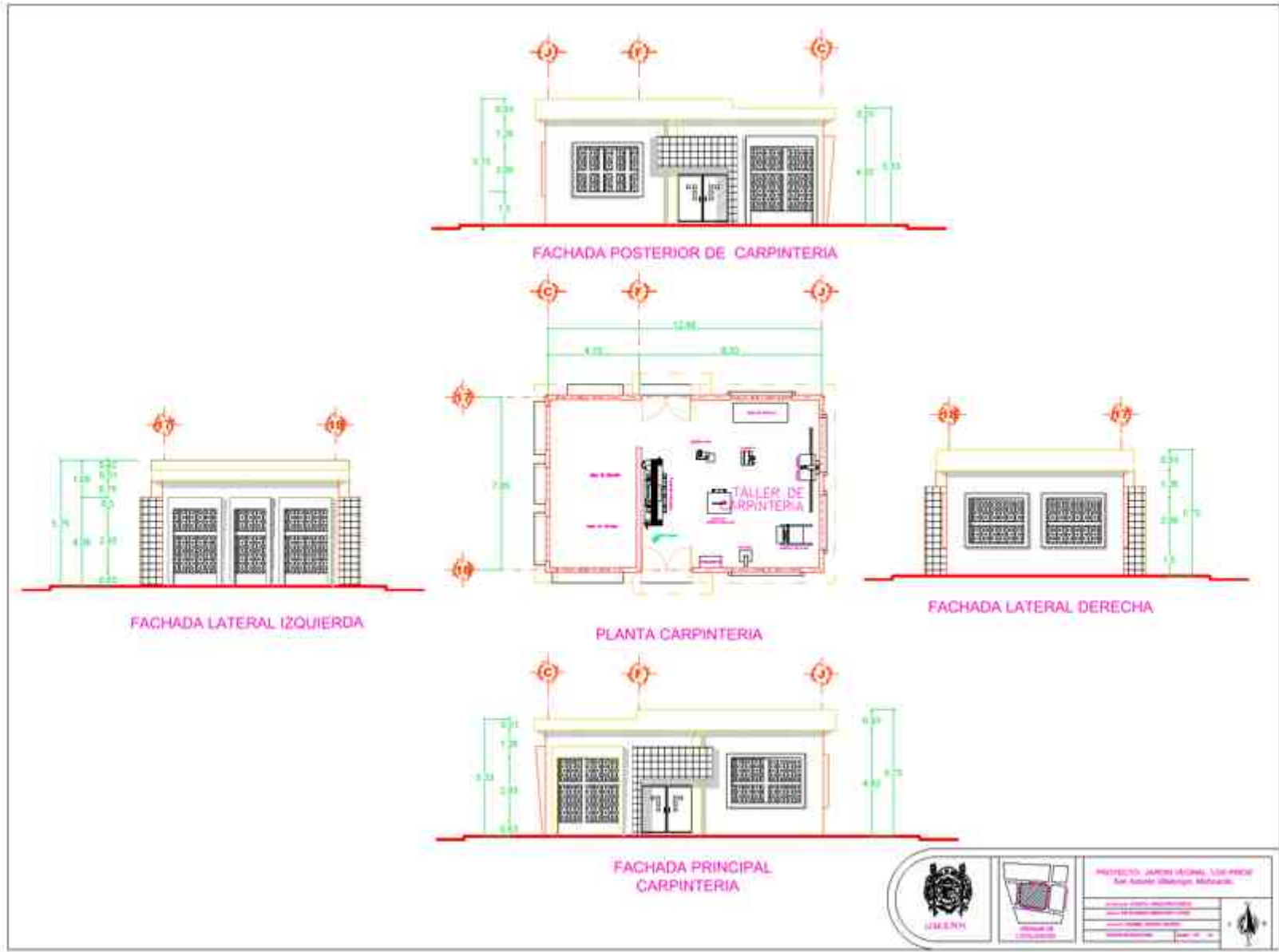


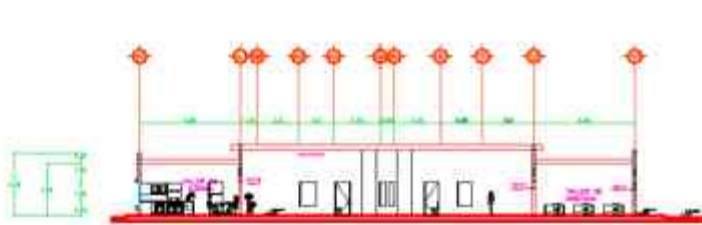
FACHADA PRINCIPAL GENERAL

<p>U.M.S.N.H.</p>	<p>CENTRO DE LOCALIZACIÓN</p>	<p>PROYECTO: JARDÍN VECINAL 'LOS PINOS' San Antonio Vlahingín, Michoacán.</p>		
		<p>Escuela: PRIMARIA GENERAL</p>	<p>Escuela: PRIMARIA GENERAL</p>	
<p>Escuela: PRIMARIA GENERAL</p>		<p>Escuela: PRIMARIA GENERAL</p>		<p>Escuela: PRIMARIA GENERAL</p>

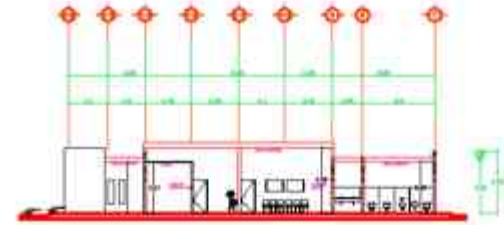


 SIMENA		PROYECTO: JUNTA REGIONAL, LOS PUCOS San Andrés Bolognesi, Moquegua	
		Autor: [Name] Fecha: [Date]	

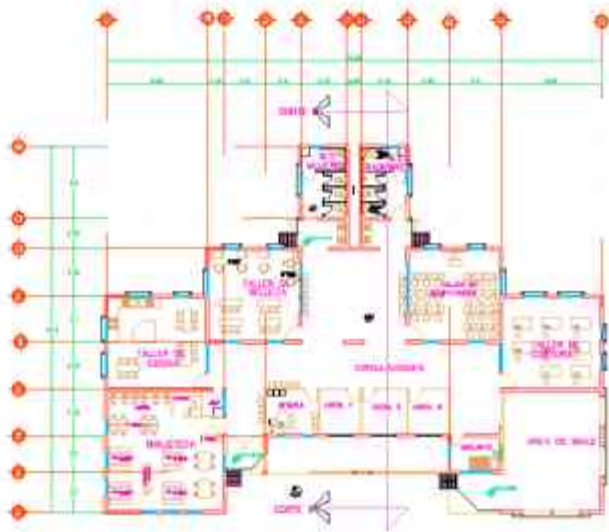




CORTE A-A'
MÓDULO DE TALLERES



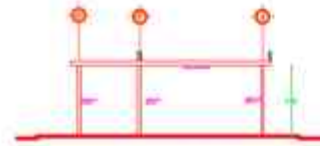
CORTE B-B'
MÓDULO DE TALLERES



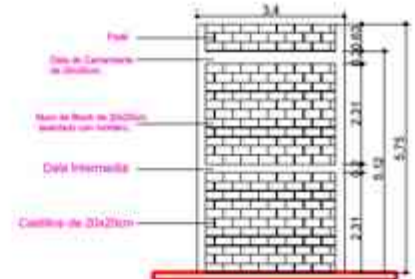
PLANTA DE MÓDULO DE TALLERES



PLANTA TALLER DE CARPINTERIA

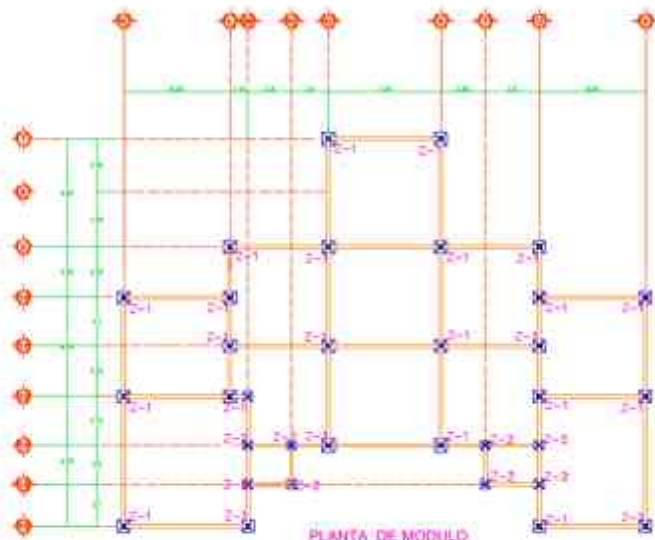


CORTE A-A'
TALLER DE CARPINTERIA

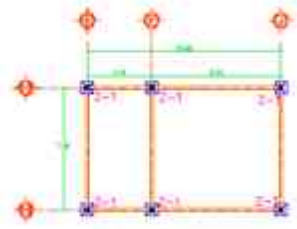


MURO DE BLOCK DE TALLER DE CARPINTERIA

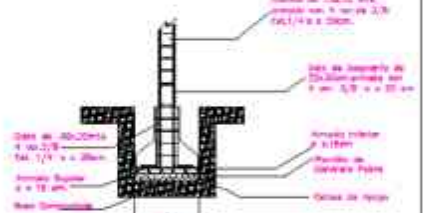
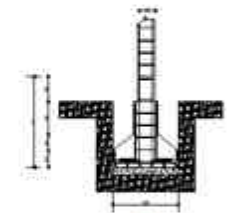
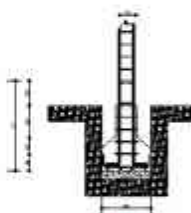
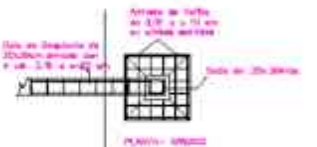
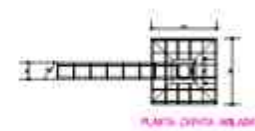
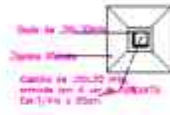
<p>UMSNH</p>	<p>CENTRO DE LOCALIZACIÓN</p>	PROYECTO: "JARDÍN VECINAL 'LOS PINOS'" San Andrés Vatabegón, Michoacán.		
		AUTOR: UMSNH TÍTULO: PROYECTO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE SERVICIOS COMUNITARIOS AUTORA: ANABEL GARCÍA GARCÍA FECHA DE ENTREGA: 2023-08-18		




PLANTA DE MODULO DE TALLERES




TALLER DE CARPINTERIA



2-1 CORTA ZAPATA AISLADA



UMSNH




CONSEJO CIVIL DE CALTEPEC

PROYECTO: JARDIN VECINAL LOS PINOS
San Antonio Villalago, Michoacan

ARQUITECTO: [Name]

INGENIERO: [Name]

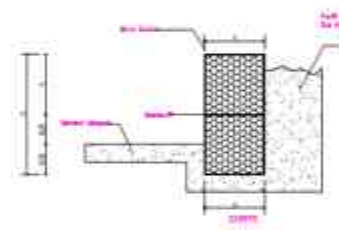
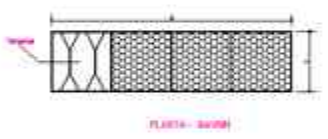
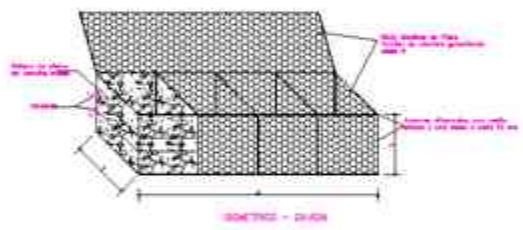
FECHA: [Date]





UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE SAN ANTONIO HUIXTLA
 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE QUERÉTARO
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO
 DIRECCIÓN DE INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL
 PROYECTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
 2018





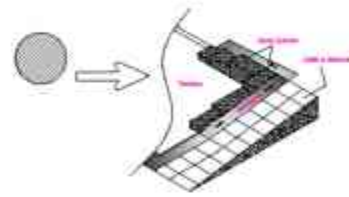
INSTALACION DE MUROS GAVIONES

- 1- Nivelación (de Cementación)
- 2- Colocación de Geotextil MT 2400
- 3- Construcción de la superficie del muro gabion
- 4- Relevo (con piedra de la zona, o tipo por capas)
- 5- Terminación con armates alternados.

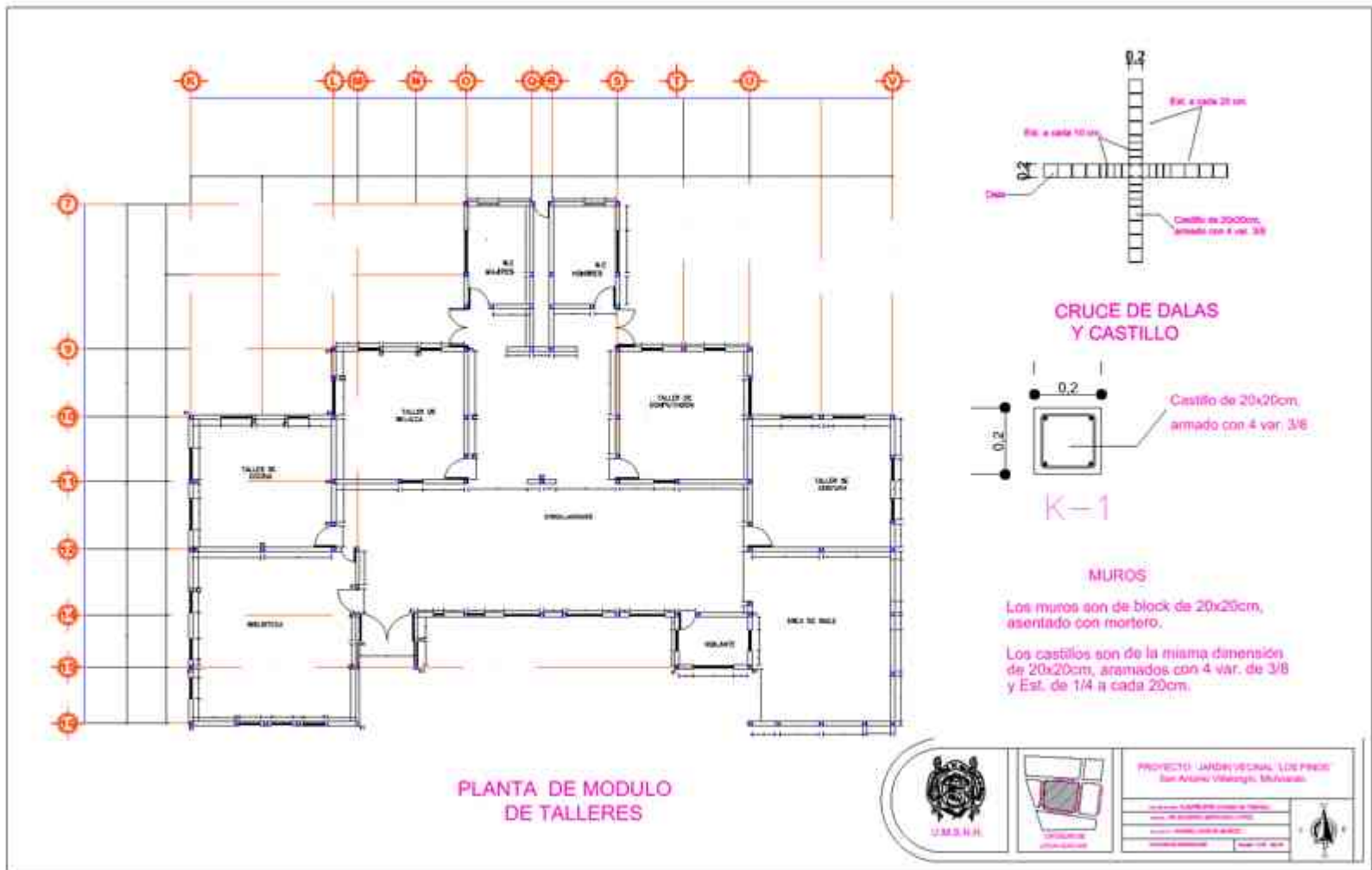
GAVIONES: Es una caja de forma prismática rectangular, fabricada con malla metálica de ligas corrientes de alambre galvanizado clase III, la cual es reforzada por pretijas, formando un elemento de gran estabilidad estructural, permeable y flexible adaptándose al terreno de una forma natural.

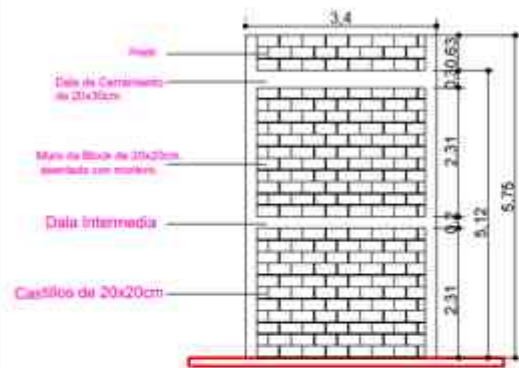
Las medidas estándar son:
 Largo: 1.00, 2.0, 3.0 y 4.0 mts.
 Ancho: 1.00 y 2.00 mts.
 Alto: 0.30, 0.50 y 1.00 mts.

Este tipo de muro se estabiliza por gravedad, se puede profundizar un poco más el primer bloque en el terreno hasta la mitad de la altura del bloque, se debe 50 cm.



Este tipo de muro se estabiliza por gravedad, se puede profundizar un poco más el primer bloque en el terreno hasta la mitad de la altura del bloque, se debe 50 cm.

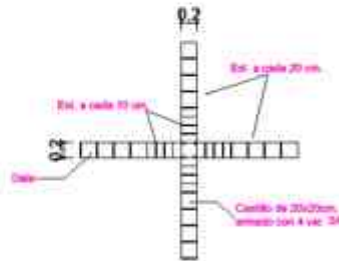
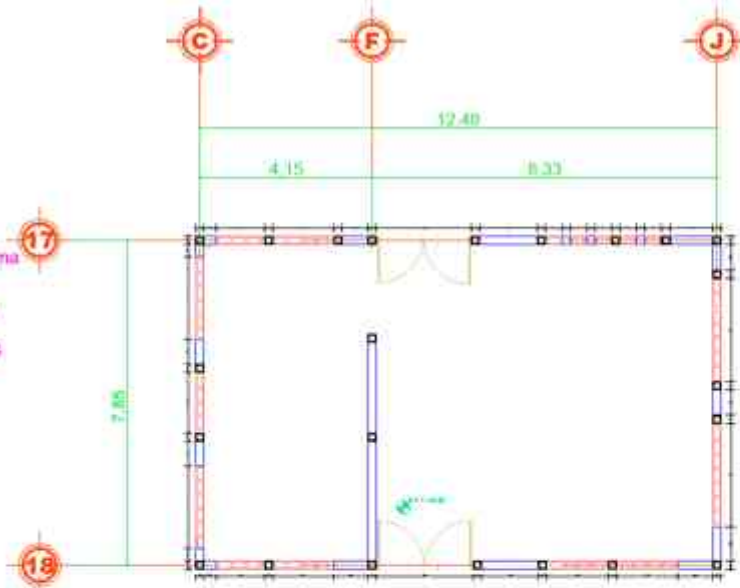




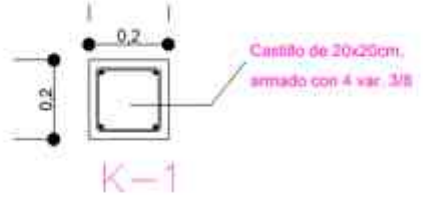
MUROS

Todos los muros van a la misma altura.

Los castillos son de la misma dimension de 20x20cm, armados con 4 var. de 3/8 y Est. de 1/4 a cada 20cm.

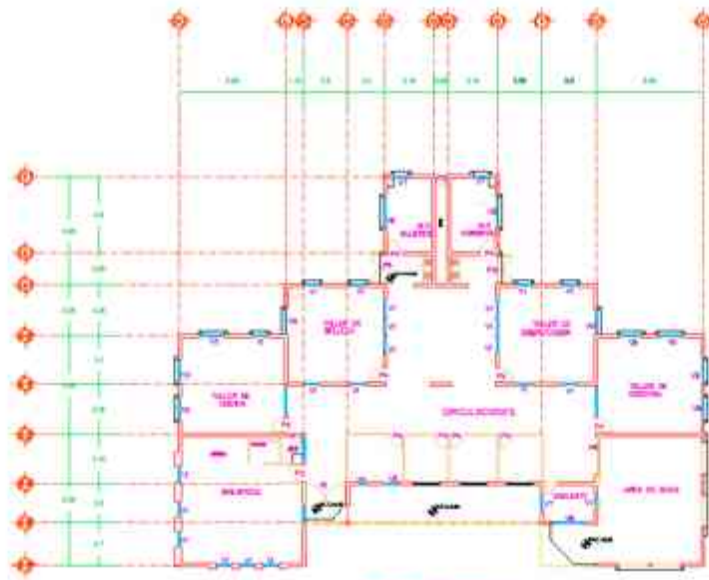


CRUCE DE DALAS Y CASTILLO



PLANTA CARPINTERIA

		PROYECTO: JARDIN VEJINAL LOS PINOS San Antonio Valdeagui, Matamoros.	
		CARRERA DE INGENIERIA EN CIVIL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MATAMOROS	

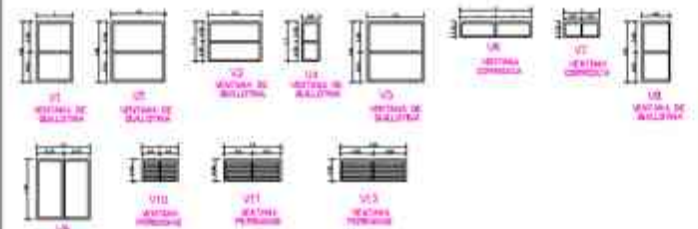


PLANTA DE MODULO DE TALLERES

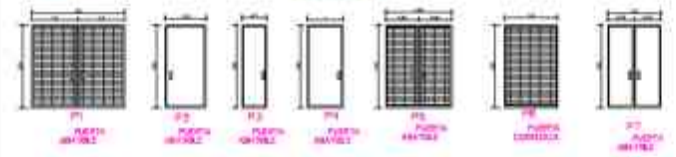


PLANTA TALLER DE CARPINTERIA

VENTANAS



PUERTAS



VENTANAS				PUERTAS		
No. de Ventana	Tip. de Ventana	Med. de Ventana	Tip. de Ventana	No. de Puerta	Tip. de Puerta	Medida
V1	V. Aluminio	1.00x1.00m	V. Corriente	P1	P. Aluminio	2.00x1.00m
V2	V. Aluminio	1.50x1.80m	V. Corriente	P2	P. Aluminio	1.15x2.00m
V3	V. Aluminio	1.50x1.70m	V. Corriente	P3	P. Aluminio	1.00x1.00m
V4	V. Aluminio	0.50x1.10m	V. Corriente	P4	P. Aluminio	1.00x1.00m
V5	V. Aluminio	1.50x1.80m	V. Corriente	P5	P. Aluminio	1.15x2.00m
V6	V. Corriente	0.42x2.00m	V. Corriente	P6	P. Corriente	1.30x2.00m
				P7	P. Aluminio	1.50x2.00m

NOTA: Todas las ventanas son de aluminio.
 Descripción:
 Ventana de Aluminio, con Gr. Aluminio con traza verde de 8mm. de espesor.

NOTA: Las puertas P1, P2 y P4 son de aluminio, el resto de las puertas son de Aluminio, con Gr. Aluminio.

U.M.S.N.H.

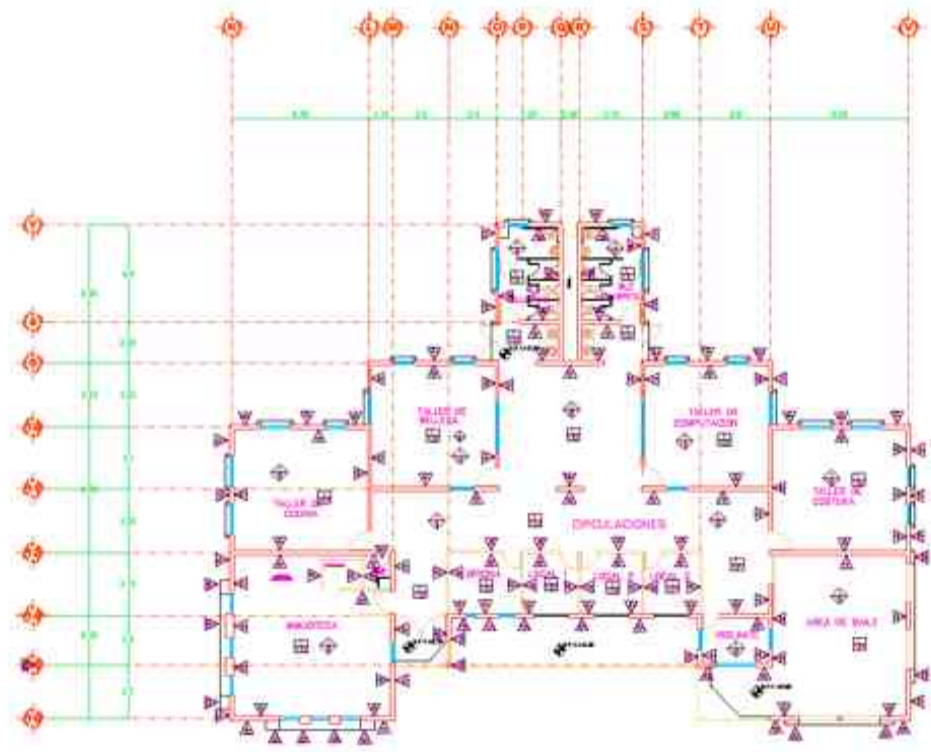
CRONOGRAMA DE LOCALIZACION

PROYECTO: JARDIN VEJCNAL "LOS PINOS"
San Antonio Villalongin, Michoacán.

ENCARGADO: [Nombre]

PROYECTO: [Nombre]

FECHA: [Fecha]



PLANTA DE MODULO DE TALLERES



TALLER DE CARPINTERIA

LEYENDA DE SIMBolos

ACABADOS DE MUR

- 1. Muro de bloques de concreto, acabado en yeso y pintura.
- 2. Muro de bloques de concreto, acabado en yeso y pintura, con revestimiento de cerámica o piedra natural.
- 3. Muro de bloques de concreto, acabado en yeso y pintura, con revestimiento de cerámica o piedra natural, con revestimiento de cerámica o piedra natural.
- 4. Muro de bloques de concreto, acabado en yeso y pintura, con revestimiento de cerámica o piedra natural, con revestimiento de cerámica o piedra natural.
- 5. Muro de bloques de concreto, acabado en yeso y pintura, con revestimiento de cerámica o piedra natural, con revestimiento de cerámica o piedra natural.
- 6. Muro de bloques de concreto, acabado en yeso y pintura, con revestimiento de cerámica o piedra natural, con revestimiento de cerámica o piedra natural.
- 7. Muro de bloques de concreto, acabado en yeso y pintura, con revestimiento de cerámica o piedra natural, con revestimiento de cerámica o piedra natural.
- 8. Muro de bloques de concreto, acabado en yeso y pintura, con revestimiento de cerámica o piedra natural, con revestimiento de cerámica o piedra natural.
- 9. Muro de bloques de concreto, acabado en yeso y pintura, con revestimiento de cerámica o piedra natural, con revestimiento de cerámica o piedra natural.
- 10. Muro de bloques de concreto, acabado en yeso y pintura, con revestimiento de cerámica o piedra natural, con revestimiento de cerámica o piedra natural.

ACABADOS DE PISO

- 1. Piso de concreto, acabado en yeso y pintura.
- 2. Piso de concreto, acabado en yeso y pintura, con revestimiento de cerámica o piedra natural.
- 3. Piso de concreto, acabado en yeso y pintura, con revestimiento de cerámica o piedra natural, con revestimiento de cerámica o piedra natural.
- 4. Piso de concreto, acabado en yeso y pintura, con revestimiento de cerámica o piedra natural, con revestimiento de cerámica o piedra natural.
- 5. Piso de concreto, acabado en yeso y pintura, con revestimiento de cerámica o piedra natural, con revestimiento de cerámica o piedra natural.
- 6. Piso de concreto, acabado en yeso y pintura, con revestimiento de cerámica o piedra natural, con revestimiento de cerámica o piedra natural.
- 7. Piso de concreto, acabado en yeso y pintura, con revestimiento de cerámica o piedra natural, con revestimiento de cerámica o piedra natural.
- 8. Piso de concreto, acabado en yeso y pintura, con revestimiento de cerámica o piedra natural, con revestimiento de cerámica o piedra natural.
- 9. Piso de concreto, acabado en yeso y pintura, con revestimiento de cerámica o piedra natural, con revestimiento de cerámica o piedra natural.
- 10. Piso de concreto, acabado en yeso y pintura, con revestimiento de cerámica o piedra natural, con revestimiento de cerámica o piedra natural.

ACABADOS DE TUBERIA

- 1. Tubería de acero, acabado en pintura.
- 2. Tubería de acero, acabado en pintura, con revestimiento de cerámica o piedra natural.
- 3. Tubería de acero, acabado en pintura, con revestimiento de cerámica o piedra natural, con revestimiento de cerámica o piedra natural.
- 4. Tubería de acero, acabado en pintura, con revestimiento de cerámica o piedra natural, con revestimiento de cerámica o piedra natural.
- 5. Tubería de acero, acabado en pintura, con revestimiento de cerámica o piedra natural, con revestimiento de cerámica o piedra natural.
- 6. Tubería de acero, acabado en pintura, con revestimiento de cerámica o piedra natural, con revestimiento de cerámica o piedra natural.
- 7. Tubería de acero, acabado en pintura, con revestimiento de cerámica o piedra natural, con revestimiento de cerámica o piedra natural.
- 8. Tubería de acero, acabado en pintura, con revestimiento de cerámica o piedra natural, con revestimiento de cerámica o piedra natural.
- 9. Tubería de acero, acabado en pintura, con revestimiento de cerámica o piedra natural, con revestimiento de cerámica o piedra natural.
- 10. Tubería de acero, acabado en pintura, con revestimiento de cerámica o piedra natural, con revestimiento de cerámica o piedra natural.

UMSNH

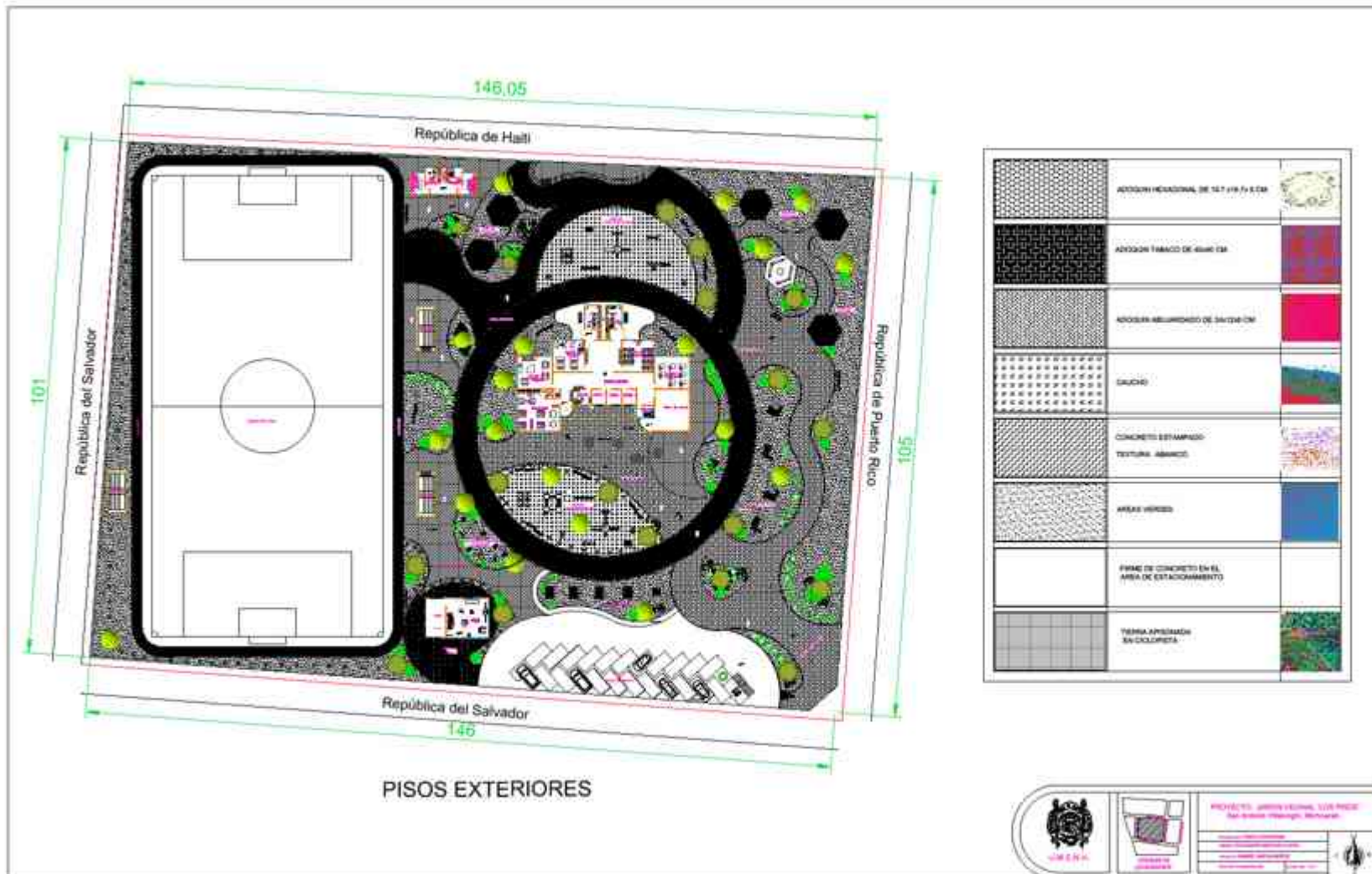
OPORTE DE LOCALIZACION

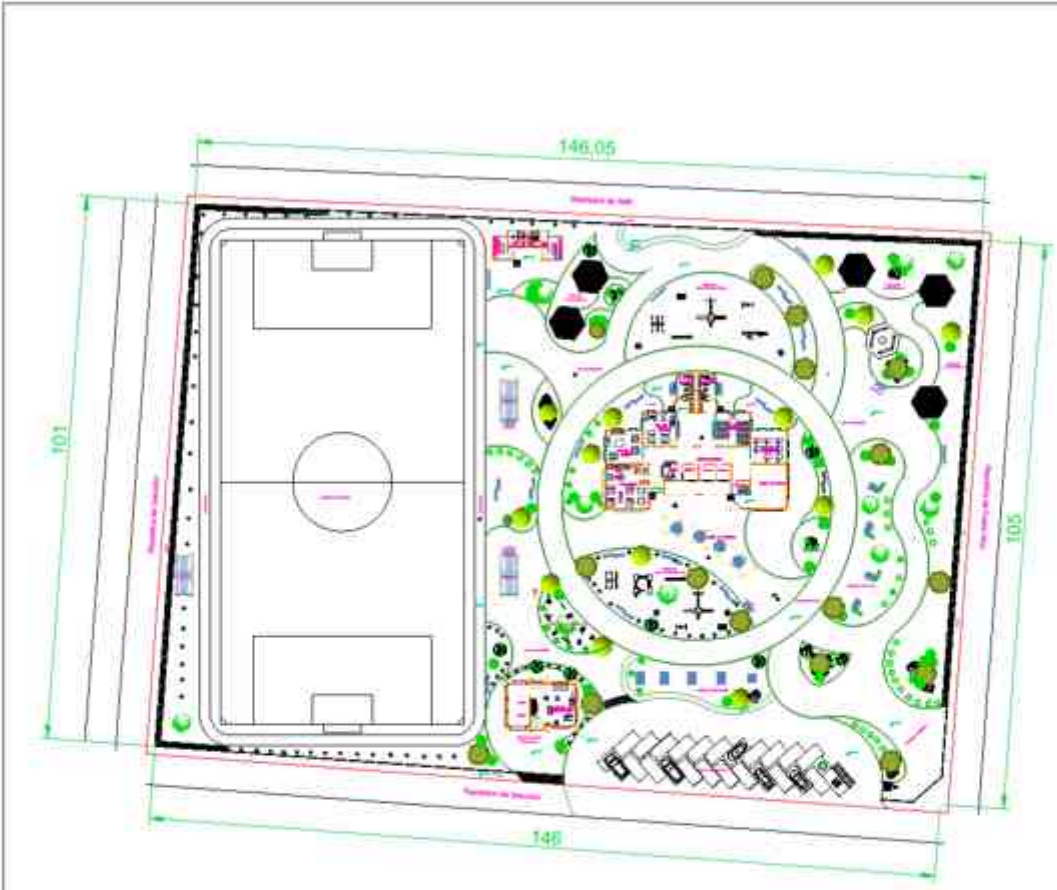
PROYECTO: JARDIN VECINAL "LOS PINOS"
San Antonio Villatejega, Michoacán.

PROYECTO: JARDIN VECINAL "LOS PINOS"
San Antonio Villatejega, Michoacán.

PROYECTO: JARDIN VECINAL "LOS PINOS"
San Antonio Villatejega, Michoacán.

PROYECTO: JARDIN VECINAL "LOS PINOS"
San Antonio Villatejega, Michoacán.





PALETA VEGETAL

PALETA VEGETAL		
	DESCRIPCIÓN DEL VEGETAL: [Text describing plant 1]	
	DESCRIPCIÓN DEL VEGETAL: [Text describing plant 2]	
	DESCRIPCIÓN DEL VEGETAL: [Text describing plant 3]	
	DESCRIPCIÓN DEL VEGETAL: [Text describing plant 4]	
	DESCRIPCIÓN DEL VEGETAL: [Text describing plant 5]	
	DESCRIPCIÓN DEL VEGETAL: [Text describing plant 6]	
	DESCRIPCIÓN DEL VEGETAL: [Text describing plant 7]	
	DESCRIPCIÓN DEL VEGETAL: [Text describing plant 8]	
	DESCRIPCIÓN DEL VEGETAL: [Text describing plant 9]	
	DESCRIPCIÓN DEL VEGETAL: [Text describing plant 10]	

UMSNH

PROYECTO DE
CONSTRUCCIÓN

PROYECTO: JARDÍN VEGETAL "LOS PINOS"
San Andrés Bolognín, Michoacán

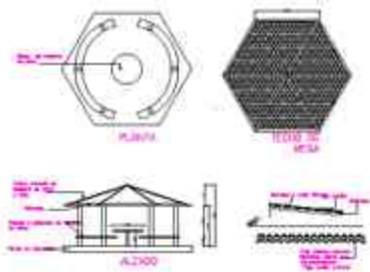
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE
MICHUACÁN

COORDINADOR: [Name]

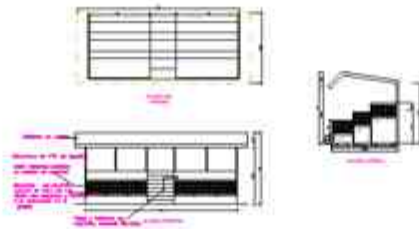
FECHA: 2024

MOBILIARIO EXTERIOR

AREA DE CONVIVENCIA



OPCION



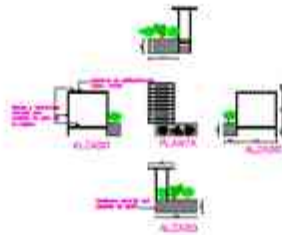
AREA DE JUEGOS INFANTILES



AREA DE DESCANSO



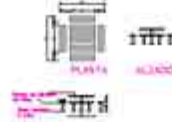
AREA DE LECTURA




AREA DE DESCANSO




AREA DE MESAS






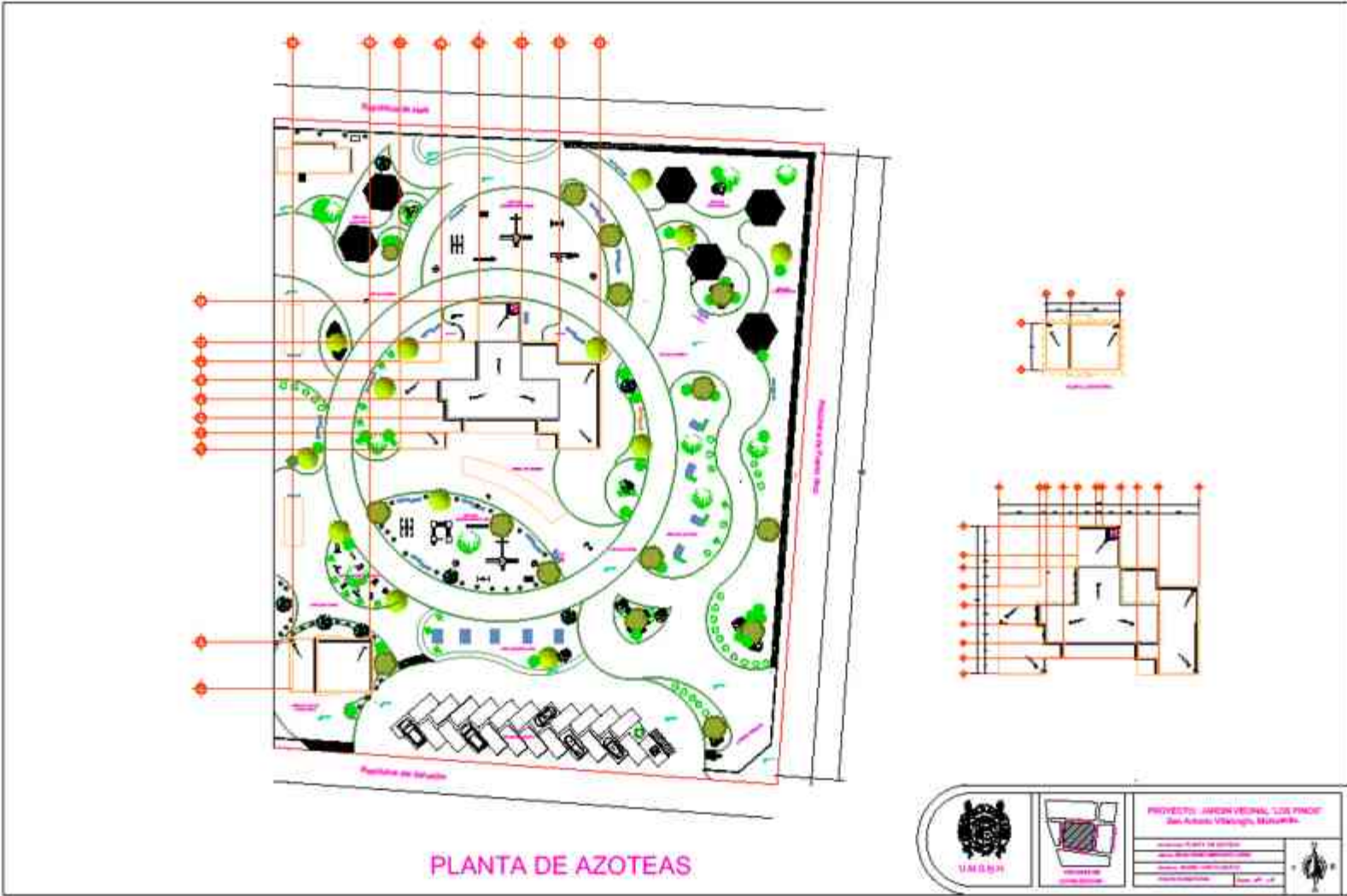
U.M.S.N.H.

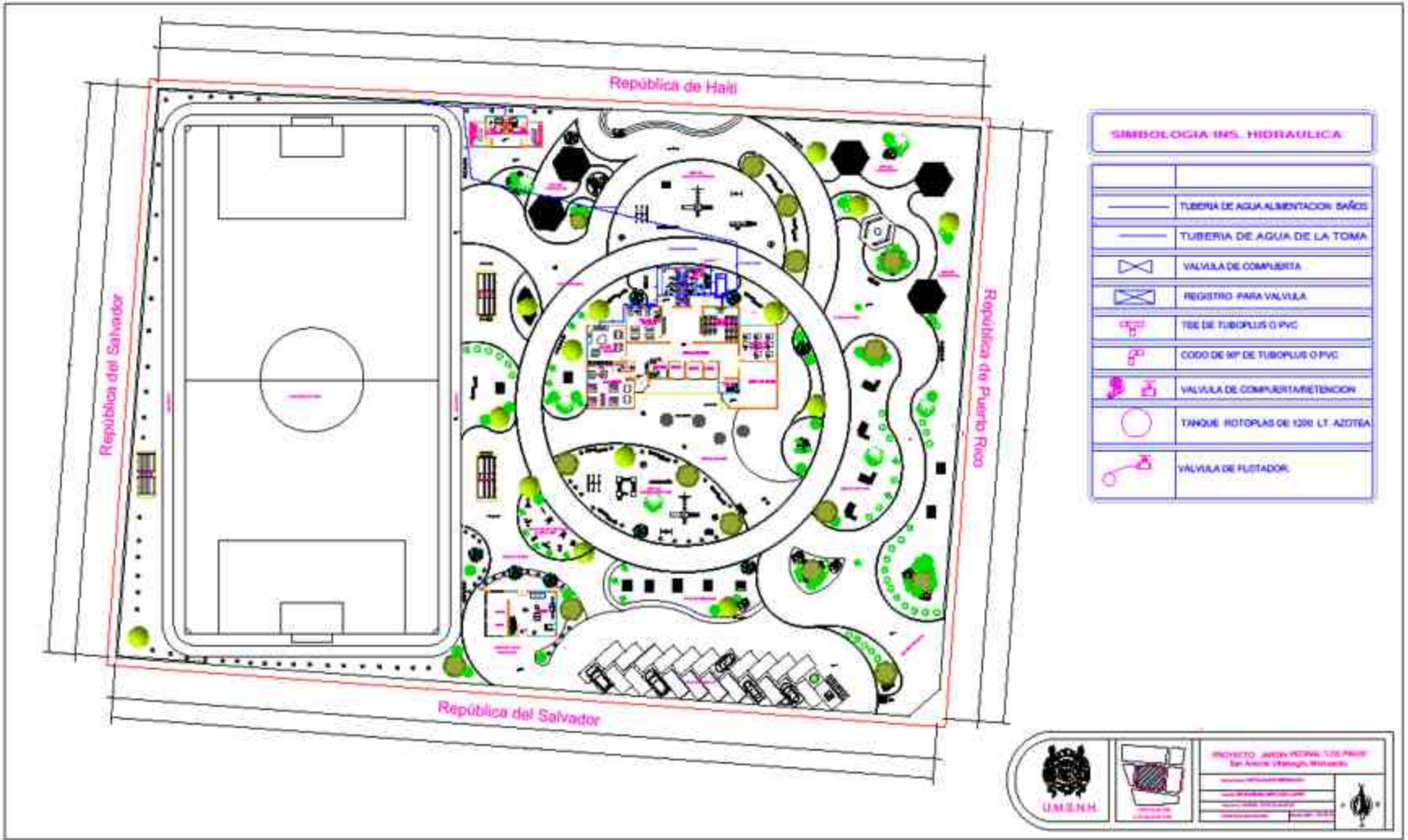


CIRCULO DE LOCALIZACION

PROYECTO: JARDIN VECINAL 'LOS PINOS'
San Antonio Vihangin, Michoacán.

DISEÑO DE MOBILIARIO EXTERIOR	
LUGAR DE UBICACION: MICHOACÁN-PUERTO	
MATERIAL: MADERA, SUELO: CEMENTO	
FECHA DE ENTREGA: AÑO 2014	





SIMBOLOGIA INS. HIDRAULICA	
	TUBERIA DE AGUA ALIMENTACION BAÑOS
	TUBERIA DE AGUA DE LA TOMA
	VALVULA DE CUBIERTA
	REGISTRO PARA VALVULA
	TEE DE TUBOPLUS O PVC
	CODO DE 90° DE TUBOPLUS O PVC
	VALVULA DE COMPURTARETENCIÓN
	TANQUE HOTOPLAS DE 1200 LT. AZOTEA
	VALVULA DE FUSTADOR

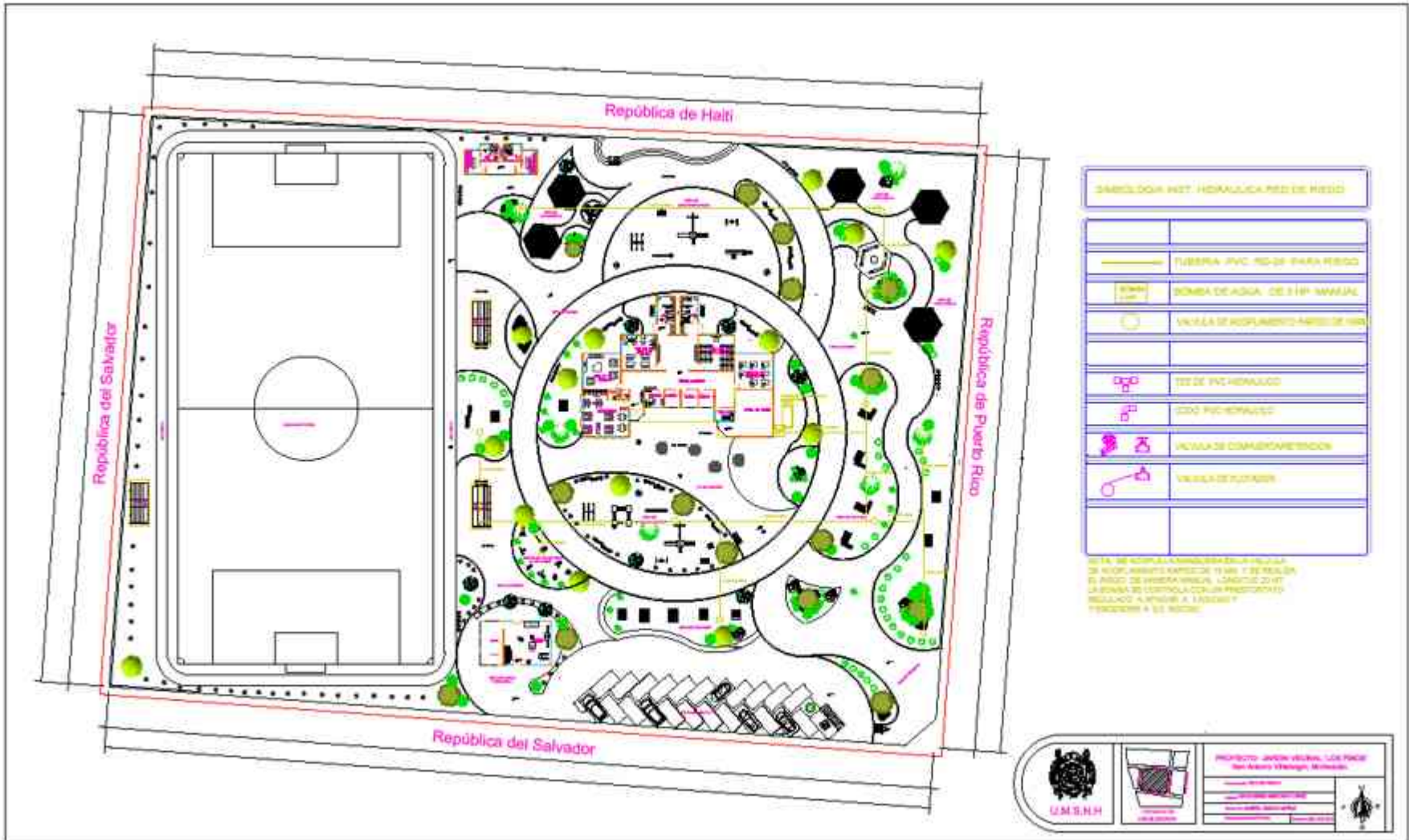


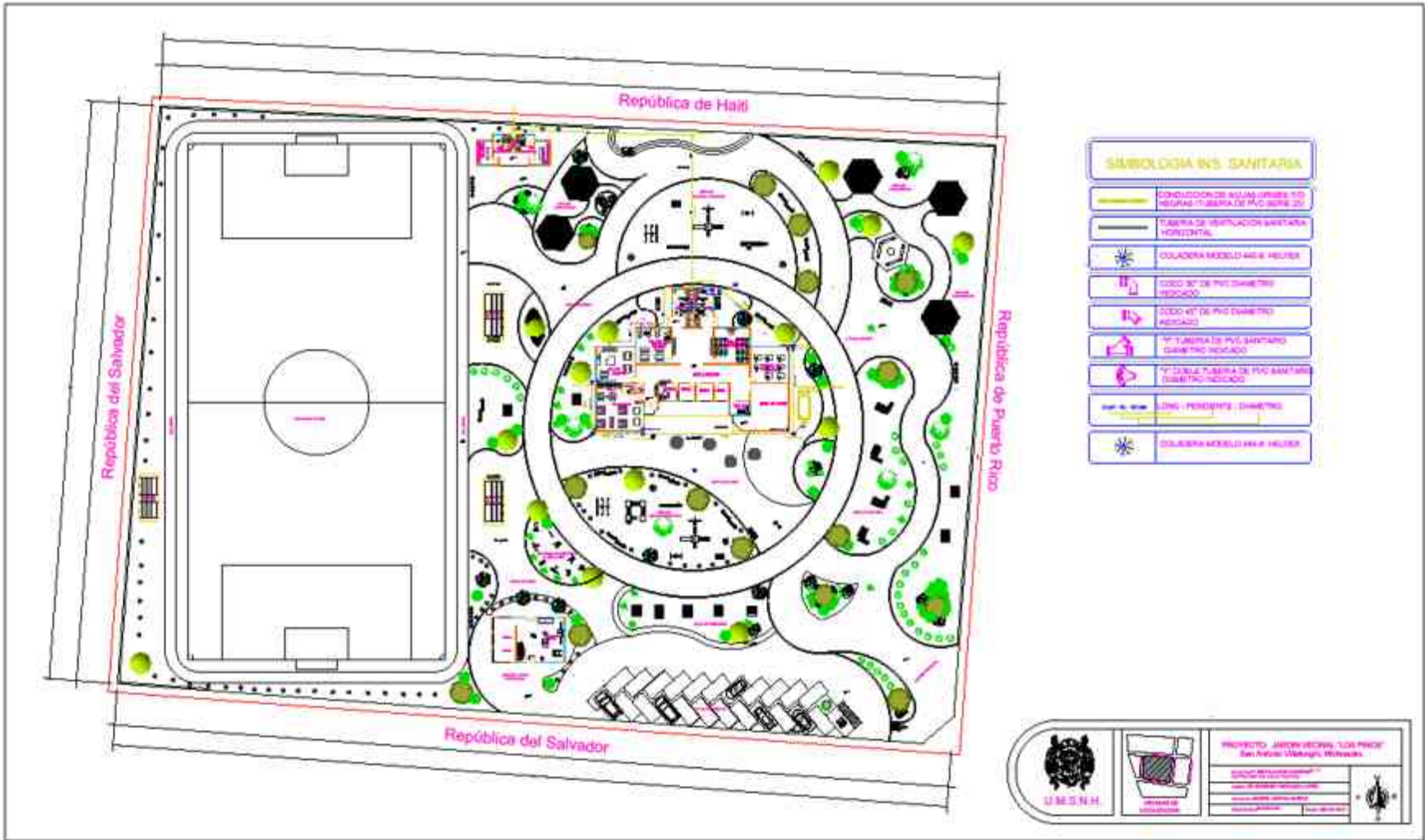
UNSNH



PROYECTO: JARDIN VERTICAL 'LOS PASOS'
San Andrés Batabanó, Mayagüez



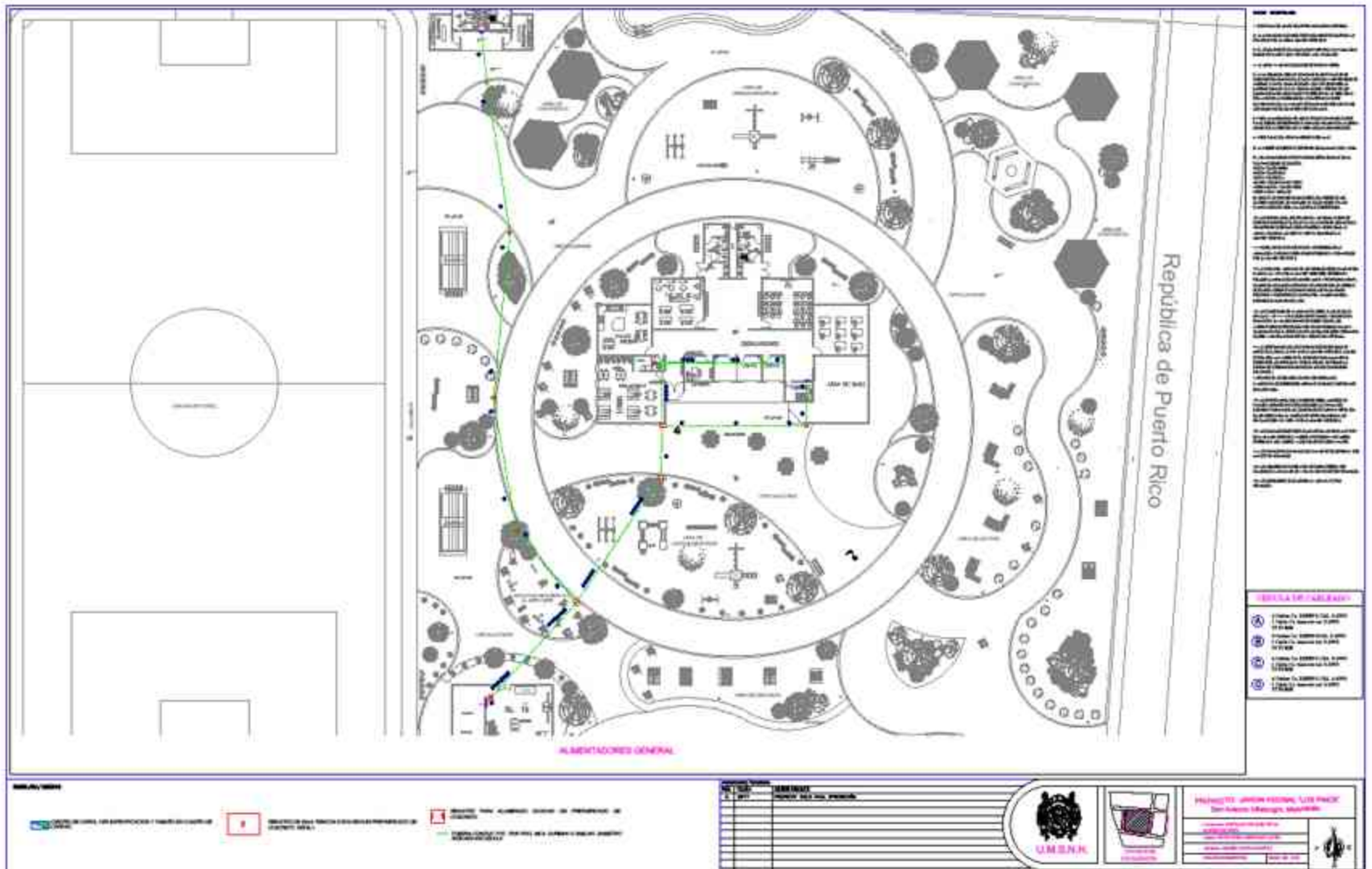




SIMBOLOGIA INS. SANITARIA

	CONDUCCION DE AGUAS (GRES 110 HEURAS TUBERIA DE PVC SURS 20)
	TUBERIA DE VENTILACION SANITARIA HORIZONTAL
	COLADORA MODELO 4464 - HEUER
	6000 8" DE PVC DIAMETRO PECADO
	6000 4" DE PVC DIAMETRO PECADO
	1" TUBERIA DE PVC SANITARIO DIAMETRO PECADO
	1" TUBERIA DE PVC SANITARIO DIAMETRO PECADO
	1" TUBERIA DE PVC SANITARIO DIAMETRO PECADO
	1" TUBERIA DE PVC SANITARIO DIAMETRO PECADO
	1" TUBERIA DE PVC SANITARIO DIAMETRO PECADO
	1" TUBERIA DE PVC SANITARIO DIAMETRO PECADO
	1" TUBERIA DE PVC SANITARIO DIAMETRO PECADO
	1" TUBERIA DE PVC SANITARIO DIAMETRO PECADO

		PROYECTO JARDIN VIEJA 'LOS PINOS' San Antonio Abasco, Maricao



NOTA:

1. El presente plan de ubicación de la infraestructura de la Universidad de Puerto Rico es un producto de la colaboración entre el personal académico y administrativo de la institución y el personal técnico de la Oficina de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Puerto Rico.

2. El plan de ubicación de la infraestructura de la Universidad de Puerto Rico es un producto de la colaboración entre el personal académico y administrativo de la institución y el personal técnico de la Oficina de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Puerto Rico.

3. El plan de ubicación de la infraestructura de la Universidad de Puerto Rico es un producto de la colaboración entre el personal académico y administrativo de la institución y el personal técnico de la Oficina de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Puerto Rico.

4. El plan de ubicación de la infraestructura de la Universidad de Puerto Rico es un producto de la colaboración entre el personal académico y administrativo de la institución y el personal técnico de la Oficina de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Puerto Rico.

5. El plan de ubicación de la infraestructura de la Universidad de Puerto Rico es un producto de la colaboración entre el personal académico y administrativo de la institución y el personal técnico de la Oficina de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Puerto Rico.

- LEGENDA DE SÍMBOLOS:**
- 1. Acceso a Internet por cable
 - 2. Acceso a Internet por inalámbrico
 - 3. Acceso a Internet por fibra óptica
 - 4. Acceso a Internet por satélite
 - 5. Acceso a Internet por radio

NOTA:

1. El presente plan de ubicación de la infraestructura de la Universidad de Puerto Rico es un producto de la colaboración entre el personal académico y administrativo de la institución y el personal técnico de la Oficina de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Puerto Rico.

2. El plan de ubicación de la infraestructura de la Universidad de Puerto Rico es un producto de la colaboración entre el personal académico y administrativo de la institución y el personal técnico de la Oficina de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Puerto Rico.

Nº	DESCRIPCIÓN	FECHA



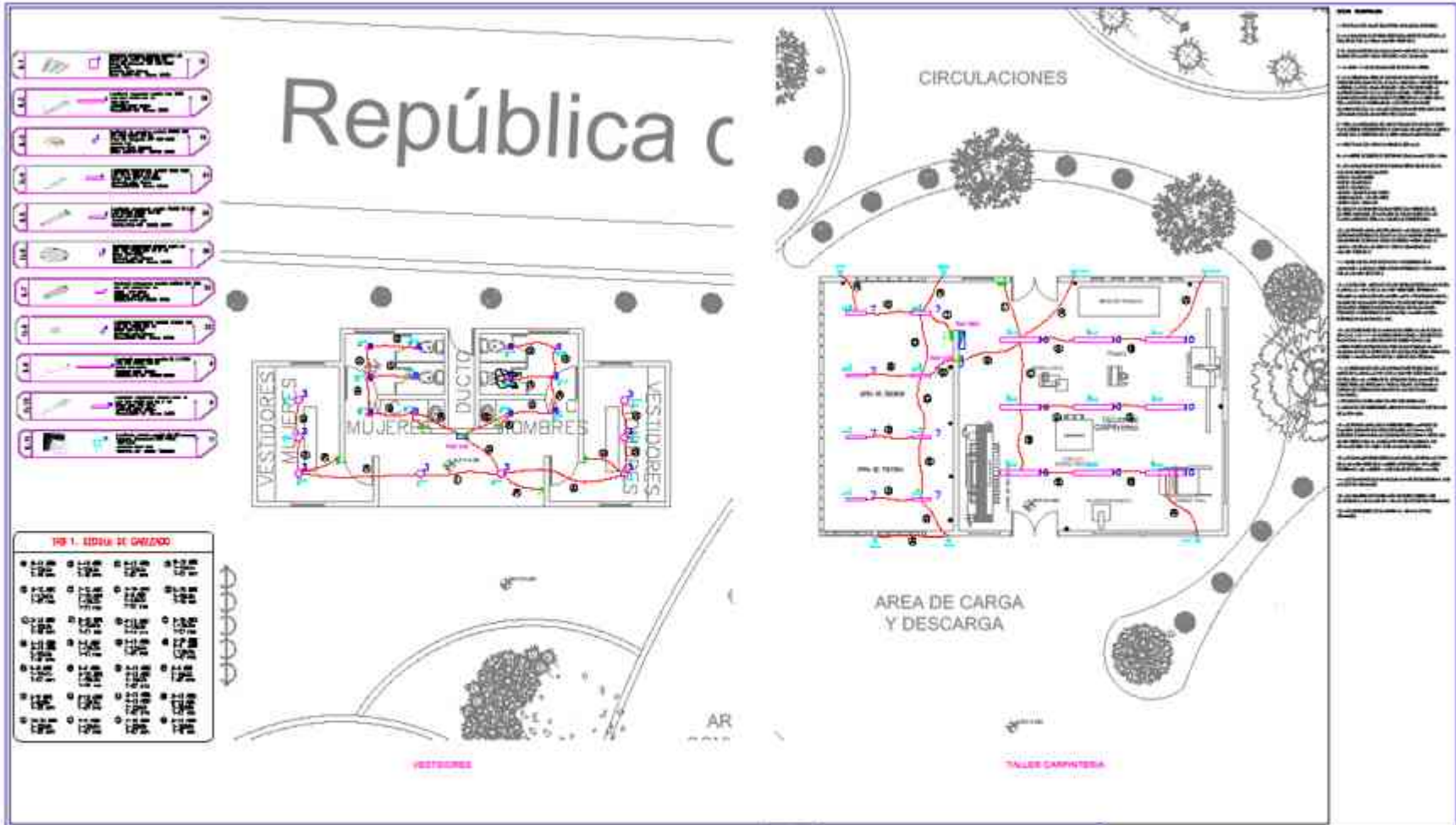
PROYECTO: UNIVERSIDAD PUERTO RICO 'UR'
 Sistema Nacional de Universidades (SNUR)

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD PUERTO RICO

DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

PROYECTO: PLAN DE UBICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD PUERTO RICO

FECHA DE ELABORACIÓN: 12/2014



LEYENDA

- Zonas de acceso de circulación y evacuación
- Zonas de acceso de circulación y evacuación
- Zonas de acceso de circulación y evacuación
- Zonas de acceso de circulación y evacuación
- Zonas de acceso de circulación y evacuación
- Zonas de acceso de circulación y evacuación

NOTAS

1. Este documento es parte integrante del Proyecto de Arquitectura y tiene validez jurídica por sí mismo.

2. Toda modificación o adición deberá ser aprobada por el Cliente y el Arquitecto.

3. Este documento es propiedad de UMENH y no puede ser reproducido ni utilizado sin el consentimiento escrito de UMENH.

4. Este documento es válido únicamente para el Proyecto y no puede ser utilizado para otros fines.

5. Este documento es válido únicamente para el territorio de Chile.

6. Este documento es válido únicamente para el uso que se le da en el Proyecto.

7. Este documento es válido únicamente para el uso que se le da en el Proyecto.

8. Este documento es válido únicamente para el uso que se le da en el Proyecto.

9. Este documento es válido únicamente para el uso que se le da en el Proyecto.

10. Este documento es válido únicamente para el uso que se le da en el Proyecto.

11. Este documento es válido únicamente para el uso que se le da en el Proyecto.

12. Este documento es válido únicamente para el uso que se le da en el Proyecto.

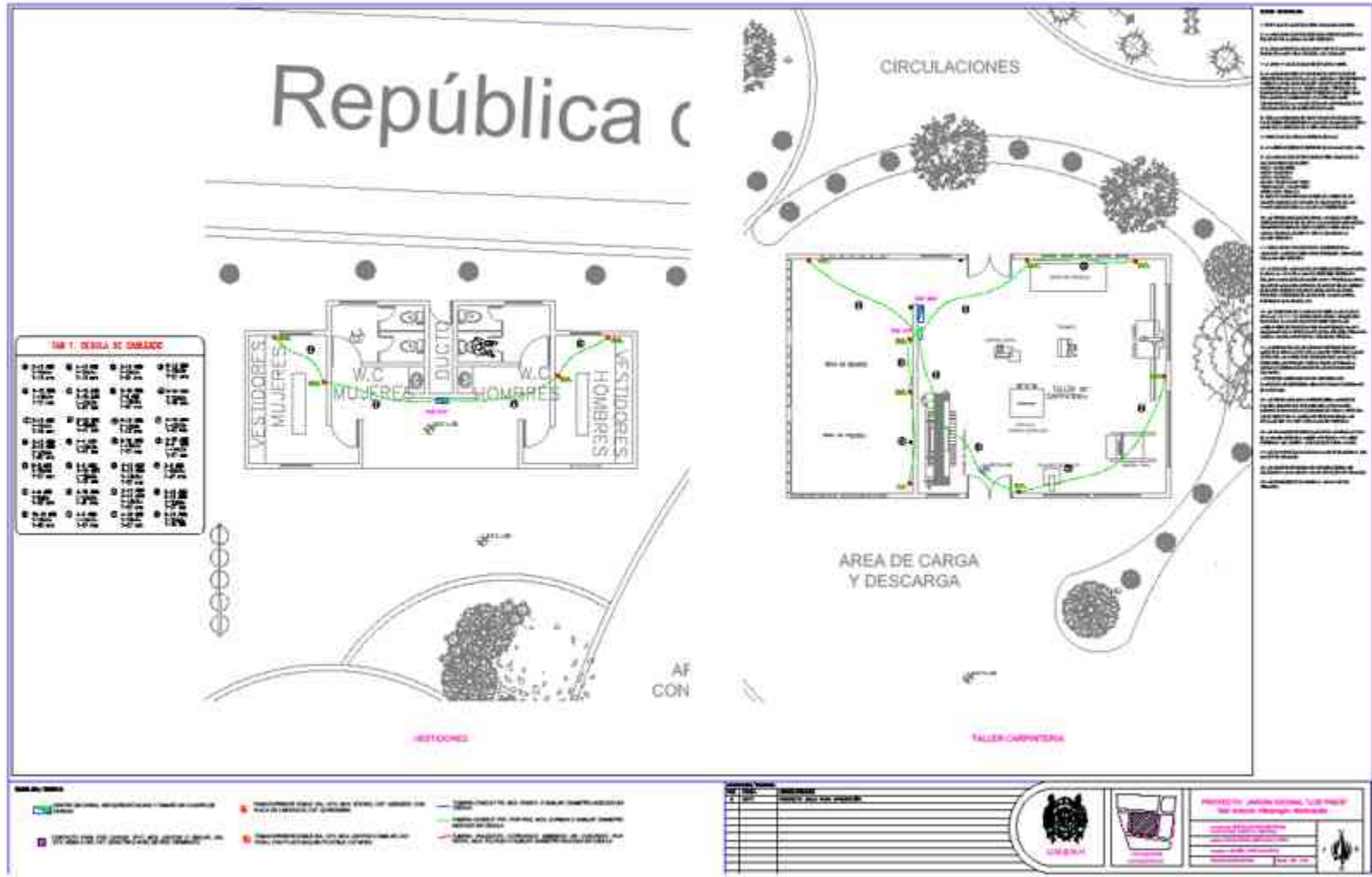
UMENH

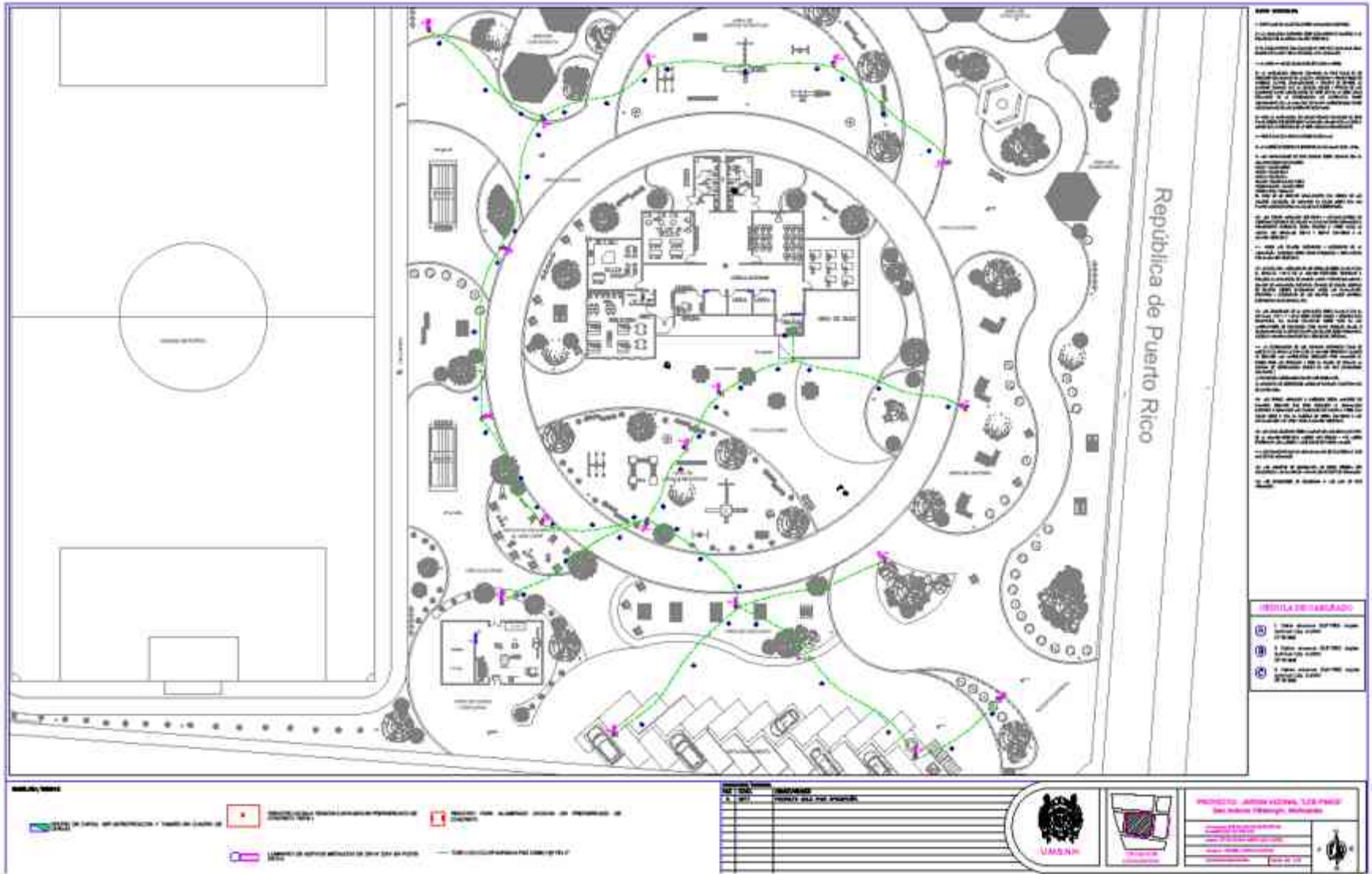
Proyecto de Arquitectura y Urbanismo

UMENH S.p.A.

Proyecto de Arquitectura y Urbanismo

UMENH S.p.A.





NOTA GENERAL

1. Este proyecto de arquitectura se refiere a un edificio de uso educativo, que se encuentra en un terreno de 1.5 hectáreas, en el sector Los Pinos, San Andrés Bello, Estado Miranda.

2. El terreno está dividido en lotes de 100 metros cuadrados cada uno, con una vía pública de 10 metros de ancho que atraviesa el terreno de norte a sur.

3. El edificio se proyecta en un terreno que tiene una pendiente del 5% hacia el sur.

4. El edificio se proyecta en un terreno que tiene una pendiente del 5% hacia el sur.

5. El edificio se proyecta en un terreno que tiene una pendiente del 5% hacia el sur.

6. El edificio se proyecta en un terreno que tiene una pendiente del 5% hacia el sur.

7. El edificio se proyecta en un terreno que tiene una pendiente del 5% hacia el sur.

8. El edificio se proyecta en un terreno que tiene una pendiente del 5% hacia el sur.

9. El edificio se proyecta en un terreno que tiene una pendiente del 5% hacia el sur.

10. El edificio se proyecta en un terreno que tiene una pendiente del 5% hacia el sur.

- LEYENDA DE COLORES**
- 1. Área de uso común (verde claro)
 - 2. Área de uso exclusivo (verde oscuro)
 - 3. Área de uso compartido (verde medio)
 - 4. Área de uso privado (verde muy oscuro)

LEGENDA

- Área de uso común (verde claro)
- Área de uso exclusivo (verde oscuro)
- Área de uso compartido (verde medio)
- Área de uso privado (verde muy oscuro)
- Límite de terreno (línea roja)
- Límite de terreno (línea azul)
- Límite de terreno (línea negra)
- Límite de terreno (línea gris)
- Límite de terreno (línea blanca)

NO.	DESCRIPCIÓN	FECHA
1	PROYECTO DE ARQUITECTURA	10/01/2010
2	PROYECTO DE ARQUITECTURA	10/01/2010
3	PROYECTO DE ARQUITECTURA	10/01/2010
4	PROYECTO DE ARQUITECTURA	10/01/2010
5	PROYECTO DE ARQUITECTURA	10/01/2010
6	PROYECTO DE ARQUITECTURA	10/01/2010
7	PROYECTO DE ARQUITECTURA	10/01/2010
8	PROYECTO DE ARQUITECTURA	10/01/2010
9	PROYECTO DE ARQUITECTURA	10/01/2010
10	PROYECTO DE ARQUITECTURA	10/01/2010



UASB



UASB

PROYECTO: ESCUELA "LOS PINOS"
San Andrés Bello, Estado Miranda

Arquitecto: J. J. J. J.

Diseño: J. J. J. J.

Elaboración: J. J. J. J.

Fecha: 10/01/2010



RENDERS



























